

BIBLIOTECAS POPULARES  
CERVANTES

C. I. A. P.



DGKL  
A

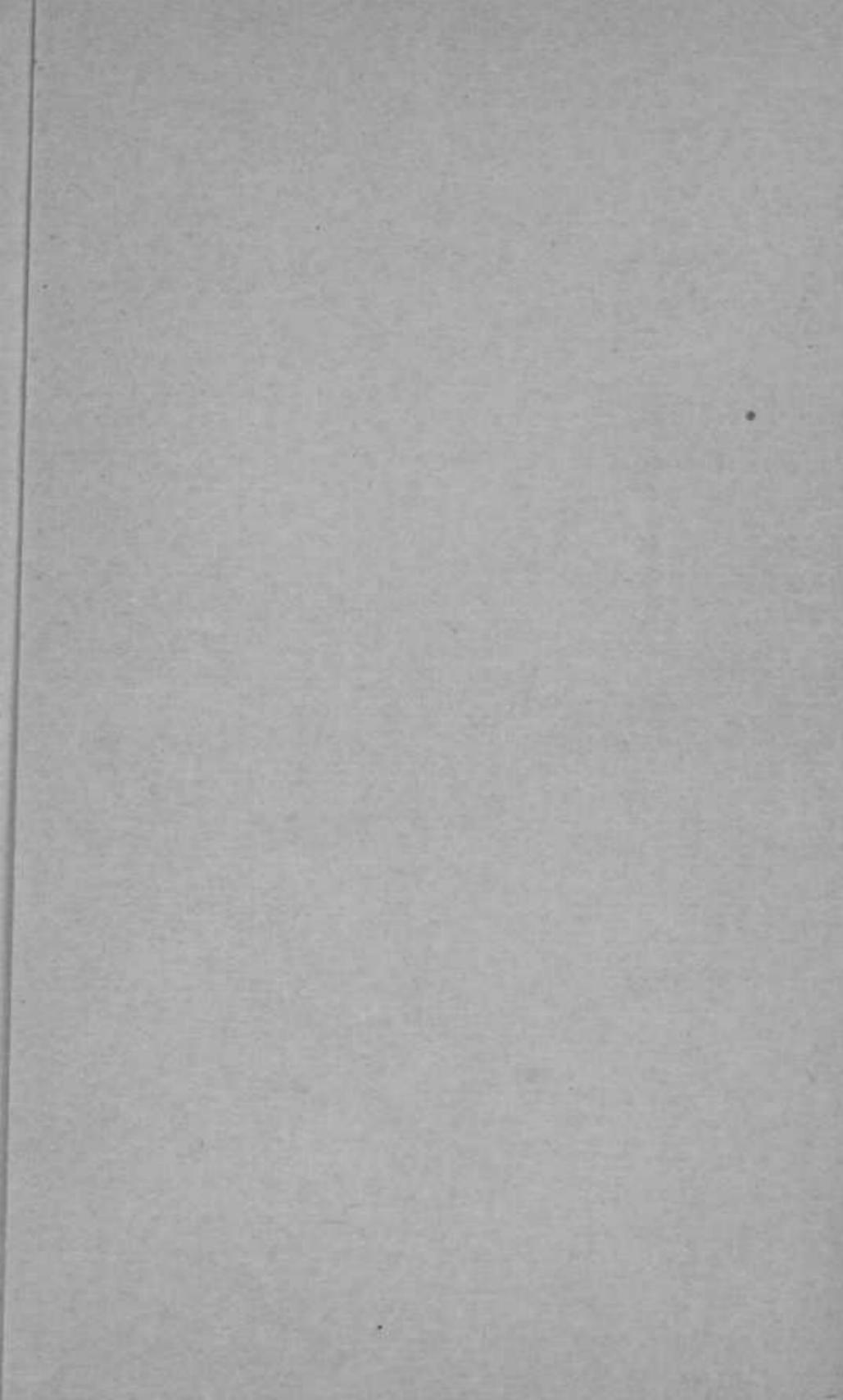
10-15-50

Quinn

50

t. 177057

c.



TEATRO ESCOGIDO

BIBLIOTECAS POPULARES

CERVANTES

Las cien mejores obras de la literatura española

TOMOS PUBLICADOS

- 1-2. **Santa Teresa de Jesús.**—Libro de su vida.
3. **Quevedo.**—Vida del Buscón.
4. **Campoamor.**—Doloras, Pequeños poemas y Humoradas.
5. **Larra.**—El pobrecito hablador.
6. **Góngora.**—Poesías.
7. **Moratin.**—La comedia nueva y El sí de las niñas.
8. **El Romancero del Cid.**
9. **Lazarillo de Tormes.**
10. **Tirso de Molina.**—El burlador de Sevilla.
11. **Espronceda.**—El Diablo Mundo.
- 12-13. **Balmes.**—El Criterio.
14. **Cervantes.**—Novelas ejemplares: \* La Gitanilla Rincónete y Cortadillo.
15. **Calderón.**—El Alcalde de Zalamea.
16. **Garcilaso.**—Poesías.
17. **R. de la Cruz.**—Sainetes.
18. **Lope de Vega.**—La discreta enamorada.
19. **Vélez de Guevara.**—El Diablo Cojuelo.
20. **Gadaldó.**—Óptica del cortejo y Los eruditos a a violeta.
21. **Cervantes.**—Entremeses.
22. **Cabeza de Vaca.**—Naufragios.
23. **Fray Luis de León.**—La perfecta casada
24. **P. A. de Alarcón.**—Verdades de paño pardo y otros escritos olvidados.
25. **Moreto.**—El desdén con el desdén. Entremeses.
- 26 27. **Gil y Carrasco.** El señor de Bembibre.
28. Antología de la lírica gallega.
29. **Jovellanos.**—Obras selectas.
30. Historia del Abencerraje y de la hermosa Jarifa y otros cuentos.
31. **Saavedra Fajardo.**—República literaria.
32. **Pérez de Oliva.**—Diálogo de la dignidad del hombre y otros escritos.
33. **Gracián.**—Oráculo manual.
34. **Arolas.**—Poesías.
- 35-36. **Espinel.**—Vida del Escudero Marcos de Obregón.
37. **Fray Luis de León.**—Poesías.
38. **Iriarte.**—Los literatos en Cuaresma. La librería. Fábulas.
- 39-40. **Bécquer.**—Obras escogidas.
41. **Lucas Gracián Dantisco**—Galateo español.
42. **Lope de Rueda.**—Registro de representantes. El deleitoso.
43. La historia de los dos enamorados Flores y Blancaflor.
44. **Lope de Vega.**—Peribáñez y el Comendador de Ocaña.
45. **Pero Mexía.**—Diálogos.
46. Poema del Cid.
47. **Pardo Bazán.**—El cisne de Vilamorta.
48. **Verdaguer.**—Antología lírica.
49. **Hartzenbusch.**—Los amantes de Teruel

50. **M. de la Rosa.**—La conjuración de Venecia
51. **J. de Timoneda.**—El patrañuelo
- 52-53. **F. Manuel de Melo.**—Guerra de Cataluña.
54. **G. de Castro.**—Las mocedades del Cid.
55. **Calderón.**—Autos sacramentales: El gran teatro del mundo  
La vida es sueño.
56. **Ruiz de Alarcón.**—La verdad sospechosa.
57. **Gil Polo.**—La Diana enamorada.
- 58-59. **Don Juan Manuel.**—El conde Lucanor.
60. **Rojas Zorrilla.**—Entre bobos anda el juego.
61. **Cervantes.**—Viaje del Parnaso.
- 62-63. **Diego Hurtado de Mendoza.**—Guerra de Granada.
- 64-65. **Lope de Vega.**—La Dorotea.
- 66-67-68. **Baltasar Gracián.**—El Criticón.
- 69-70. **Castelar.**—Ernesto.
71. **Tirso de Molina.**—Don Gil de las calzas verdes.
72. **Marqués de Santillana.**—Obras escogidas.
73. **L. F. de Moratín.**—Epistolario.
74. **Lope de Vega.**—El villano en su rincón.
75. **García Gutiérrez.**—El trovador.
76. **Berceo.**—Milagros de Nuestra Señora.
77. **Vélez de Guevara.**—Reinar después de morir. La luna de la Sierra.
78. **Fernar.**—Exequias de la lengua castellana
79. **García de la Huerta.**—La Raquel.
- 80-81. **Lope de Vega.**—Pastores de Belén.
- 82-83. **Calila e Dymna.**
84. **Calderón.**—La vida es sueño.
85. **Cervantes.**—Novelas ejemplares: \*\* El licenciado Vidriera. El coloso de los perros.
86. **Mira de Amescua.**—El esclavo del demonio.
- 87-88. **J. de Montemayor.**—Diana.
89. **Torres Villarroel.**—Vida.
- 90-91. **Fr. Luis de Granada.**—Guía de pecadores.
92. **Lope de Vega.**—Porfiar hasta morir. Fuente Ovejuna.
93. **Cervantes.**—Novelas ejemplares:\*\*\*La ilustre fregona. La fuerza de la sangre. La señora Cornelia.
94. **Zapata.**—Miscelánea (Selección).
95. **Juan de la Cueva.**—El Infamador. Los siete infantes de Lara.

**Las cien mejores obras de la literatura universal**

**TOMOS PUBLICADOS**

1. **Perrault.**—Cuentos de viejas.
2. **Aristóteles.**—La política.
3. **Chateaubriand.**—Novelas.
4. **Leopardi.**—Poesías.
5. **Los poetas griegos.**
6. **Washington Irving.**—Apuntes literarios.
7. **Edgard A. Poe.**—Obras escogidas.
8. **Antología de la lírica portuguesa.**
- 9-10. **Julio César.**—Los comentarios de la guerra de Francia.
- 11-12-13. **Jonathan Swift.**—Viajes de Gulliver.
14. **Shakespeare.**—Macbeth.
- 15-16. **San Agustín.**—Las Confesiones.
17. **Luciano.**—Diálogos.
18. **Bandello.**—Novelas.
19. **Wagner \*.**—Lohengrín. El buque fantasma.

20. **Dostoiewski.**—Las noches blancas. Ilúcha.
21. **Esquilo.**—La Orestíada.
22. **Sterne.**—Viaje sentimental.
23. **Kalidasa.**—El reconocimiento de Sakuntala.
24. **Goethe.**—Hermann y Dorotea.
- 25-25. **V. Hugo.**—Han de Islandia.
27. **Carloz Dickens.**—Canción de Navidad.
28. **Puchkin.**—Dubrovsky, el bandido ruso.
- 29-30-31. **Walter Scott.**—El anticuario.
32. **Almeida Garret.**—Fr. Luis de Sousa.
33. **Thackeray.**—Aventuras de un fanfarrón.
34. **Salustio.**—La conjuración de Catilina y La guerra de Yugurta.
35. **Hoffmann.**—Cuentos escogidos.
36. **Eurípides.**—Tragedias. \* Medea. Hipólito.
37. **Gogol.**—Tarás Bulba.
38. **Stevenson.**—El caso extraño del doctor Jekyll y Mr. Hide.
39. **Andreiev.**—Cuentos escogidos.
40. **Dante.**—Divina Comedia. \* Infierno.
41. **Molière.**—Don Juan.
42. **Tolstoi.**—Cuentos.
43. **Dante.**—Divina Comedia. \* Purgatorio.
44. **Dante.**—Divina Comedia. \*\* Paraíso.
45. **La Rochefoucauld.**—Máximas y sentencias morales.
46. **De Foe.**—Robinsón Crusoe.
47. **Lamartine.**—Graziella.
48. **De Foe.**—Robinsón Crusoe.
49. **Goldoni.**—La locandiera.
50. **Goldsmith.**—El vicario de Wakefield.
- 51-52. **Goethe.**—Fausto.
53. **Wagner.**—El anillo del Nibelungo.
54. **Shakespeare.**—Hamlet.
55. **Schiller.**—Los bandidos.
56. **Heine.**—El libro de los cantares.
57. **Cooper.**—El pirata rojo.
58. **Nodier.**—Cuentos: Inés de las Sierras. Sor Beatriz.
59. Libros poéticos de la Biblia \*.
60. **Nerval.**—La mano encantada. Paseos y recuerdos.
61. **Ariosto.**—Orlando furioso \*.
62. **Sófocles.**—Tragedias \*. Ayar. Electra.
- 63-64. **Ariosto.**—Orlando furioso \*\*-\*\*.\*

## Las cien obras educadoras

### TOMOS PUBLICADOS

1. **Angel Valbuena Prat.**—La poesía española contemporánea \*.
2. **Rafael Seco.**—Manual de Gramática española \* Morfología\*.
3. **Rafael Seco.**—Manual de Gramática española \*\* Sintaxis.
4. **Carnegie.**—Bacteriología.
5. **Yesares.**—El grabado y el pirograbado.
6. **Yesares.**—El fotograbado.

LAS CIEN MEJORES OBRAS DE  
LA LITERATURA ESPAÑOLA—VOL. 95

JUAN DE LA CUEVA

## Teatro escogido

El Infamador  
Los siete Infantes de Lara

PROLOGO DE

Eduardo Fernández Marqués

Compañía Ibero-Americana de Publicaciones (S. A.)  
Puerta del Sol, 15 Ronda Universidad, 1 Florida, 251

MADRID

BARCELONA

BUENOS AIRES



## PROLOGO

Tras los ensayos dramáticos de Encina, Torres Naharro y Lope de Rueda que construyen una base dramática sobre la que se había de alzar todo nuestro teatro del siglo de oro, aparece firme y seguro un valor dramático: Cueva que, sin desdeñar la fuente de inspiración latina, busca asuntos para sus obras en la cantera de emociones y de valores estéticos que representa el Romancero y el elemento popular de nuestra vida y nuestro arte.

Ya en los últimos años del siglo XVI, los asuntos pastoriles y las derivaciones celestinescas predominaban en nuestro teatro profano, sin olvidar los tomados de historias clásicas, novelas italianas y de Caballerías. La verdadera tradición nacional apenas apuntaba en nuestro teatro. Es Juan de la Cueva, ingenio sevillano, el encargado de hacerla aparecer. «Amante de la poesía popular, tiene el mérito de haber vislumbrado el carácter épico de nuestros romances»

Ya con anterioridad a Juan de la Cueva hubo intentos de llevar al teatro un tema nacional; así se puede considerar a la «Santa Orosia» del bachiller Bartolomé de Palau (1524), donde figura el rey Rodrigo, aunque, en realidad, la obra no es otra cosa que una comedia de santos, perdiéndose su obra entre la farragosa producción

de influencia clásica de su época. Acaso fué un intento baldío, que al no guiarle pensamiento de tipo nacional consciente fué causa de su olvido.

Otra cosa resulta al estrenar en Sevilla, durante el año 1579, en los dos corrales de «Las Atarazanas» y «La Huerta de doña Elvira», La muerte del rey don Sancho, desarrollo poético del cerco de Zamora. Con esta obra y todas las de esta serie de tipo histórico, lleva Juan de la Cueva al teatro el tema nacional conscientemente tratado, comprendiendo todo su valor y adivinando el inmenso caudal poético que el Romancero podía llevar al teatro, y de esta forma, Juan de la Cueva triunfa porque pone al servicio del gusto popular lo que era popular por antonomasia y podía concordar perfectamente con el gusto del pueblo.

He ahí el mérito de Juan de la Cueva; que al introducir conscientemente el elemento épico en nuestro teatro sentó las bases de lo que había de ser todo nuestro teatro de tipo nacional, siendo aún mayor su mérito si consideramos que los últimos años de Cueva coinciden con la juventud de Lope de Vega y bien pudo el Fénix orientarse en sus primeras producciones en la técnica de Juan de la Cueva—a pesar de no nombrarle jamás ni aparentar conocerse—para, más tarde, llegar el tema nacional, iniciado por el sevillano Cueva, a la altura a que supo elevarlo el magistral genio de Lope.

\* \* \*

A través de la producción poética de Juan de la Cueva, podemos ir vislumbrando rasgos de su vida, si no su vida entera. Es en la ciudad de Sevilla donde nace nuestro autor, en el año 1550, de familia de noble ascendencia, siendo hijo de don Martín López de la Cueva. A su único hermano Claudio (tuvo además seis hermanas) está íntimamente ligada gran parte de su vida; éste, que abrazó la carrera eclesiástica, futuro arcediano e inquisidor, influyó de gran manera en el desenvolvimiento de la vida del poeta. Con él marcha Juan

a Nueva España, en donde habla de hallar a Gutierre de Cetina. «Juan, el poeta en ciernes, y Claudio, el futuro arcediano e inquisidor, emprendieron el viaje a la Nueva España a mediados de 1574. Veintitrés años tenía por entonces Claudio y no más de veinticinco Juan. Un documento de carácter oficial, la información del arzobispo Moya de Contreras, fechado en México, 24 de marzo de 1575, nos dice el lugar del nacimiento de Claudio, su edad, la fecha de su llegada a Nueva España, y hace el elogio de sus condiciones morales e intelectuales...» (1) Multitud de poesías se conservan de ésta época, en que se evidencia la estancia de Juan en México. Una «Epístola» dirigida al Licenciado Laurencio Sánchez de Obregón, en 1574, indica la fecha de su llegada, así como un soneto dirigido «a Don Antonio Manrique, general de la flota de Nueva España, viniendo navegando para Castilla el año 1577» indica la fecha de regreso. Quizás la nostalgia de su tierra natal apresurase la vuelta; ello es que en la fecha ya indicada Juan de la Cueva llegó a Sevilla. «En el cultivo de las Letras en Sevilla hay en aquel período una condición digna de observar, y que se nota también en Valencia, como ciudades puestas, por su movimiento y riqueza, en contacto directo con los grandes centros del Renacimiento italiano...

Los humanistas mismos no ven a los clásicos sino como realidad viva. El elemento popular entra en la obra de los maestros y trasciende de igual modo en la «Filosofía vulgar» de Mal-Lara, que en los volanderos escritos anónimos» (2). Pero Cueva es quizás el menos influenciado por el Renacimiento italiano; no visita Italia, no permanece, como la mayoría de sus contemporáneos, en

---

(1) Francisco A. de Icaza. Juan de la Cueva. Prólogo de «El Infamador», «Los siete Infantes de Lara» y e «Ejemplar poético». Madrid, 1924 (pág. 30).

(2) Obra citada.

contacto directo con el arte y la cultura renacentista; no se forma siquiera intelectualmente en la nación latina, sino que es en América, en relación constante con el elemento real que entonces América representaba, donde se acaban de forjar sus dotes de autor. Ante un medio ambiente tan diverso al de sus contemporáneos no es extraño encontrar en él diferente matiz y características más variadas.

En Sevilla acaba sus días, allá por el año de 1609, dejando una dirección literaria perfectamente trazada, con rasgos y caracteres rudos, pero imborrables, y marcando un jalón en la historia del teatro español.

\* \* \*

En su Ejemplar poético se contienen todas las reglas que Juan de la Cueva puso en práctica en sus obras y recomienda en la producción ajena. «La división del drama en cuatro jornadas, parece haber sido invención suya. Débese a Cueva haber arreglado y dispuesto la forma métrica de las composiciones dramáticas, admitida después generalmente con pocas modificaciones. Sus personajes hablan en redondillas, octavas, tercetos.. y versos octosílabos, aunque de los últimos usa principalmente en las narraciones y en las piezas, cuyo argumento se asemeja más a los antiguos romances» (1).

En lo que se refiere a la historia externa del teatro, Cueva nos proporciona preciosos datos en sus mismas comedias. Por ellos podemos saber que la comedia de El infamador fué representada en Sevilla el año 1581, siendo encargado de su representación Alonso de Cisneros. Por otras, llegamos a conocer la existencia en Sevilla de tres locales para las representaciones escénicas: «Las

---

(1) «Historia de la Literatura y del arte dramático en España», por Adolfo Federico de Schack. Madrid, 1862 (tomo I).

Atarazanas» «La Huerta o el jardín de Doña Elvira» y el de un cierto «Don Juan», así como también los nombres de Pedro de Saldaña y Alonso de Capilla, célebres actores de la época.

Una de las obras más interesantes de Juan de la Cueva, es la comedia de «El Infamador», representada—como líneas más arriba indico—en Sevilla en 1581. La obra, que revela el fondo clásico de la cultura de nuestro autor, aún actualmente fragua nuevas teorías acerca de su representación y la influencia que ha de reflejar en posteriores obras. Icaza es el primero que arremete con la teoría de que el Leucino de El Infamador es el primitivo modelo del «Burlador de Sevilla», de Tirso de Molina, y del «Don Juan Tenorio», de Zorrilla: «Años ha que ésta infundada opinión se viene repitiendo, y amenaza perpetuarse como verdad reconocida; pero es lo cierto que no hay en El Infamador un solo rasgo que le asemeje al don Juan en ninguna de sus formas tradicionales. El mismo nombre de la obra lo dice: Leucino es un difamador y nada más que un difamador... Nada logra si no es el castigo de sus intentos, y no es burlador, sino burlado. Por tanto, lo menos donjuanesco posible» (1). No comparte esta opinión Valbuena (2), que al rechazar la tesis de Icaza sostiene que «Leucino es el único precedente prelopista del carácter del Tenorio», salvando desde luego todas las diferencias que pueden existir entre la obra de Juan de la Cueva y los autores que posteriormente abordan el tema.

El Infamador es una obra en que al lado de los personajes humanos se mezclan rasgos y personajes de mitología pagana; Némesis, Diana, Venus, representando sus acostumbrados papeles y abogando por diversos personajes, aparecen en la obra juntos con el río Betis, con el dios del sueño

---

(1) Obra citada.

(2) Augel Valbuena, «Literatura dramática española». Barcelona 1930.

el uno impidiendo que sea arrojado Leucino a su curso y el segundo auxiliando al protagonista en la realización de sus propósitos. Y esta amalgama de lo mitológico con las costumbres de la época, esta intromisión de lo divino y sobrehumano en lo humano es quizás lo que a diversos autores ha hecho calificar a *El Infamador* de obra absurda y disparatada.

\* \* \*

El año 1579, Juan de la Cueva hacía representar dos comedias, cuyas raíces hay que buscarlas en la tradición popular: *La libertad de España*, por Bernardo del Carpio y *Los siete Infantes de Lara*. «Cueva fué, pues, el primero que comprendió el valor dramático de nuestras leyendas... El fué el primero que sepamos que admirando la belleza contenida en la historia de *Los siete Infantes de Lara* decidió llevarla al teatro, aunque para ello tuviese que desafiar valientemente a los propugnadores del arte clásico» (1). Hasta entonces, tras la prosificada gesta, solo romances bellos y diversos, pero nada en que podamos ver la acción característica de lo dramático; solo en Juan de la Cueva, aunque de una manera incompleta, aparece ya la gesta dramatizada. En la comedia de *Los Infantes de Lara*, se ven mezclados ciertos recuerdos de la «Crónica» y del romance «*Convidarame a comer*».

Cueva siguió para la ejecución de su comedia, a juzgar por la autorizada opinión de Menéndez Pidal, «*La Estoria del noble caballero el Conde Fernán González con la muerte de los siete Infantes de Lara*». Hay, en efecto, una indudable unidad en todas las escenas de la comedia que nos permiten suponer que hubo una crónica u obra que marcó la pauta a seguir por Juan de la Cueva. Multitud de romances, muchos de ellos tradicionales

---

(1) Ramón Menéndez Pidal. «*La leyenda de los Infantes de Lara*» Madrid, 1896 (pág. 122).

están puestos en boca de los personajes, habiendo momentos en que nos parece oír los acordes populares del romancero castellano. Con todo esto Menéndez Pidal se aparta un poco de la creencia popular: «Habremos de reconocer que la inspiración popular no se descubre con claridad en ninguna parte de la tragedia, la cual nos presenta en completo divorcio por un lado un argumento tradicional, y por otro una forma del todo erudita, llena de alusiones mitológicas, impertinentes imitaciones de los clásicos y tan falta de todo color local como, por ejemplo, la historia del holandés Venio que no acierta a trasladarse a la Córdoba de los Califas, sino a la «Nación otomana», como llama siempre Cueva al pueblo gobernado por Almanzor» (1). Pese a esto, la emoción popular se manifiesta pujante en diversos momentos de la obra, como ocurre en el caso en que Gonzalo Bustos va reconociendo las ensangrentadas cabezas de sus siete hijos.

En Madrid y en 1588 se imprimieron las «Comedias y tragedias de Juan de la Cueva», aunque parece que se empezaron a representar hacia 1579 (2).

EDUARDO FERNÁNDEZ MARQUÉS.

---

1) Ramón Menéndez Pidal. Obra citada.

(2) Para el estudio de este autor pueden consultarse con provecho Historia de la literatura y del arte dramático en España, por Adolfo Federico de Schack, traducida por Eduardo de Mier. Madrid, 1862, tom. I, págs. 215-223. Marcelino Menéndez y Pelayo; Historia de las ideas estéticas en España. Tom. III (S. XVI y XVII). Vol. II Madrid, 1884. Ramón Menéndez Pidal. La leyenda de los infantes de Lara. Madrid, 1896. Págs. 121-126. Juan de la Cueva. El Infamador, Los siete infantes de Lara y el Ejemplar poético. Edición, notas e introducción de Francisco A. de Icaza. Madrid, 1924. (Clásicos castellanos). Angel Valbuena. Literatura dramática española. Barcelona 930. Págs. 93-97



EL INFAMADOR



## ARGUMENTO

LEUCINO, galán y hombre rico, se aficiona de ELIODORA, la cual jamás quiso oír su razón, aunque persuadida con continuos recaudos. Visto por LEUCINO que ninguna cosa aprovechaba con ella, quiso por fuerza gozar de la doncella ELIODORA, la cual, viéndose asida de un criado de LEUCINO llamado ORTELIO, le sacó la daga y lo mató. Acudió la justicia, y LEUCINO declaró haberlo muerto ELIODORA, infamando su virginal vida. Ella declara ser verdad la muerte, y así fué llevada a la cárcel, y LEUCINO y FARANDÓN, un criado suyo, también fueron presos por la declaración della; y por los testigos, que fueron LEUCINO y FARANDÓN, fué condenada a muerte. Aclaróse la verdad, y que ella lo había muerto por diferente causa de la que los testigos depontan, y fué libre, y LEUCINO y FARANDÓN condenados a muerte y ejecutados.

Fué representada esta comedia la primera vez en Sevilla, por el excelente y gracioso representante Alonso de Cisneros, en la huerta de doña Elvira, año 1581, siendo asistente don Francisco Zapata de Cisneros.



TODAS LAS PERSONAS DE LA COMEDIA DE  
«EL INFAMADOR»

LEUCINO, galán infamador.	FELICINA, criada de Eliodora.
TERCILO, paje.	NÉMESIS, diosa de las venganzas.
ORTELIO, criado.	VENUS, diosa de amor.
TEODORA, alcahueta.	EL DIOS DEL SUEÑO.
FARANDÓN, rufián.	HIRCANO, padre de Eliodora.
MORFEO, ministro del sueño.	HIPODAURO, salvaje.
PORCERO, alcahuete.	PELORO, caballero.
TERECINDA, alcahueta.	DEMOLIÓN, salvaje.
JUSTICIA.	DIANA, diosa de la castidad.
ESCRIBANO.	BETIS, río.
CORINEO, padre de LEUCINO.	
ELIODORA, dama.	

## ARGUMENTO DE LA PRIMERA JORNADA

LEUCINO se sale vanagloriando de lo que puede y hace con su riqueza. Cuéntale ORTELIO, un criado suyo, lo que pasó a TEODORA, alcahueta, entrando a hablar a ELIODORA. Viene TEODORA; cuenta por extenso todo el caso que le pasó. FARANDÓN, criado de LEUCINO, viene al llamado de su señor. ELIODORA y FELICINA salen de su casa; encuéntralas LEUCINO; quiere hacerle fuerza a ELIODORA; la diosa NÉMESIS se lo impide y avisa del daño que le amenaza si no desiste de tal pretensión.

### PERSONAS DE LA PRIMERA JORNADA

LEUCINO, galán infamador.

TERCILO, paje.

ORTELIO, criado.

TEODORA, alcahueta.

FARANDÓN, rufián.

ELIODORA, dama.

FELICINA, criada.

NÉMESIS, diosa.

[ESCENA I] (I)  
[Leucino y Tercilo.]

LEUCINO.

Con próspero viaje  
y favorable viento  
navega a quien espera la riqueza;  
del mal no siente ultraje,  
que a su furor violento  
el oro aplacar hace la fiereza.  
Huye dél la tristeza,  
todo le es favorable,  
no le contrasta nada,  
tiempla como le agrada  
a la Fortuna fiera y variable,  
cual yo, que a mi deseo  
con mi riqueza lo que quiero veo.  
No me pone en cuidado  
ninguna cosa humana  
porque a medida del deseo me viene;  
de todos so estimado,  
y de gloria mundana  
por mi riqueza igual ninguno tiene.  
Al que más le conviene  
por descendencia ilustre,  
si le falta el dinero  
casi no es caballero,  
si lo tiene un villano es de gran lustre.  
porque con la riqueza  
hoy se adquiere la gloria y la nobleza.

TERCILO.

Huélgome de hallarte tan contento  
y más de oírte engrandecer tus bienes,

---

(1) En la edición de 1588 no constan las escenas.

haciendo alarde dellos, dando al viento  
cuenta particular de lo que tienes.

LEUCINO.

Publico lo que siente el sentimiento.

TERCILO.

Bien está, mas que en eso te refrenes  
por parecer te doy, porque es torpeza  
de ánimo amar tanto la riqueza.

LEUCINO.

Como te hizo el cielo incapaz della  
tienes oír su nombre por odioso,  
que el pobre no se harta de ofendella.  
de invidia della y no de virtuoso.  
Publica que no quiere poseella,  
que huye de su trato peligroso,  
dando a entender que es justo desprecialla  
supliendo así el defeto de alcanzalla.

TERCILO.

No sé yo quien desprecia la riqueza,  
porque me río cuando voy leyendo  
de algunos que eligieron la pobreza  
sus bienes libremente repartiendo;  
tenerla en tanto tengo yo a torpeza.  
que parece que vas ennobleciendo  
tu persona, y que el ser y la memoria  
recibes della y no de tu alta gloria.

LEUCINO.

Yo entendí que eras menos majadero.

TERCILO.

Y aun yo creí otra cosa, que no digo,  
de ti, pues en más tienes el dinero  
que de tus padres el blasón antigo.

LEUCINO.

¡Necio! Píntame agora un caballero  
más que el Cid o que el godo rey Rodrigo,

que sea pobre, y ponlo en competencia  
 con un rico de oscura descendencia,  
 verás a cuál se inclina la vitoria  
 de las dos diferencias que publico,  
 y entenderás cuál vive en la memoria  
 el noble pobre o el villano rico;  
 el uno muere, el otro vive en gloria;  
 el pobre enfada; el rico certifico  
 que es acepto aunque sea el propio enfado  
 y el pobre es confundido y desechado;  
 y para prueba desto quiero darte  
 por ejemplo el discurso de mi vida:  
 dejo la estimación que en toda parte  
 a mi persona ha sido concedida;  
 los trofeos de amor quiero acordarte,  
 pues sabes que no hay dama que rendida  
 no traiga a mi querer por mi dinero,  
 y no por ser ilustre caballero.

TERCILO.

¿Qué razón hay, que así generalmente  
 ofendas por las malas a las buenas?

LEUCINO.

¿Cuál mujer a mi amor no fué obediente?  
 ¿Cuál no aplacó de mis deseos las penas?

TERCILO.

Muchas, y hay más, que te diría al presente  
 que estrellas tiene el cielo y Libia arenas.

LEUCINO.

¡Bárbaro! Si las hay nómbrame una,  
 porque yo no me acuerdo de ninguna.

TERCILO.

¿Tan flaco de memoria estás agora  
 que no te acuerdas cuántas no acetando  
 tu demanda, con saña vengadora,  
 te dieron la respuesta amenazando?  
 Dejando las demás, sola a Eliodora

te quiero señalar, a quien amando  
tan encendidamente procuraste,  
y con tanta inquietud solicitaste.

LEUCINO.

Aún no está ese negocio concluído,  
que a Ortelio esté aguardando aquí que venga  
con Teodora, que a Eliodora han ido  
a pedirle que a oírme por bien tenga.

TERCILO.

¿Eso intentas? ¿Aún no la has conocido?  
Espántome que tanto se detenga  
en tí una pertinacia tan molesta,  
sabiendo claro que tan poco presta.

LEUCINO.

¿Estás en tí? Agora entiendo y creo  
que has perdido el juicio. Di, villano,  
¿qué mujer hay que pida mi deseo  
que no le tenga luego de mi mano?

TERCILO.

Quiero reírme de ese devaneo,  
pues tienes conocido y sabes llano  
la constancia de aquel constante pecho,  
que siempre te ha tratado con despecho.  
Y conociendo el yerro que sustentas  
y que no hay cosa humana que te guarde,  
ruego a Dios que no llores lo que intentas.

LEUCINO.

¡Qué tengo que llorar! ¡Calla, cobarde,  
que hoy te haré que veas claro y sientas  
quién soy!

TERCILO

No hagas desto más alarde.  
Mas oye a Ortelio que te trae el recado  
que aguardas, darás medio a tu cuidado.

LEUCINO.

Ortelio viene, ¡oh venturosa empresal

Anda, mi Ortelio. ¿Ya no ves que aguardo y la respuesta a tu demanda expresa que en el deseo de saberla ardo?

[ESCENA II]  
[*Dichos y Ortelio.*]

ORTELIO.

Sosíégate.

LEUCINO.

Quien tiene el alma opresa cual yo, tendrá por perezoso y tardo al suelto Euro, al presto pensamiento, si ellos le traen remedio a su tormento.

ORTELIO.

Señor, lo que podré decirte en esto que fuimos do mandaste yo y Teodora la vieja; yo en la calle quedé puesto y ella entró a negociar con Eliodora. No te podré significar cuán presto negoció, que no en medio cuarto de hora volvió donde yo estaba, de manera que no podía conocer quién era. Traía el rostro así cual si arrastrado fuera por riscos y ásperos abrojos, el cabello a raíz todo cortado, lanzando sangre por la boca y ojos; sin manto, saya, toca ni tocado, que dello hizo el vencedor despojos; y desta suerte vino donde estaba, que vencedora en triunfo la esperaba. Llamóme por mi nombre, y advirtiéndome en el sonido de la voz cansada fui a la pobre Teodora conociendo, aunque en toda venía diferenciada. Preguntéle del caso; ella, temiendo que la viesén, y en verme avergonzada, con su mano alzó un lado de mi capa y así con ella lo que pudo tapa.

Díjome que torciese una calleja que con la casa de Eliodora linda, y la llevase a casa de una vieja que vive allí, que llaman Terecinda; hícelo así, y al punto que empareja con la puerta, la vieja se reguinda por un desván, y baja más ligera que subir suele el fuego a su alta esfera. Teodora, sin que cosa me dijese de aquel caso, me dijo que al momento con toda priesa a te buscar viniese, que ella luego será en tu acatamiento. Dejéla cual mandó, y como volviese por la calle real, mi desatiento fué tal, por darte nuevas de Teodora, que sin pensarlo di con Eliodora. De su casa a la calle iba saliendo con sola su criada Felicina, y dijo así como me vió, riendo: «Bien negoció la nueva Celestina.» No le osé replicar, y ella siguiendo su vía, sin hablarme más camina y el camino del río dirigieron, y yo me vine y ellas dos se fueron.

LEUCINO.

¿Que no te dijo quién así la puso?

ORTELIO.

Señor, no se aclaró conmigo en cosa.

LEUCINO.

¿Es posible? Alterado estó y confuso de horror tremiendo el alma congojosa, porque entender que sola se dispuso Eliodora a maldad tan rigurosa, es yerro. El padre y ella lo trazaron y los demás que al hecho se allegaron; y así protesto y juro de vengarme, y de vengar la vieja en los que fueron, que vida, hacienda y honra ha de costarme, satisfaciendo a quien por mí ofendieron.

TERCILO.

Sosiégate, señor.

LEUCILO.

¿Osas hablarme?

TERCILO.

Osaréte decir que si hicieron  
a la maldita vieja tal afrenta,  
que no es razón ponella tú a tu cuenta.

LEUCINO.

A mi cuenta la pongo, pues yo he sido  
la causa y por mí debe ser vengada,  
y si Eliodora en ello ha consentido,  
Eliodora será la ejecutada.

ORTELIO.

Señor Leucino, por merced te pido  
que no se alterque en este caso nada;  
pues viene allí la vieja, ella dé cuenta  
del caso incierto y de su cierta afrenta.

[ESCENA III]

[*Dichos y Teodora.*]

TEODORA.

Hijo Leucino, ya veo  
en verte salud y vida.

LEUCINO.

Madre, seas tan bien venida  
cuanto el bien que más deseo.  
Aquí estoy sin ti afligido,  
revuelto en mil pesadumbres,  
aguardando que me alumbres  
de todo lo sucedido.

TEODORA.

Pensarte el caso contar

se me renuevan mis penas,  
y la sangre por las venas  
siento de temor helar;  
mas siendo de ti mandada,  
aunque huye la memoria  
renovar la triste historia,  
de mí te será contada.  
Sabrás, Leucino, que fui  
hoy a casa de Eliodora,  
y siendo oportuna hora  
a hablar con ella entré.  
Halléla en un corredor  
de muchas dueñas cercada,  
ricamente aderezada,  
revuelta con su labor;  
levantáronse en el punto  
que yo entré, y ella alargando  
su mano y la mía tomando  
me sentó consigo junto;  
las dueñas se desviaron  
por no ser impedimento  
y usar de comedimiento,  
y así a solas nos dejaron.  
Quedando a solas con ella,  
que era lo que deseaba,  
queriendo hablar no osaba,  
y osando paraba en vella;  
volvía en tan duro aprieto,  
tras mil consideraciones,  
con prevenidas razones,  
y tampoco eran de efeto;  
al fin sacudí el temor  
y apresté la lengua muda,  
viendo que al osado ayuda  
Fortuna con su favor.  
Díjele: «Bella Eliodora,  
vida mía y señora mía,  
perdonalde esta osadía  
a vuestra sierva Teodora:  
yo vengo a sólo deciros  
que deis lugar que Leucino,  
pues cual sabéis es tan dino,

ose ocuparse en serviros;  
notoria es su gentileza,  
discreción y cortesía,  
su donaire y bizarría,  
su hacienda y su franqueza;  
no tenéis en qué dudar,  
bien podéis condescender  
que tan ilustre mujer  
tal varón debe gozar.»  
Ella, que estaba aguardando  
el fin de mi pretensión,  
en oyendo esta razón  
dió un grito, al cielo mirando,  
y dijo: ¿Dime, traidora,  
¿qué has visto en mí?, ¿qué has oído,  
o qué siente ese perdido  
del nombre y ser de Eliodora?  
Si las cosas que contemplo  
no impidieran mi ira fiera,  
a bocados te comiera  
dando de quien soy ejemplol»  
En diciendo esto se fué,  
y las dueñas acudieron  
y de mí todas asieron,  
que sola entre ellas quedé.  
Las unas me destocaban,  
las otras me descubrían,  
otras recio me herían  
con mil golpes que me daban;  
después de estar muy cansadas  
de tratarme como digo,  
dijeron: «Este castigo  
no nos deja bien vengadas.»  
Los cabellos me cortaron  
con crueza que da espanto,  
y sin tocado ni manto  
en la calle me arrojaron  
Dejáronme desta suerte,  
y aunque sin fuerzas ni brío,  
vengo ante ti, señor mío,  
a consolarme con verte.  
Aquí está, y si alguna cosa

resta que hacer en esto,  
no entiendas que lo propuesto  
me ha dejado temerosa.

LEUCINO.

Madre Teodora, no sé  
con qué respuesta te acuda,  
que tengo la lengua muda  
y el alma cual no pensé;  
y así, pues ha sucedido  
y a lo hecho no hay remedio,  
acomodemos el medio  
que remedie lo perdido.  
Ve, Tercilo, con la madre,  
y treinta escudos doblados  
que me tienes, le sean dados  
sin que lo sienta mi padre;  
y tú, madre, ve en buen hora,  
que yo hago juramento  
de vengarte a tu contento.

TEODORA.

Besa tus manos Teodora.

[ESCENA IV]

[*Dichos, menos Teodora.*]

LEUCINO.

Tercilo, di a Farandón  
que lo quedo aquí aguardando,

TERCILO.

Señor, yo haré tu mando  
sin punto de dilación.

LEUCINO.

Ortelio, ¿sabrás llevarme  
adonde Teodora fué?

ORTELIO.

Por donde fué bien sabré

LEUCINO.

Eso bastará a guiarme.  
 Yo determino ir allá,  
 y puesto delante della  
 proponelle mi querella  
 y oír qué respuesta da.  
 Si fuere en darme favor  
 pediréle el premio luego,  
 y en no acetando mi ruego  
 he de usar todo rigor.

FARANDÓN.

Con gran priesa a llamar me envía mi amo.  
 ¿Qué me puede querer? Dios sea conmigo  
 y me vuelva a los ojos de quien amo  
 libre de riesgo, afán, prisión, castigo.

LEUCINO.

¡Ah, Farandón!

FARANDON

¿Quién llama?

LEUCINO.

Yo te llamo.

FARANDON

Señor, ya vengo.

LEUCINO.

Dime presto, amigo,  
 ¿vienes de armas bien aderezado?

FARANDON

La de «Joanes me fecit» traigo al lado.

LEUCINO.

No has menester tú más, que tu braveza  
 suple y el corazón la falta de armas.

FARANDON

¿De qué puede servirte mi fiereza  
si en los casos de riesgos no me armas?

LEUCINO.

¿Temes?

FARANDON

No temo yo, ni esta es flaqueza;  
lo que temo es a ti que te desarmas,  
que yo los cueros tengo de serpiente.

LEUCINO.

Vamos, que bueno vas, no venga gente.

[ESCENA V]

[*Eliodora y Felicina.*]

ELIODORA

Antes que nos deje el día  
Felicina, ¿qué haremos?

FELICINA

Señora, que desechemos  
la triste melancolía,  
y vamos por este prado  
cual solemos a espaciarnos,  
que esto podrá repararnos  
del riguroso cuidado.

ELIODORA

Tu parecer me contenta,  
sigue ese estrecho camino,  
por donde Betis divino  
de la vista no se ausenta.

FELICINA

Aquí te puedes sentar,  
que la vega deleitosa  
y la ribera espaciosa

se dejan mejor gozar.  
¿No te agrada este ruido  
que Betís hace hiriendo  
en las peñas, y saliendo  
riega el prado y verde ejido?  
Mira cómo da la vuelta  
y se nos desaparece,  
y acullá se nos parece  
la frente en ovas revuelta.

ELIODORA.

Deleitoso y agradable,  
Felicina, es todo esto,  
y la quietud deste puesto  
apacible y saludable.  
Aquí mitiga el cuidado  
su ansia y congoja dura,  
gozando del aura pura  
y la suavidad del prado.

FELICINA.

De muy buena voluntad  
pasara yo aquí la vida.

ELIODORA.

Restauralla de perdida  
fuera esta suavidad.

FELICINA.

¿Qué rumor es el que suena?

ELIODORA.

No sé, gente me parece;  
el alma se me entristece.

FELICINA.

Yo estoy de valor ajena.

ELIODORA.

¡Ay, sin ventura de mí!  
¿No ves quién viene? ¡Ay, cuitada!

¿Si viene a hacer vengada  
a la vieja en mí y en ti?

FELICINA.

No hablemos, calla agora;  
podrá ser que no nos vea.

ELIODORA.

El cielo así lo provea.

FELICINA.

Sí hará; es fuerza, Eliodora.

[ESCENA VI]

[*Las mismas, Leucino y Ortelio.*]

LEUCINO.

Dime, Ortelio: ¿qué camino  
tomó Eliodora de aquí?]

ORTELIO.

Aquel que se aparta allí.

LEUCINO.

Anda, que tras ti camino.

ORTELIO.

Señor, dende aquí las veo.

LEUCINO.

¿Tú las ves? Yo no... Es verdad.  
Las espadas aprestad,  
que ya estamos do deseo.  
Eliodora, el duro amor,  
cuyo poder me sujeta,  
que venga ante ti me aprieta  
a ofrecerme a tu rigor;  
no llares atrevimiento  
el venir a tu presencia,  
pues amor me da licencia  
y mi fe consentimiento.

ELIODORA.

Estoy de tu pretensión,  
caballero, tan corrida,  
que quisiera dar la vida  
por respuesta a tu razón;  
mas por no hacer notoria  
tu demanda y que se entienda  
cosa que mi honor ofenda,  
dejo de gozar tal gloria;  
porque quiero asegurarte  
que si amor te trae encendido,  
que es tiempo ocioso y perdido  
si piensas en mí emplearte;  
y así te ruego, si sientes  
qué es honor o qué es deshonra,  
que mires lo que es mi honra,  
lo que no, que no lo intentes.

LEUCINO.

¿Cuál dureza de diamante  
no se hubiera enternecido  
a mi ruego? ¿Cuál ha sido  
en el mundo semejante?  
¿Sola tú quieres triunfar  
de mi contento y victoria?  
¿Sola tú quieres la gloria  
de ser amada y no amar?  
Pues, Eliodora, yo estoy  
determinado a morir,  
o darte muerte o cumplir  
el fin que pretendo hoy.

ELIODORA.

Bien podrás sacarme el alma  
forzado de tu pasión,  
mas cumplir tu pretensión  
no, ni honrarte con tal palma.

LEUCINO.

Quiero ver quién me defiende.  
que no haga mi querer.

FELICINA.

Señor, no quieras hacer  
lo que al cielo y Dios ofende.  
Pon delante la nobleza  
de los padres de Eliodora  
para refrenar agora  
el furor de esa fiereza.

LEUCINO.

No tengo que mirar nada;  
suéltame; no me detengas.

FELICINA.

Cuando en este pecho tengas  
esa espada atravesada.

ELIODORA.

¡Oh dioses de cielo y tierra  
que miráis mi triste estado,  
alguno de mí apiadado  
me dé ayuda en esta guerra!

LEUCINO.

¿Qué, no me quieres soltar?

FELICINA.

Señor mío.

ELIODORA.

¡Ninfas deste bosque y río,  
salidme agora a ayudar!  
Y tú, Betis glorioso;  
que mi peligro estás viendo;  
enviadme un dios corriendo  
con socorro presuroso!

LEUCINO.

¿Tanto ha de poder tu fuerza,  
Felicina, que me impida  
ser mi voluntad cumplida

y que de mi intento tuerza?  
¡Esto ha de ser desta suerte!

ELIODORA.

¡Dioses, diosas, dadme ayuda!

LEUCINO.

Yo quiero ver quién te ayuda  
o quién osa defenderte.

[ESCENA VII]

[*Los mismos y Némesis.*]

NÉMESIS.

Deja, Leucino, aquesa virgen bella,  
y advierte atentamente lo que digo,  
porque yo vengo a sólo defendella  
y darte, si la ofendes, cruel castigo.

LEUCINO.

¿Quién eres tú que a la defensa della  
osas ponerte y a hablar conmigo?

NÉMESIS.

Quien soy yo lo diré; vete, Eliodora,  
con quien la excelsa Híspalis se honora.  
Y porque entiendas la deidad que tengo  
y que soy de los dioses celestiales,  
yo soy la diosa Némesis, que vengo  
a dar castigo a semejantes males.  
Los bienes premio y los males vengo,  
y véngolos de suerte en los mortales,  
que con aquesta mano poderosa  
doy la vida o la muerte rigurosa,  
la cual te diera aquí, y con este intento,  
sin que me lo impidiera cosa alguna,  
vine volando de mi etéreo asiento,  
que está fijado encima de la Luna;  
y viendo que tu horrible pensamiento,  
que te condena a muerte, en cosa alguna  
no ofendió la doncella, quiero darte

aviso, aunque era justo castigarte; y por dar fin a mi razón concluyo que mudes parecer, y que a Eliodora no sigas, que tu intento con el suyo diferencian cual noche y blanca aurora. Esto te cumple, y el remedio tuyo es este que te doy, y desde agora puedes aparejarte, que excediendo desto, se te apareja fin horrendo.

[ESCENA VIII]

[*Leucino, Farandón y Ortelio.*]

LEUCINO.

¿Qué os parece del caso? ¿Haos espantado?

FARANDÓN.

¿Qué llamas espantar? ¡Por el pesebre do el caballo del Cid estuvo atado, que debes de entender que el hombre es  
[liebre!

¿Quieres, si en algo te dejó agraviado, le corte un brazo, o una pierna quiebre, o a bofetadas le deshaga el rostro, de suerte que la deje hecha un mostro?

LEUCINO.

No pongáis duda, yo lo entiendo y creo que esta es forma fantástica, que ha sido por hechizos sacada del Letheo al mundo, y no la diosa que ha fingido. Que Eliodora, entendiendo mi deseo y que a forzarla estaba resumido, conjuró aquel espíritu que fuese quien me ocupase mientras ella huyese; y así quiero, pues ella usó de arte para poder librarse de mis manos, usar de industria yo que no sean parte para librala sus hechizos vanos. Veré si hay otra diosa que la aparte de mí, y para el efecto oídme, hermanos,

estad conmigo, porque cumple al hecho entenderme y que sea al momento hecho. Luego que dé su luz la blanca aurora, una junta en mi casa hacer quiero de alcahuetas, que juntas a Eliodora hablen, y entre ellas enviaré a Porcero. Este, como sabéis, punto ni hora falta de estar conmigo, y por dinero venderá su linaje, y cada día me dice que hará a Eliodora mía. El padre de Eliodora, que es Ircano, favorece a Porcero y le da entrada en su casa, do tiene tanta mano, que por él es regida y gobernada. Este hará lo que deseo llano, como le sea alguna cosa dada, y así quiero, pues él se me ha ofrecido, valerme de lo que él me ha prometido.

## ORTELIO.

Camino es ese de alcanzar tu intento, que no es posible no hacer efecto llevando tan seguro fundamento y siguiendo un acuerdo tan discreto.

## LEUCINO.

Vamos a reposar, y el descontento que me ha traído a su rigor sujeto huya de mí, gozando de Eliodora, aunque pese a la diosa vengadora.



## ARGUMENTO DE LA SEGUNDA JORNADA

*La diosa VENUS se querella de lo poco que puede ELIODORA; pide al DIOS DEL SUEÑO que le adormezca a FELICINA, criada de ELIODORA. Transfórmase VENUS en FELICINA; FARANDÓN, criado de LEUCINO, por su mandado, llama a TEODORA y a TERCINDA, y PORCERO, criado de ELIODORA; tratan de irle a hablar. FARANDÓN cuenta un suceso que le sucedió; conciertan la ida a casa de ELIODORA; TEODORA y TERCINDA hacen un conjuro, del cual sacan prósperos agüeros para el fin de su negocio.*

PERSONAS DE LA SEGUNDA JORNADA

DIOSA VENUS.

DIOS DEL SUEÑO.

MORFEO, sueño.

FARANDÓN, rufián.

TEODORA, alcahueta.

LEUCINO, galán infamador.

TERCILO, paje.

TERECINDA, alcahueta.

[ESCENA I]

[*Venus; después, el Dios del Sueño y Morfeo.*]

VENUS.

¿Tan grande atrevimiento ha de sufrirse,  
que a mi deidad temida y acatada  
la ofendan sin que pueda resistirse?  
¡Ay, triste Venus, ya menospreciada;  
tenido en poco tu poder eterno,  
de los dioses y aun hombres maltratada!  
¡Ay, triste Venus, pues en llanto tierno  
se convierten los triunfos que has ganado  
del mundo, el cielo y del horrible infierno!  
¿Soy Venus yo? ¿No soy la que forzado  
truje al gran Jove y convertirse en toro,  
y pasar con Europa el mar a nado?  
¿No le hice volver en lluvia de oro  
por Danae, en cisne por gozar de Leda,  
y dejar por Exina el alto coro?  
Pues si soy Venus yo, ¿quién hay que pueda  
resistir el querer y mando mío?  
Mas no lo soy, pues Némesis lo veda.  
No vedará, ni en mi deidad confío  
si no saliere en esto con mi intento  
y pagaré su ciego desvarío,  
que no sin causa trascendiendo el viento  
vengo a buscar al sueño perezoso  
aquí a Cimerio, desde mi alto asiento;  
y pues mi ansiá no me da reposo,  
quiero llamallo y dar principio a un hecho  
que ha de hacer mi nombre más glorioso.  
¡Ah, dios del sueño! ¡Deja el blando lecho;  
sal donde estoy de aquea cueva oscura,  
presto, que así le cumple a mi derecho!

## DIOS DEL SUEÑO

¿Quién con tan grandes voces me apresura  
y me manda dejar mi blanda cama?  
Váyase, no me estorbe mi dulzura.

## VENUS.

La diosa Venus es la que te llama.  
Sal, de ti sacudiendo la pereza,  
y la flojedad torpe que te ama.

## DIOS DEL SUEÑO.

Diosa de Cipro, ¿quién a la aspereza  
deste monte Cimerio te ha traído,  
dejando al sacro Idalio tu grandeza?

## VENUS.

Oye atento. Sabrás que yo he venido  
a tu horrible caverna a demandarte  
favor en un negocio sucedido;  
y porque detenerme en recitarte  
el caso no conviene, sólo quiero  
de lo que hacer debes avisarte.  
Tú has de enviar un sueño, con ligero  
vuelo, a la gran ciudad que Betis riega,  
que es Híspalis, de Marte y Febo impero.  
Aquí está una doncella que me niega  
el vasallaje y contra mí se indina,  
de vana presunción y altivez ciega;  
tiene nombre Eliodora, y aunque es dina  
de toda gloria, cumple a mi servicio  
que se someta a mi deidad divina;  
y así quiero que usando tu ejercicio  
me aduerma a Felicina, su criada,  
que cumple para ver lo que codicio.

## DIOS DEL SUEÑO.

Gran diosa, en Gnido y Pafo celebrada,  
hija de Jove y madre de Cupido,  
temida de los dioses y adorada,  
tu mando será presto obedecido,  
y así, para cumplirse tu deseo,

el sueño enviaré luego que has pedido.  
 No será Icedalón, aunque dél creo  
 que harás lo que mandas; ni a Fantaso;  
 mas el que allá enviaré será Morfeo.  
 Este es tan diestro cual conviene al caso,  
 y así quiero llamallo, porque el vuelo  
 levante y deje ya el terreno paso.  
 ¡Ah, ministros del sueño, don del cielo,  
 recordad a Morfeo que dejando  
 la blanda cama pise el duro suelo!  
 ¡Presto, no aguardéis más, que está  
 [aguardandol  
 ¡Ea, Morfeo, apriesa, apriesa, amigo,  
 apriesa, que la noche va pasando!

MORFEO.

¿Qué es lo que quieres? Ya me ves contigo  
 desviándome así de mi reposo.

DIOS DEL SUEÑO.

Oye, Morfeo, y advierte lo que digo:  
 conviene que dejando el perezoso  
 sueño, a Híspalis vayas con presteza,  
 los vientos precediendo presuroso;  
 allí has de aquejarle con graveza  
 a Felicina, moza de Eliodora,  
 con sueño profundísimo y pereza,  
 Has de tenerla así, sin que señora  
 sea de sí, sin que se mueva o sienta,  
 hasta que a Venus le parezca hora.

MORFEO.

Dios de Cimerio, si eso te contenta  
 no me detengas, déjame ir corriendo,  
 que detenerme tanto me atormenta.]

DIOS DEL SUEÑO.

Así cumple, y alas descogiendo  
 haz camino por esa sombra oscura.

MORFEO.

Así será, tu manda(do) obedeciendo.

## DIOS DEL SUEÑO.

Venus, diosa de eterna hermosura,  
ya que a cumplir tu mando va Morfeo,  
¿qué quieres más desta caverna dura?

## VENUS.

Que a tu reposo vuelvas, que el deseo  
de ver el fin que intento concluído  
me llama, y la ocasión que acercar veo.

## DIOS DEL SUEÑO.

Así cual lo deseas veas cumplido,  
y queda, excelsa diosa, en paz agora,  
que a restaurar el sueño voy perdido.

## VENUS.

Yo quiero ir a casa de Eliodora  
y la forma tomar de Felicina,  
y ayudar a Porcero y a Teodora;  
que teniendo Eliodora tan vecina  
la llama de mi fuego poderoso,  
el odio perderá y será benina  
con Leucino, y yo habré triunfo glorioso.

## [ESCENA II]

[*Farandón;* después, *Teodora* y *Porcero*.]

## FARANDÓN.

Bien medrarás, Farandón,  
en esta mercadería,  
que aun bien no se muestra el día  
y vas hecho postillón.  
Mal haya quien se sujeta  
pudiendo libre vivir,  
por no venir a servir  
de alcahuete y estafeta.  
Mi amo quiere hoy hacer  
de alcahuetes una junta,  
y desde que la tenga junta  
pedilles su parecer.  
Vengo a llamar a Teodora

que vive aquí; llamar quiero,  
luego avisaré a Porcero  
y a Terecinda, si hay hora.  
Durmiendo debe de estar.  
¿No oye? ¿Quién está acá?

TEODORA.

¿Quién llama? ¿Quién está allá?  
¡Han visto qué golpear!

FARANDÓN.

Abre, madre, que yo soy.  
Teodora, ¿no me conoces?  
¿Tan presto me desconoces?

TEODORA.

Ya te conozco, ya voy.

FARANDÓN.

Cuán sin cuidado dormía.  
¡Mal haya quien la parió!  
Y estoy levantado yo  
antes que saliese el día.

TEODORA.

De aquí me puedes hablar,  
que abrirte no puedo agora,  
que he menester más de un hora  
para vestirme y bajar.

FARANDÓN.

Buena estás a esa ventana.  
Madre, a lo que vengo aquí  
es a que vayas tras mí.

TEODORA.

Harélo de buena gana.  
¿Quieres otra cosa, amigo?

FARANDÓN.

Díjome más que te diga:

que a Terecinda, tu amiga,  
llames y llesves contigo.

TEODORA.

Hijo, di que su demanda  
al momento cumpliré,  
y conmigo llevaré  
a mi comadre, cual manda.

FARANDÓN.

Madre, yo voy a aguardarte.

TEODORA.

Ve, hijo, que tras ti voy.

FARANDÓN.

A los diablos te doy,  
y aun a quien me envía a llamarte.—  
Esto queda negociado;  
resta llamar a Porcero,  
que vive allí; llegar quiero,  
que ya estará levantado.  
¡Ah de casa! ¿Aún duerme agora?

[ESCENA III]

[*Farandón y Porcero.*]

PORCERO.

¿Quién llama? ¿Quién está ahí?

FARANDÓN.

Yo llamo, yo estoy aquí.

PORCERO.

¡Oh, qué venturosa hora!  
¿Qué hay por acá, Farandón?

FARANDÓN.

Mi amo te envía a rogar  
que le vayas a hablar  
luego, sin más dilación.

PORCERO.

Vamos; mas ¿quieres que echemos un par de rehilanderas, con una tajada y peras?

FARANDÓN.

No, que en casa lo haremos.

[ESCENA IV]

[Venus, sola.]

VENUS.

Quiero ver si puedo algo y que se entienda quien soy, haciéndole saber hoy a Eliodora lo que valgo. Mudaréme en Felicina, a quien el sueño detiene, y pues al hecho conviene, Venus, ¿qué aguardas? ¡Camina!

[ESCENA V]

[Leucino; después, Farandón, Porcero y Tercilo.]

LEUCINO.

Camina, pensamiento, donde vivo; no te deviertas ni el camino tuerzas; dile a Eliodora el mal que sufro, esquivo, y que tú sólo en mi dolor te esfuerzas; que las vitales fuerzas desfallecen, y el cuerpo miserable, la parte corruptible, la deja en el terrible dolor que sufre, al mundo ya notable, y que el alma desierta anda vagando, el alma dónde vive procurando.

FARANDÓN.

Por buena priesa que traído habemos,

fuera de casa es ido ya Leucino.

PORCERO.

Bien cerca está, pues desde aquí le vemos  
y aun a nosotros tuerce su camino.

LEUCINO.

¡Ah, Farandón! ¿Qué haces? ¿Qué tenemos?  
que ya me tienes de aguardar mohino.

FARANDÓN.

Señor, ya vengo y el señor Porcero.

LEUCINO.

Venga, que a él solo por remedio espero.

PORCERO.

Beso, señor, tus manos generosas.

LEUCINO.

Porcero amigo, el cielo te acompañe  
y repare mis ansias trabajosas,  
de suerte que quien digo no me dañe.

FARANDÓN.

Teodora y Terecinda, presurosas  
vendrán luego, y permíteme que engañe  
el sueño con dormir sólo un momento.

[ESCENA VI]

[*Dichos, menos Farandón.*]

LEUCINO.

Anda, vete; oye tú mi pensamiento:  
Ya sabes ¡oh Porcero, amigo mío!  
el deseo que enciende mi cuidado,  
la pena, el odio, el áspero desvío  
con que soy de Eliodora desdeñado,  
y pues lo sabes, sabe que confío  
que ha de ser mi tormento remediado

mediante tu favor, siguiendo un orden que reduzca a razón este desorden. Ya te conté que habiéndole a Eliodora dado un recaudo mío, las criadas, viendo airarse de oírlo a su señora, contra la vieja fueron indignadas. Acordándome desto, quiero agora, venidas las dos viejas, que llamadas son, para que tú y ellas deis un medio que conmueva a Eliodora a mi remedio.

## PORCERO.

Muchas veces, pidiéndome consejo sobre este caso, he dicho abiertamente lo que te cumple, como astuto y viejo y como aquel que más tus ansias siente, y tú, sin advertir lo que aconsejo, acudes al remedio diferente de tu salud, de suerte que ahora dudo que haga el ruego lo que el mando pudo.

## LEUCINO.

Porcero, no me hagas imposible lo que consiste en sólo tú querello, que bien sabes que sé que esto es posible, y más que esto, queriendo tú hacello. Remedia mi dolor y mal terrible, que yo te doy la fe, si alcanzo a vello, que de mí hayas tan honrosa paga cual galardón al hecho satisfaga.

## PORCERO.

No es cosa nueva usar, señor, conmigo, en mi necesidad, de tu largueza, que las obras presento por testigo, pues han enriquecido mi pobreza; mas volviendo al negocio, yo te digo que me tiene perplejo su graveza; mas ten cierto de mí que aunque perezca he de hacer que hoy tu mal fenezca. El tiempo es conveniente cual demanda

la pretensión del caso que seguimos, que el padre no está en Híspalis, que anda en su hacienda, que es lo que pedimos.

LEUCINO.

¿Que el padre no está aquí? Ya veo mi banda prevalecer y el premio conseguimos. ¡Sus, amigo! ¿Qué aguardas? Sigue un modo.

PORCERO.

¿Vendrán las viejas, que han de ser el todo?

LEUCINO.

¿Eso aguardas no más? Tercilo, parte; llámame a Farandón, que venga luego, que las torne a llamar; ve sin tardarte, que estoy aquí y estoy ardiendo en fuego.

TERCILO.

Bien puedes de esa llama resfriarte si en su venida pones tu sosiego. Veslo allí donde viene voceando con la espada en la mano, amenazando.

[ESCENA VII]

[*Dichos y Farandón.*]

FARANDÓN.

¡Cualquiera que dijere que este agravio puede satisfacerse sin castigo, digo que miente y salga luego al campo, donde al contrario le haré que diga o a bofetones le haré que lance la lengua con el ánima revuelta!

LEUCINO.

Déjalo; oigamos qué ocasión le indina.

FARANDÓN.

¡Regañaré de cuanto el duelo escribe

de las leyes germanas y birlescas,  
y de cuanto aprendí del padre Lorca,  
si hombre dejare en esta calle a vida,  
si no es que Dios lo libra por milagro  
o a mí me traga el centro de la tierra!

LEUCINO.

Echando viene fieras amenazas.  
Sosiégate; veamos en qué para.

FARANDÓN.

¡Otro goce el amparo y los regalos  
de doña Magandina, mis amores,  
si en la venganza del agravio hecho  
no hiciere hoy en hombre más estrago  
que hizo sobre Troya el poder griego!

TERCILO.

Historiador se hace; o yo me engaño,  
o viene con la carga delantera,  
y antes que vaya es bien que lo llamemos,  
si saber quieres qué lo trae colérico.

LEUCINO.

¡Ah, Farandón!

FARANDÓN.

¿Quién llama?

LEUCINO.

Yo te llamo

FARANDÓN.

¡Oh, señor, que me coges de tal suerte  
que por mejor tuviera no encontrarte,  
porque según la cólera me enciende  
el no verme te fuera más seguro!

LEUCINO.

Deja el enojo y dime qué te enoja.

## FARANDÓN.

¡Haré lo que me mandas, como debo,  
 que a ser otro llevara otra respuestal  
 Sabrás, señor, que vino como suele  
 a la posada doña Magandina  
 de Zúñiga, mi moza de respecto;  
 trújome unos arenques de Galicia  
 con una media que mercó en el pósito,  
 y un pedazo de queso de Mallorca,  
 un plato de aceitunas con pimienta,  
 con mucho alcaparrón, y berenjenas  
 curtidas en vinagre con especias,  
 y un gran jarro de mosto de Cazalla,  
 que pasaba de más de cinco hojas  
 y de más de un azumbre la medida.  
 Tendió el canto del manto sobre el poyo  
 por manteles, sirvió de servilleta  
 el mandil del caballo, y desta suerte  
 muy a nuestro sabor le dimos fondo,  
 y como hubiese en esto deteniéndose  
 salió para volverse a su botica...

## LEUCINO.

¿Es boticaria doña Magandina?

## FARANDÓN.

No, mas llaman botica adonde gana.

## LEUCINO.

Eso no sabía yo; pasa adelante.

## FARANDÓN.

Al fin, señor, poniéndose en la calle  
 para ir su camino, volvió a verme,  
 y Argelilla, la moza del vecino,  
 sin respeto ninguno, la echó encima  
 una caldera de agua del fregado,  
 llena de berzas verdes, brodio y mugre,  
 que la cubrió de arriba abajo toda  
 aquel nublado espeso de cocina;  
 yo que ví tal agravio, salí fuera

diciendo que era hecho de ruines:  
lo cual sustentaría con la espada;  
aparóse Argelilla, y sonriendo  
de vella cual estaba, dijo: «Amigo,  
tenga en esas razones más templanza,  
o haránle que sea menos bravo.»  
Alcé el rostro, que nunca yo lo alzara,  
queriendo responder, y a este punto  
trastornó sobre mí un noturno vaso  
con un hedor pestífero, que el rostro  
me cubrió y me dejó de suerte  
que conocerme nadie no pudiera;  
ni aun se llegara nadie a conocerme  
según era el olor que de mí echaba,  
que he menester mudar hasta los cueros  
si quiero despedillo, que la ropa  
a tiro de arcabuz no hay aguardalla.  
Aquí acudieron más de mil muchachos,  
y empiézanme a dar grita, y con palmitos,  
y suelas de zapatos a tirarme,  
unos por una parte, otros por otra,  
de suerte que temiendo su violencia  
me encerré en casa, en su poder dejando  
a doña Magandina, mis amores,  
que tomándola a cargo la pusieron  
peor que a mí; y sobre aqueste agravio  
vengo a dar muerte a toda aquesta calle,  
y aun estoy por matar a los poetas  
y a los historiadores, porque oyendo  
tal hazaña, no quieran escrebilla,  
y della hagan la memoria eterna.

## LEUCINO.

Si hubieras de matar los que conozco,  
tenías que hacer doscientos años,  
aunque mataras cada día un ciento;  
mas dejando esto aparte, al punto parte,  
y tráeme aquí las viejas que llamaste.

## FARANDÓN.

Ya vienen. ¡Mil diablos se las lleven  
y a quien con un amén no me ayudare!

## [ESCENA VIII]

[Los mismos, menos Farandón; llegan Teodora  
y Terecinda.]

TEODORA.

Salud tengas, señor mío,  
tú y la noble compañía  
convenciendo la porfía  
de Eliodora y su desvío.

LEUCINO.

Madre, seas muy bien venida  
a dar vida a quien te espera,  
tú y la honrada compañera.

TERECINDA.

Honrada sea tu vida

LEUCINO.

Dejemos comedimientos  
y al propósito vengamos,  
que lo que en hablar tardamos  
es atajar mis intentos,  
y así quiero proponeros  
en dos razones el caso,  
que esto sólo hace al caso,  
sin cansarme y deteneros.  
Ya sabéis cómo Eliodora,  
ocasión de mi cuidado,  
en oyendo mi recaudo  
se volvió contra Teodora;  
resta agora que, no obstante  
su ira, busquemos medio  
que de ablandar sea remedio  
aquel pecho de diamante.  
Esta ha sido la ocasión;  
en vuestras manos he puesto  
mi honra, y por lo propuesto  
entenderéis mi intención.  
Conformaos en un acuerdo,

y este acuerdo sea de suerte  
que acabe mi pena fuerte  
y admire al hombre más cuerdo.

TEODORA.

Parecerá cobardía  
decir lo que desto entiendo,  
como quien estuvo viendo  
su constancia en mi osadía;  
mas con todo esto no huyo  
de tornarme a ver con ella,  
y aun hacer, si alcanzo a vella,  
mover el intento suyo.

PORCERO.

Yo, como quien tiene entrada,  
me profiero a dar la puerta  
cuando quisieres abierta,  
y a Eliodora apaciguada.  
Haré que oiga tu razón;  
y si se altera de oírte,  
podré también acudirte  
y aplacar su alteración.

TEODORA.

Como la entrada me des  
y a Eliodora que me aguarde,  
yo quedaré por cobarde  
si hoy rendida no la ves.

TERECINDA.

Espantada estoy de oírte,  
comadre; ¿do tu buen seso,  
que en cosas de tanto peso  
al fin osas proferirte?  
Promete verte con ella,  
no rendilla tan de presto,  
que es mucho lo que has propuesto  
conociendo el valor della.

TEODORA.

Terecinda, ¿estás burlando?

¿Dó tu sutileza y maña,  
tu esfuerzo, tu industria extraña,  
que ha sido absoluto en mando?

TERECINDA.

Teodora, con la experiencia  
he ya alcanzado a saber  
que es vanidad prometer  
las cosas en contingencia.  
Que Eliodora no es quienquiera  
para prometella luego,  
pues por interés ni ruego  
convencella no se espera.

TEODORA.

No es esa constumbre tuya;  
tú, que habías de animarnos,  
¿eres en desanimarnos?  
No sé a qué me lo atribuya.

TERECINDA.

Esto no es quitarte el ánimo  
ni enflaquecer de mi esfuerzo,  
porque en los riesgos esfuerzo  
y al flaco hago magnánimo;  
no impido lo que acometes,  
mas digo que sea de suerte  
que aunque recibas la muerte  
salgas con lo que prometes.

TEODORA.

Bien sabes que si me aguarda,  
aunque más arisca esté,  
que tan mansa la pondré  
que sufra silla y albarda.

TERECINDA.

Que tú hagas ese extremo  
aguardándote Eliodora  
no me espantará, Teodora;  
mas si te ha de aguardar, temo;

y esta es la dificultad  
que en este negocio hallo  
para poder acaballo  
con mucha facilidad.

PORCERO.

Yo he dicho y torno a decir  
que la puerta haré daros  
y a Eliodora haré escucharos.

TERECINDA.

Eso sólo hay que pedir;  
que si la puerta nos da  
y nos oye, yo aseguro  
que el pecho de mármol duro  
más que cera se pondrá.

PORCERO.

Pongamos mano en la obra;  
vámosle luego a hablar,  
porque en dejando pasar  
la ocasión, tarde se cobra.

TEODORA.

Bien dices, vete con Dios,  
y de aquí a un cuarto de hora  
que tú estés con Eliodora  
iremos ambos a dos.

PORCERO.

A aguardaros allá voy;  
quedá en paz, y tú, Leucino.

LEUCINO.

Al cielo tengas benino  
porque acabe mi mal hoy.

[ESCENA IX]

[*Leucino, Teodora y Terecinda.*]

TEODORA.

Terecinda, consultemos

este negocio y veamos  
las señales que hallamos  
o lo que en contra tenemos.

## TERECINDA.

Paréceme que conviene.  
Tercilo, entráte tú allá;  
tú, Leucino, ponte acá  
y aguarda a ver lo que viene.  
Deste modo se asegura  
nuestro negocio; está quedo,  
óyenos sin tener miedo,  
que en esto está tu ventura.

## TEODORA.

Pon la vista al oriente,  
en cuanto que aderezo  
estos lizos, mojados en la onda  
de Flegeton ardiente,  
y pongo el aderezo  
para que el triste Averno me responda  
si de la estancia honda,  
donde tiene su asiento  
del Erebo la reina poderosa,  
espíritu saliere y otra cosa;  
ten cuenta y mira el viento  
si cuervo o si paloma pareciere,  
o siniestra corneja se ofreciere.

## TERECINDA.

Con prósperas señales  
de fatídico agüero  
se nos demuestra el cielo generoso  
en ocasiones tales,  
si en esto es verdadero  
el disponer del hado venturoso.  
Hoy será victorioso  
Leucino desdeñado,  
que en este punto con ligero vuelo  
dos palomas bajar vide del cielo,  
que Venus ha enviado,

y sobre un verde mirto se pusieron,  
y cogiendo dos ramas dél, se fueron.

## TEODORA.

Tiende en torno esos lizos,  
por donde yo derramo  
estas cenizas, del Tinacrio monte,  
y con fuertes hechizos  
a responder me llamo  
los espíritus negros de Aqueronte.  
Antes que el horizonte  
se cubra, ¡oh triste Vercol!,  
a quien con ronca voz fuerza y apremio,  
dale a mis obras el debido premio,  
y ponme en este cerco  
una señal que el fin que intento aclare,  
por donde yo lo que será declare.

## TERECINDA.

¡Por la virtud que tiene  
esta esponjosa piedra,  
desde el nevado Cáucaso traída,  
que en este vaso viene,  
por esta blanca yedra,  
que en la cumbre del Hemo fué cogida,  
que luego sea movida  
tu voluntad al ruego,  
¡oh Plutón, oh Proserpina hermosa!,  
y sin negarnos deste caso cosa,  
nos deis aviso luego  
si la demanda mía y de Teodora  
moverán hoy el pecho de Eliodora.

## TEODORA.

No pases adelante,  
Terecinda, en tu apremio,  
que siento estremecerse el hondo centro,  
que tu voz resonante  
forzó que nos dé el premio  
que pedimos al dios que vive dentro.

TERECIÑDA.

¡Oh, congojoso encuentrol  
 ¡La muerte nos envía,  
 por respuestal ¿Qué es esto, infierno duro?  
 ¿Tan poco es lo que puede mi conjuro?  
 ¿Esta es la fuerza mía,  
 que hacer suele que ese reino tema  
 y de ver enojarme de horror trema?

TEODORA.

Refrena tu aspereza,  
 que con la dura muerte  
 también se nos demuestra una corona,  
 que el temor y crueza  
 deshace y dulce suerte  
 promete, con que el miedo se abandona;  
 a Leucino corona,  
 dando a su pena dura  
 descanso; ve, Leucino, y esas sienes  
 rodea con ella, que seguro tienes  
 el premio, y tu ventura  
 te concede, que en triunfos de vitoria  
 des muerte a tus trabajos hoy con gloria.

LEUCINO.

Pues Amor corresponde  
 a mi deuda debida,  
 quiero con ella laurear mi frente,  
 ¿mas cómo se me absconde?  
 ¿Cómo la veo perdida  
 ante mis ojos, viéndola presente?  
 ¿Cómo agora está ausente?  
 Sin duda se fué al cielo  
 o algún dios la llevó para ponerse.  
 Quiero apartarme aquí, ya deja verse  
 para el bien de mi duelo;  
 desta vez no es posible no cogella;  
 ya la tengo. ¡Ay de mí! ¿Do está qué es della?

TERECIÑDA.

Leucino, no te quejes  
 por ver que se te absconda

esa corona; vuelve acá y advierte  
que no está en que la dejes  
que no te corresponda  
a tu deseo la piadosa suerte.  
Toma y lleva esa muerte  
que declara que muere  
hoy tu trabajo, y vamos ya, Teodora;  
veremos la respuesta de Eliodora.

TEODORA.

Al caso se requiere  
que vamos ya, y más punto no tardemos,  
pues señales tan prósperas tenemos.



## ARGUMENTO DE LA TERCERA JORNADA

PORCERO va a casa de ELIODORA, y TEODORA y TERCINDA, alcahuetas, entran a hablalle por ruego de PORCERO; dale su recaudo; airase contra todos. VENUS, en la figura de FELICINA, le ruega por LEUCINO, y sin acabar nada los echá de casa. Descúbrese VENUS quién era; viene LEUCINO con ORTELIO y FARANDÓN; quieren hacer fuerza a ELIODORA en su casa; mata ELIODORA a ORTELIO; viene la justicia; infama LEUCINO a ELIODORA delante de la justicia y de sus padres de LEUCINO y de ELIODORA; atestigua FARANDÓN; llévanlos a la cárcel a LEUCINO, FARANDÓN y ELIODORA.

PERSONAS DE LA TERCERA JORNADA

PORCERO, alcahuete.	ORTELIO, criado.
ELIODORA, dama.	FARANDÓN, rufián.
VENUS, en Feliciano.	JUSTICIA.
TEODORA, alcahueta.	ESCRIBANO.
TERECINDA, alcahueta.	CORINEO, padre de
FELICINA, criada.	LEUCINO.
MORFEO, sueño.	HIRCANO, padre de
LEUCINO, galán infamador.	ELIODORA.

[ESCENA I]

[*Porcero*, solo.]

PORCERO.

Camina ya, *Porcero*, pues te llama  
la próspera ventura a eternizarte  
en un hecho de honor, provecho y fama,  
que promete a los astros levantarte;  
hoy tu nombre en el mundo se derrama  
si tienes a *Eliodora* de tu parte;  
hoy en riqueza alcanzarás más bienes  
que *Minias*, *Creso*, *Craso* ni *Aquimenes*.  
No es tiempo ya de diferir momento  
de verme en la presencia de *Eliodora*,  
y hacerle mudar el casto intento  
que tan rebelde estuvo con *Teodora*;  
hoy de *Leucino* acaba el cruel tormento  
y mi triste pobreza se mejora,  
que *Eliodora*, a quien veo, aunque rehuya,  
hará mi voluntad contra la suya.

[ESCENA II]

[*Eliodora* y *Venus*, en figura de *Felicina*; después,  
*Porcero*.]

ELIODORA.

¿Qué me dices, *Felicina*,  
de los libros que leímos  
anoche, pues ambas fuimos  
mohinas de su doctrina?

VENUS.

Eso te quise decir,  
y por no usar de osadía

llena de melancolía  
te dejé y me fuí a dormir.

ELIODORA.

¿Notaste cuál nos ponían  
a las míseras mujeres?

VENUS.

Con bien necios pareceres  
los momos nos ofendían.

ELIODORA.

Quise, así tengas sosiego,  
hacellos ambos pedazos,  
y hechos muchos retazos  
arrojallos en el fuego.

PORCERO.

Yo, seguro que he de ser  
reprehendido y culpado,  
porque tres días han pasado  
que no os he venido a ver;  
y aunque conozco la culpa,  
que no hay con qué me disculpe,  
como yo mesmo me culpe  
es bastante por disculpa.

ELIODORA.

Porcero, de cualquier modo  
que lo hagas, es hacernos  
merced; mas venir a vernos,  
es merced que excede a todo.

PORCERO.

Esa ilustre voluntad  
tengo tan creída así,  
cual sabe el mundo de mí,  
sin lisonja y con verdad;  
mas dime, aquello dejando,  
pues es negocio tan llano  
¿qué es de mi señor Hircano?

ELIODORA.

A comer le estó aguardando.

PORCERO.

¿Está fuera de Sevilla?

ELIODORA.

Sí, que a un negocio importante,  
con Crasilo y con Durante,  
tres días ha que fué a Almensilla.

PORCERO.

¿En qué te has entretenido  
en su ausencia estos tres días?

ELIODORA.

En cien mil melancolías,  
con dos libros que he leído

PORCERO.

¿Tan grande letora eres?

ELIODORA.

Sí, mas éstos me han cansado,  
porque todo su cuidado  
fué decir mal de mujeres.

PORCERO.

Suplícote que me nombres  
lo nombres de esos autores  
que ofenden vuestros loores.

ELIODORA.

Son dos celebrados hombres.

PORCERO.

¿Qué hay que celebrar en ellos  
si ofenden vuestra bondad?  
Mas dime con brevedad  
quién son, para conocellos.

ELIODORA.

El uno es el arcipreste  
que dicen de Talavera.

PORCERO.

Nunca tal preste naciera  
sino dió más fruto quéste.

ELIODORA.

El otro es el secretario  
Cristóbal del Castillejo,  
hombre de sano consejo,  
aunque a mujeres contrario.

PORCERO.

¡Cuánto mejor le estuviera  
al reverendo arcipreste  
que componer esta peste  
doctrinar a Talavera,  
y al secretario hacer  
su oficio, pues dél se precia,  
que con libertad tan necia  
las mujeres ofender!

ELIODORA.

Cierto que tienes razón,  
y en eso muestras quién eres,  
que decir mal de mujeres  
no es saber ni es discreción.  
A la puerta oigo llamar;  
ve a responder, Felicina.

VENUS.

¡A Venus, diosa divina,  
mujer la viene a mandar!  
Ya voy, señora. ¿Quién llama?

TEODORA.

Felicina, di a Eliodora  
que hablarle quiere Teodora,  
su sierva, y quien más le ama.

VENUS.

Yo llevaré tu recado.  
y traeré luego respuesta.  
¡Venus, la ocasión se apresta,  
ten el fuego aparejado!  
Señora, la vieja viene.

ELIODORA.

¿Qué vieja?

VENUS.

La que mesamos.

ELIODORA.

¿Que aún osa venir do estamos?  
¿Tan poca vergüenza tiene?  
¿Díjote qué es lo que quiere?

VENUS.

Dice que le des licencia  
para verse en tu presencia.

ELIODORA.

¡No será mientras viviere!

PORCERO.

Pues sólo quiere hablarte,  
permite, señora, vella,  
que yo vengo en nombre della  
esto mesmo a suplicarte.  
Viene a pedirte perdón  
si en algo te dió disgusto,  
y pues lo que pide es justo  
acepta su petición.

ELIODORA.

¿Qué, te parece, Porcero,  
que es razón que hable yo  
a quien tal cosa intentó?

PORCERO.

Sí, pues yo soy el tercero.

VENUS.

Conmoveráte a piedad  
verla cuál viene temblando,  
su inadvertencia llorando  
y acusando su maldad.

PORCERO.

Dame lástima y dolor  
oír lo que se lastima  
de tu enojo, y lo que intima  
tu ardiente saña y furor;  
y así, después de otorgalle  
licencia de entrar a verte,  
le has de hablar de tal suerte  
que tu habla sea animalle.

ELIODORA.

Pues tan buen padrino tiene,  
Felicina, dale entrada.

FELICINA.

¿Ha de entrar acompañada  
con otra vieja que viene?

ELIODORA.

Dales a entrambas la puerta.

VENUS.

Sí daré, y a ti tal fuego  
que des, perdiendo el sosiego,  
al amor el alma abierta.  
Madres, bien podéis venir,  
que licencia os da Eliodora.

## [ESCENA III]

[*Los mismos, Teodora y Terecinda.*]

TEODORA.

Dios te haga gran señora,  
te logre y deje vivir.  
Mas dime: ¿está ya aplacada  
del enojo que tenía?

VENUS.

Por vuestras vidas y mía  
que no se acuerda de nada.

TEODORA.

Dame, señora, esas manos,  
con piedad para besallas,  
y con lágrimas regallas  
contra tus enojos vanos.

ELIODORA.

Madre, ese comedimiento  
está en mí muy excusado,  
que no merece mi estado  
tan honroso cumplimiento.

TEODORA.

Si lo que en razón mereces  
se te hubiera aquí de dar,  
Juno te debe adorar,  
pues su deidad le engrandeces;  
y dejando esto a una parte,  
por ser cosa tan sabida,  
vengo a que seas hoy servida  
de escucharme y no alterarte.

ELIODORA.

Como sea tu razón  
tal que no ofenda mi oído,  
será tu deseo cumplido  
y acepta tu petición.

TEODORA.

Hija, mi deseo es servirte,  
 mi ánimo darte gusto,  
 aborrecer tu desgusto  
 y huír de deservirte;  
 y con este presupuesto,  
 podrás, señora, entender  
 que yo no podré hacer  
 cosa que se aparte desto;  
 aunque el otro día, alterada,  
 aguardar no me quisiste,  
 agora que me admitiste  
 sabrás que esta es mi embajada:  
 Leucino te quiere y ama,  
 el cual envía a pedirte  
 que le permitas servirte  
 sin ofensa de tu fama.  
 Bien conoces su nobleza,  
 su ilustre sangre y valor,  
 la fuerza del casto amor  
 con que adora tu belleza.

ELIODORA.

¿Qué hablas, desvariada,  
 maldita vieja, enemiga  
 de mi gloria? ¿Quién te instiga?  
 Dime: ¿estás endemoniada?  
 ¡Vete, no pares aquí  
 y tu boca no se abra,  
 que en respondiendo palabra  
 tomaré venganza en tí!

TEODORA.

Tiempla, Eliodora, esa ira;  
 no te alteres con tal furia,  
 que hasta agora no te injuria  
 mi razón, que así te aíra.

ELIODORA.

¡Traidora, no hables más,  
 deja luego mi presencia!

PORCERO.

Modérate con paciencia  
y tu sinrazón verás.

ELIODORA.

¿Esto llamas sinrazón?

PORCERO.

Sí, porque en lo que te dice  
no hay por qué te escandalice  
ni te prive de razón;  
que si Leucino te pide  
por su mujer, ya le ha sido  
de tu padre concedido,  
y así no se descomide.

ELIODORA.

¿También sigues tú su parte?

PORCERO.

En esto la razón digo.

ELIODORA.

Pues yo a ti como a enemigo  
debo en todo recusarte.

VENUS.

No te alteres de esa suerte;  
mira que el señor Porcero  
es amigo verdadero,  
si en su proceder se advierte.

TERECINDA.

Así tenga yo la vida  
cual el señor le aconseja.

ELIODORA.

Dígame, ¿en qué, buena vieja?

TERECINDA.

Sí diré, si soy ofda.

ELIODORA.

Di, que yo te daré oído.

TERECINDÁ.

Pues que tú me das licencia,  
como quien tiene experiencia  
te diré lo que he sentido:  
que demandarte Leucino  
por su mujer, no te ofende  
si en matrimonio pretende  
gozar tu valor divino;  
y así debes conceder  
la demanda de Teodora,  
y a Porcero desde agora  
por más amigo tener.

VENUS.

Deja esa ciega pasión,  
deja esa riguridad,  
admite en tu mocedad  
compañía de varón;  
vuelve el odio riguroso  
en placer y regocijos;  
toma esposo y habrás hijos,  
de Venus don glorioso.

ELIODORA.

Venus no tiene en mí parte,  
y así quiero carecer  
de su fruto y su placer.

VENUS.

Mira no sea en castigarte.

ELIODORA.

No puede en mí su castigo.

PORCERO.

Señora, pueda razón  
que dejando la pasión  
vengas a lo que te digo.

VENUS.

Siendo lo que te conviene,  
razón será que lo hagas,  
y que en fe le satisfagas  
al que no es razón que pene.  
Trujérate mil ejemplos  
de reinas, ninfas y diosas  
que amando son hoy gloriosas,  
con estatuas, aras, templos.

ELIODORA.

¡Enemigos de mi honor,  
haced de mí larga ausencia;  
no estéis más en mi presencia,  
que me encendéis en furor!  
¡Y tú, falsa Felicina,  
que tal consejo me das,  
no me hables ni veas más  
y con los demás caminal

PORCERO.

Sin efecto hemos venido;  
mal lance echamos, Teodora;  
nada conmueve a Eliodora;  
ella nos dejó y se ha ido.

VENUS.

No es parte el irse; advertí  
y conocedme quien soy,  
que soy Venus, aunque estoy  
en traje mortal, y así,  
id luego y decí a Leucino  
lo que pasa, y que por fuerza  
la saque, que esfuerzo, fuerza  
le daré y favor divino.  
¡No os detengáis, partid luego!

PORCERO.

A cumplir vamos tu mando.

VENUS.

Id, que en caso tan infando  
se me abrasa el alma en fuego.  
Quiero esta forma dejar  
a Felicina, su dueño,  
y enviar al Dios del Sueño,  
que no es tiempo de aguardar.

ELIODORA.

¡La falsa de mi criada,  
que también me persuadía!  
¡Sin duda que ella venía  
con los demás conjurada!  
Dar quiero aviso a las damas  
que si a casa se viniere,  
cuando tal maldad hiciera  
la arrojen en vivas llamas.

VENUS.

Morfeo, parte volando,  
no te detengas aquí.

MORFEO.

Yo me voy, cumpliendo así,  
Venus, tu precioso mando.

VENUS.

A mí me conviene ir luego  
a dar a Leucino aliento,  
y que venga en un momento  
en ira y coraje ciego;  
que no cumple a mi deidad  
que Eliodora se resista  
de mi amorosa conquista  
sin hacer mi voluntad.

## [ESCENA VI]

[Eliodora y la verdadera Felicina.]

ELIODORA.

¡Traidora! ¿Osaste volver  
ante mí? ¡Vuelve huyendo!

FELICINA.

Señora, yo no te entiendo  
si no te das a entender.

ELIODORA.

¿Que no me entiendes, traidora?  
¡Vete, no me des respuesta,  
que mi voluntad es ésta:  
sigue a Porcero y Teodora!

FELICINA.

¿A quién me mandas seguir  
si no a ti para servirte?

ELIODORA.

Ya no sirve el comedirte,  
que a mí no me has de servir.

FELICINA.

Señora, ¿qué es tu pasión?  
¿En qué te ofendí jamás,  
sino en amarte más  
que a la vida y corazón?

ELIODORA.

Di, falsa, si tú me amabas,  
¿cómo agora el ruego fiero  
de las viejas y Porcero  
seguiste y me aconsejabas?

FELICINA.

De eso todo está inocente.  
¿No me hallaste en la cama?

ELIODORA.

¡Después de urdida la trama  
se quiere hacer que no sientel  
¿No estuviste agora aquí  
con las dos viejas Claudinas?

FELICINA.

Señora, ¿echas bernaldinas?  
¿Qué dices? ¿Estás en ti?  
Yo, desde que me acosté  
hasta agora, he estado envuelta  
en las sábanas, que suelta  
del sueño jamás quedé.

[ESCENA V]

[*Dichas, Leucino, Ortelio y Farandón.*]

LEUCINO.

Ortelio y Farandón, amigos míos,  
armas y corazones aprestemos,  
que ya acabó mi ruego a los desvíos  
de Eliodora, mi ansia en sus extremos.  
Pague los insolentes desvaríos  
que siempre usó conmigo, y no aguardemos  
a razones, mas haga el duro apremio  
que por fuerza me dé el rogado premio.  
Esta es la casa; ¡sus, ganad la puerta!  
¡No nos tardemos más, que así conviene;  
que viva ha de ir conmigo o quedar muerta,  
aunque en su guardia Némesis la tiene!

ELIODORA.

Agora veo la horrible muerte cierta!  
¡Ay sin ventura, que Leucino vienel  
¡Cierra esa puerta apriesa, amiga amada!

FELICINA.

¡No puedo, que la tienen ya ganada!

LEUCINO.

Tu dureza, Eliodora rigurosa,  
me trae cual ves a la presencia tuya  
a pedirte que elijas una cosa;  
morir aquí o que mi mal concluya.

ELIODORA.

No será tu amenaza poderosa  
para que por temor mi honor destruya,  
que no me espanta la espantosa muerte,  
la cual recibiré con pecho fuerte.

LEUCINO.

¡Recibirás con muerte triste afrenta!

ELIODORA.

Anda, que no hay afrenta que me afrente  
estando de tu vano intento exempta,  
ni hay cosa que mi ánimo amedrente.

ORTELIO.

¡Desta suerte has de ir, pues te contenta!

FELICINA.

¡Justicia! ¿Tal insulto se consiente?

LEUCINO.

¡Calla, traidora!

FELICINA.

¡Guarte tú, inhumano!

ORTELIO.

¡Ay, que me ha muerto! ¡Ay, cielo soberano

LEUCINO.

¡Con esta mano le daré venganza  
a mi criado, a quien cruel has muerto!

FELICINA.

Si llegares a mí, de tu esperanza  
verás el fin con ver tu pecho abierto!

FELICINA.

¡Justicia! ¿No hay justicia? ¡La tardanza  
en ir a llamar es desconcierto!

LEUCINO.

¡Mira que morirás si te defiendes!

ELIODORA.

¡Tú morirás si a mí llegar pretendes!

[ESCENA VI]

[*Los mismos, Justicia, Corineo e Hircano.*]

JUSTICIA.

¡Tened a la justicia! ¿Quién ha sido?  
¿Quién ha privado de la vida este hombre?

LEUCINO.

¡Esta mujer, ajena de sentido,  
por haber de cruera tal renombre!

JUSTICIA.

¿Es verdad que este insulto has cometido?

ELIODORA.

¡Sí, yo le di la muerte y no te asombre,  
que si un punto a venir te detuvieras,  
muertos a esos dos cual ese vieras.

ESCRIBANO.

Bien claro dice que ella le dió muerte,  
y la sangrienta daga lo declara.

JUSTICIA.

Sin apremio confiesa el hecho fuerte,  
que en decir la verdad no ha sido avara.

CORINEO.

¿Hijo, qué es esto? ¿Qué contraria suerte te ha sucedido?

LEUCINO.

Una hazaña rara en maldad; que esta pérfida le ha dado, sin ocasión, la muerte a mi criado.

HIRCANO.

¿Súfrese tal maldad, tan dura afrenta?  
¿Tal suceso en mi casa? ¡Oh justo cielo,  
dame venganza o haz que yo no sienta  
tal infamia, dejando el mortal velo!

JUSTICIA.

Ilustre Hircano, el caso que atormenta tu ánimo y provoca a triste duelo, no se remedia con hacer extremos, pues estorban que el hecho averigüemos. Dime, Leucino, qué ocasión tuviste de haber venido adonde estás agora. Si este muerto contigo lo trujiste y por qué causa lo mató Eliodora; ella confiesa, y pues presente fuiste al suceso, declara, si en ti mora verdad, todo el suceso desta historia, porque yo la encomiende a la memoria.

LEUCINO.

¡Pluguiera a Dios se abriera aquí la tierra y a mí solo en su centro me tragara, y en el sulfúreo reino que en sí encierra en cuerpo y alma como estoy lanzara, antes que yo viniera a darte guerra, tu maldad ¡oh Eliodora! haciendo clara; mas soy forzado, y por apremio digo la verdad, recelando el cruel castigo! El caso es que yo, hallando un día a Eliodora en la Bética ribera, quedé en ver su belleza y lozanía cual nieve al sol o cual al fuego cera;

habléle, y con honrosa cortesía me respondió y preguntó quién era; yo satisface a su pregunta, y luego los dos nos encendimos en un fuego. Levantóse y poniéndose en camino para volverse, dile yo la mano y ella me dió la suya, y hizo dino del primer don que da el amor tirano. Llegando aquí me dixo: «Ve, Leucino —pegando al mío su rostro soberano—, y esta noche podrás volver a verme si piensas en amor corresponderme.» Hícelo así, y luego que la obscura sombra ocupó con su tiniebla el suelo, inspirado de amor y mi ventura seguí la suerte que me daba el cielo. Halléla a una ventana, que la pura Luna miraba, y luego sin recelo me bajó a abrir, y yendo a sólo vella gocé a mi gusto aquella noche della. Desta suerte han pasado ya dos años, que ella a mi casa y yo a la suya yendo hemos vivido usando mil engaños, nuestro fuego con ellos encubriendo. Tras desto añadió a un daño muchos daños esta cruel, su natural siguiendo, y fué que en este amor que me fingía por ese muerto sin descanso ardía. Viéndose el triste mozo combatido desta inconstante, me llamó en secreto y el caso me aclaró, y de mí sabido de otras personas, la dejé, en efeto. La venganza eligiendo por decreto, a llamar me envió y que me rogaba trujese a Ortelio, porque así importaba. Yo, triste, inadvertido de mi daño, vine, y nunca viniera, porque al punto que llegué le dió a Ortelio un golpe extraño que en tierra lo arrojó, cual veis, difunto Resolvió sobre mí, yo con engaño le hurté el cuerpo, porque estaba junto

y pasó el golpe; entonces della asiendo,  
entrastes a las voces acudiendo.

CORINEO.

¡Calla, fiero, no pases adelante,  
que lo dicho a mil muertes te condena,  
y al infierno el gran Júpiter tonante  
te arroje a padecer eterna penal

JUSTICIA.

¿Esto es verdad?

FARANDON.

Señor, verdad bastante.  
No dice cosa de verdad ajena.

JUSTICIA.

Eliodora, ¿qué dices tú sobre esto?

ELIODORA.

¡Que todo es falsedad cuanto ha propuesto!

LEUCINO.

¿Falsedad? ¡Verdad pura es la que digo!

JUSTICIA.

Y tú, ¿qué entiendes desto? ¿Sabes algo?

FELICINA.

¡Que es maldad cuanto dice ese enemigo!

LEUCINO.

La verdad digo, a fe de hijodalgo.  
Farandón está ahí, que es buen testigo  
de todo lo que pasa; pues no valgo  
en este caso yo, él te lo diga,  
que ha sido el secretario en nuestra liga.

JUSTICIA.

¿Qué dices, Farandón?

FARANDON.

Señor, que es cierto  
cuanto Leucino, mi señor, declara;  
que yo me hallé en todo y fui al concierto  
la primer noche, y esta es verdad clara.

JUSTICIA.

¿Por qué y de quién ha sido este hombre muer-  
[to?

FARANDON.

De celos que Eliodora en crueldad rara  
tuvo de él, y porque dió a Leucino  
cuenta de su amoroso desatino.

ELIODORA.

¡Esa es traición, que no le di la muerte  
sino por evitar la injusta fuerza  
que me quiso hacer, y en esto advierte  
que es verdad, y tu vara no se tuerza!

JUSTICIA.

No torcerá; mas yo haré ponerte  
donde tu voz, que así a hablar te esfuerza  
habiendo hecho un crimen semejante,  
cese, y quitá ese cuerpo de delante.  
Llevad ésta a la cárcel, y sea puesta  
en estrecha prisión, do esté segura.

CORINEO.

Será de mí una razón propuesta  
si a hablar tu licencia me asegura.

JUSTICIA.

Di, que nunca jamás me fué molesta.

CORINEO.

Digo que no sea puesta en prisión dura  
Eliodora, mas libre, y sea llevado  
mi hijo y crudamente castigado.

HIRCANO.

Ella es digna de muerte y no Leucino,  
y así mi hija sea castigada  
como rea, pues abrió el camino  
para este mal, y así sea ejecutada.

CORINEO.

Mi hijo solamente es el que es dino  
de muerte, pues por él es infamada,  
quebrantando tu casa, cual ha dicho,  
si se tiene memoria de su dicho.

HIRCANO.

Si ella a él la entrada no le diera,  
no la infamara él ni la gozara;  
y pues ella la puerta le dió, ¡mueral,  
y él quede libre, que es justicia clara.

CORINEO.

¡Esa misma razón a muerte fiera  
le condena!

HIRCANO.

Esa ley misma lo ampara,  
que el hombre puede entrar donde quisiere  
o do le dan la entrada si pudiere.

JUSTICIA.

Cese vuestro alboroto, y sea cumplido  
lo que tengo mandado; partid luego  
con ella, y a ese mozo llevá asido,  
y a Leucino también por preso entrego.

HIRCANO.

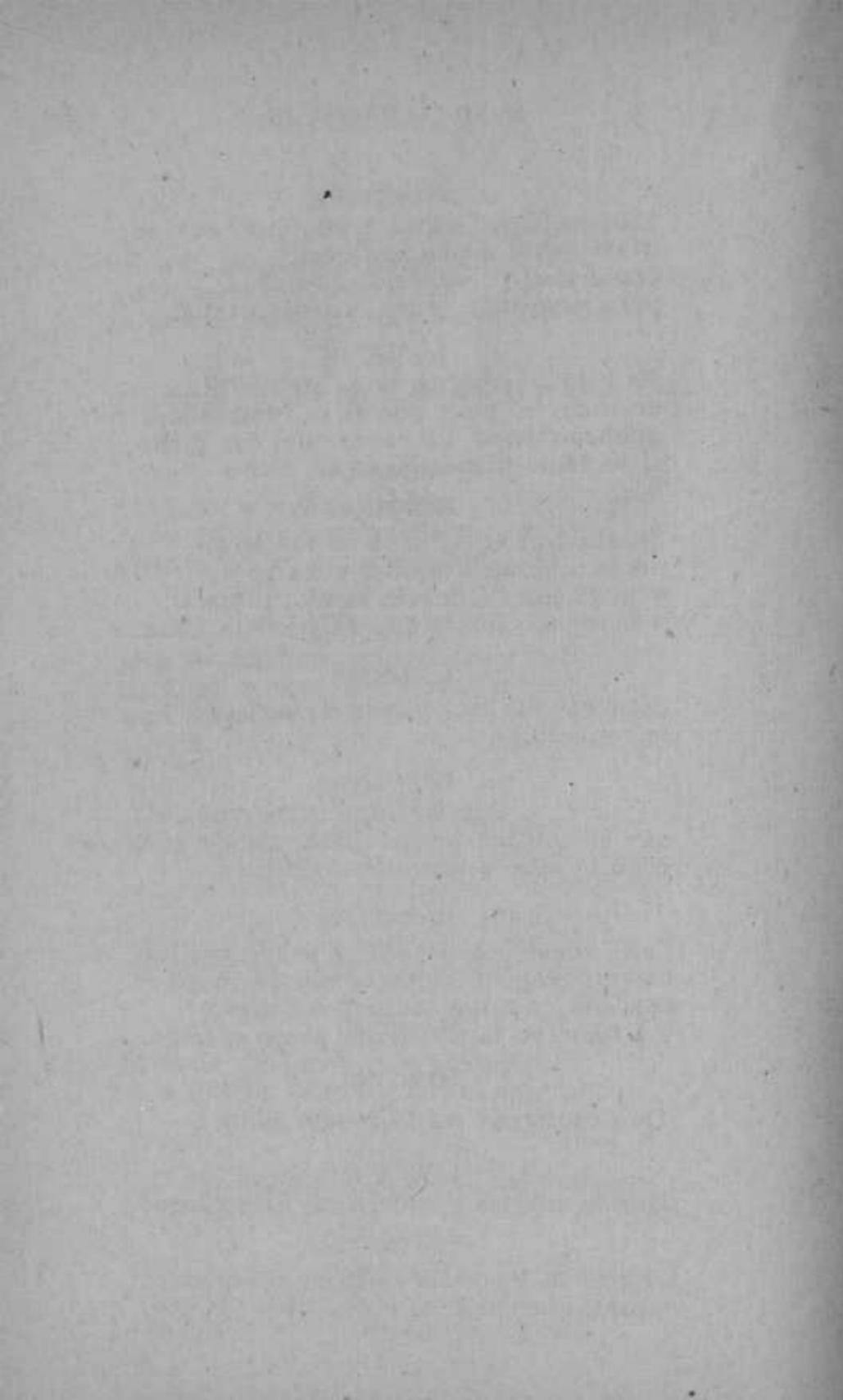
¡Que castigues mi hija sólo pido!

CORINEO.

¡Que la sueltes y muera mi hijo ruego!

JUSTICIA.

Lo que en ley debo ejecutar sobre esto,  
vamos, que todos lo veréis muy presto.



## ARGUMENTO DE LA CUARTA JORNADA

HIRCANO, padre de ELIODORA, determina matar la hija en la cárcel con un bocado; llévaselo FELICINA; vuélvese en flores. Pronuncian la sentencia de muerte a ELIODORA; va el ESCRIBANO a notificársela; halla a la puerta de la cárcel dos salvajes que le impiden la entrada; va la JUSTICIA. Sale la diosa DIANA, y delante de HIRCANO, el padre de ELIODORA y de la JUSTICIA, LEUCINO se retrató de lo que había dicho contra ELIODORA. Fué condenado a echar en un fuego FARANDON, y LEUCINO en el río. Sale BETIS; pide a DIANA que no mande que en sus ondas echasen tan mal hombre; manda que lo entierren vivo, y con gran alegría llevan a su casa a la virgen ELIODORA.

PERSONAS DE LA CUARTA JORNADA

HIRCANO, padre de ELIODORA.	DEMOLION, salvaje.
FELICINA, criada.	DIANA, diosa de la castidad.
ELIODORA, dama.	LEUCINO, galán infa- mador.
JUSTICIA.	FARANDÓN, rufián.
PELORO, caballero.	BETIS, río.
ESCRIBANO.	
HIPODAURO, salvaje.	

[ESCENA I]

[Hircano, solo.]

HIRCANO.

Rompa la voz de mi lloroso acento  
las sídeas regiones; oiga el mundo  
mi mal y la crueza que hoy inteno,  
y nadie entienda que en crueza fundo  
dar a mi hija muerte, cual dar quiero,  
ni que me inspira furia del profundo,  
que yo no tengo el corazón de acero  
ni nací en los riscos ni montañas,  
ni me crió dragón ni tigre fiero.  
Hombre soy, de hombre tengo las entrañas,  
tiernamente cual hombre me lastimo  
y lloro mis fatigas tan extrañas,  
mas deste sentimiento me reprimo  
viéndome por mi hija en tal afrenta.  
Ejemplo es éste que al varón más fuerte  
y de mayor constancia pondrá espanto,  
y le hará dudar la extraña suerte.  
Pudo el honor de Hipodamante tanto  
viendo su hija de Archeloo forzada,  
que le dió muerte sin oír su llanto; <sup>¶</sup>  
Orcamo enterró viva su hija amada  
porque le robó Apolo su pureza,  
dándola así a su honor sacrificada.  
Pues si destes se canta por grandeza  
dar a sus hijas muerte por su honra,  
dársela yo a la mía no es crueza,  
que no me ofende menos ni deshonra  
la maldad que mi hija ha cometido,  
sí la nobleza de quien soy me honra.  
Al fin, yo esté en que muera resumido  
en la prisión, pues ha de morir cierto  
por justicia, su término cumplido;

así será mi daño más cubierto  
 que no verla sacar de las prisiones  
 a ajusticiar el día descubierta;  
 así confundiré las opiniones  
 que en esto hay, pues dándole un bocado  
 lo acaba todo, y solas mis pasiones  
 empezarán, hasta que sea acabado.

## [ESCENA II]

[*Hircano y Felicina.*]

## FELICINA.

El son de tus tristes quejas  
 hizo en mí tal impresión,  
 que abrasado el corazón  
 el cuerpo sin alma dejás;  
 y no sólo tu dolor  
 me tiene de aquesta suerte,  
 mas ver que quieres dar muerte  
 a Eliodora con rigor.

## HIRCANO.

Felicina, así conviene  
 que muera por su malicia  
 y en no poder de justicia,  
 pues al fin de morir tiene.  
 Yo le tengo aparejado,  
 aunque tal crueldad se note,  
 por arras, tálamo y dote,  
 un mortífero bocado.  
 Tales confaciones lleva,  
 y va hecho de tal modo,  
 que no está en comello todo  
 para morir quien lo prueba.  
 Tú lo tienes de llevar,  
 y mandóte que en secreto  
 lo pongas luego en efeto  
 y me vengas a avisar.

## FELICINA.

Señor, mándame otra cosa  
 y hazme de ésta excusada.

HIRCANO.

No hay que replicarme nada,  
sino ir luego presurosa.  
Esto es lo que cumple en esto,  
y cumple a ella y a mí;  
yo voy a traello aquí;  
aguardadme en este puesto.

FELICINA.

¡Ay triste de ti, Eliodora,  
sin culpa ofrecida a muerte,  
cuya miserable suerte  
Hispalis y el mundo llora!  
¿Es posible que he de ser  
ministro de tal crueldad,  
y que mi fidelidad  
tal hecho ha de cometer?

HIRCANO.

Ya te he dicho, Felicina,  
que cumple que vayas presto;  
lo que has de llevar es esto,  
que la cierta medicina,  
el secreto y diligencia,  
no tengo que encomendarte;  
yo voy a casa a aguardarte,  
tú ejecuta con violencia.

[ESCENA III]

[Felicina, sola.]

FELICINA.

¡Desventurada de mí!  
¿Dónde voy? ¿Qué razón sigo,  
que Megera va conmigo,  
que Alecto me lleva así?  
No es posible que no sea  
furor infernal el mío,  
pues tan ciego desvarío  
el alma me señorea.

Mi señor manda que dé  
 a Eliodora este bocado,  
 que entiende que su mandado  
 puede más que no mi fe.  
 ¡Engañado está en razón;  
 contrario camino sigue,  
 porque no hay ley que me obligue  
 a sacarme el corazón!  
 Mas, ¡ay!, en qué duda está  
 de contrarios combatida,  
 sin poder darle la vida  
 ni dejar de morir yo.  
 Forzosa ha de ser mi muerte,  
 porque si muere Eliodora,  
 Felicina, que la adora,  
 seguirá la misma suerte.  
 La cárcel es ésta. ¡Ay cielo!,  
 cómo la muerte me cerca,  
 y a Eliodora se le acerca  
 la misma miseria y duelo.  
 Ambas hemos de acabar,  
 que razón lo manda así;  
 y pues cumple, ¿qué hago aquí?  
 ¡A dársela quiero entrar!

[ESCENA IV]

[Eliodora y Felicina.]

ELIODORA.

¿De quién serán mis quejas  
 y mi mal entendido,  
 en estado tan triste y peligroso  
 Cielo, si tú me dejas  
 y no les das oído,  
 mostrándote a mi llanto riguroso?  
 ¡Tú que del afrentoso  
 insulto en que sin culpa soy culpada,  
 sabes la verdad pura,  
 tú en mi angustia y tristura  
 aclara mi inocencia condenada!

¡Ya que pague la vida,  
que no sea mi pureza así ofendida!

FELICINA.

¿Qué haces, señora mía,  
en tu miserable suerte?

ELIODORA.

Estó esperando la muerte  
por momentos, cada día.

FELICINA.

Ten, señora, confianza,  
que el cielo a quien tú te quejas  
oído dará a tus quejas  
y a tu inocencia venganza.

ELIODORA.

En él pongo mi justicia,  
pues él sabe la verdad.  
El guarda mi honestidad  
y castigue esta malicia.

FELICINA.

Sí hará, y así lo entiendo  
de su bondad y clemencia,  
que has de salir por sentencia  
libre deste insulto horrendo;  
y en confianza de aquesto  
te traigo un regalo aquí.

ELIODORA.

¿Regalo? ¡No es para mí,  
que el mío pasó muy presto!  
La muerte podrás traerme,  
que es el regalo que espero,  
que otro regalo no quiero  
ni otro puede apetecerme.

FELICINA.

Espera en Dios el remedio,

y comamos esto agora,  
mas con condición, señora,  
que has de partillo por medio.

ELIODORA.

Pártelo tú de tu mano.

FELICINA.

Si haré y será igualmente.  
¡Oh ánimo de serpiente  
con un ángel soberano!  
Recibe desta tu sierva  
esta conserva en regalo.

ELIODORA.

No ha estado el donaire malo.  
¿Flores me das por conserva?

FELICINA.

Señora, el yerro fué en mí,  
que turbada en tus dolores  
dije conserva por flores.

ELIODORA.

Bueno está, quédese ahí.  
Allá dentro nos entremos  
porque gente oigo venir.

FELICINA.

Tras ti voy; bien puedes ir,  
que no es bien que aquí aguardemos.—  
¿Quién ha visto tal mudanza,  
volverse en flor el veneno?  
¡Prodigio es, y es tan bueno  
que me da buena esperanza!

## [ESCENA V]

[*Justicia, Peloro y Escribano.*]

## JUSTICIA.

Doy la palabra que quisiera en esto hacer, señor Peloro, vuestro mando, cual siempre mi deseo está dispuesto, lo que es serviros sólo deseando; mas en esta ocasión juro y protesto que ni puedo ni es justo, contemplando de Reicenio las culpas y maldades, infamias y otras mil atrocidades.

## PELORO.

Cierto que yo, señor, venía informado muy diferente deso que os he oído, porque a entender me dieron que un pecado para estar preso así no ha cometido.

## JUSTICIA.

No hay preso que confiese que es culpado, aunque sea en derecho convencido; siempre se justifican de inocentes, aunque cien mil testigos vean presentes; y porque no entendáis que es pasión mía o rencor que le tengo, estad atento, oiréis qué se le prueba en sólo un día después que se cumplió mi mandamiento. Una mujer le pide, a quien servía con promesas que en firme casamiento sería su marido, y dél gozada con otra se casó y dejó burlada. Otra presenta dél una querella, diciendo que una hija infamó suya; él se desdice, habiendo dicho delló cosas que es justa ley que las destruya. No hay casada, viuda ni doncella, ni hay deuda suya contra quien no arguya y ofenda con su lengua, y demás desto con su cuñada cometió un incesto.

Esto hay de Reicenio, y más que callo déste que al mundo con su lengua infama; mirad vos si es justicia perdonallo o si será arrojallo en viva llama.

PELORO.

No tengo que decir sino dejallo, y porque a toda priesa ya me llama un negocio, haré de vos ausencia.

JUSTICIA.

Siempre para os servir estó en presencia. ¿Traísme la sentencia ya ordenada para notificársela a Eliodora?

ESCRIBANO.

Señor, sí, sólo falta ser firmada de ti, lo cual podrás hacer agora.

JUSTICIA.

Séame de palabra recitada.

ESCRIBANO.

Dice desta manera: «Que a la hora que todo el pueblo sea congregado, para el fiero espectáculo ayuntado, de la cárcel la saquen con prisiones sobre una mula, y lleve de delante pregoneros que digan en pregones su crimen en voz alta y resonante; vuelta de andar las calles y estaciones que la ley manda, sea al mismo instante en la pública plaza degollada, donde, quedando muerta, sea dejada.»

JUSTICIA.

Bueno está; yo la firmo de esa suerte; id a notificárselo al momento a Eliodora, y apréstese a la muerte, pues ella fué ocasión de su tormento.

ESCRIBANO.

Con la razón que debo obedecerte  
voy, señor, a cumplir tu mandamiento.

JUSTICIA.

Cumple que sea con presta diligencia.

ESCRIBANO.

Será así ejecutada tu sentencia.

JUSTICIA.

Pague con muerte el crimen cometido,  
y muera la que así con tal torpeza  
el blasón de sus padres ha ofendido,  
sin tener advertencia a su nobleza.

[ESCENA VI]

[Escribano e Hipodauro.]

ESCRIBANO.

Aquí es la cárcel donde soy venido.  
quiero notificarle con presteza  
la sentencia a Eliodora.—¡Ah, carcelero!  
¡Abrí! ¡Ah de la cárcel! ¿No hay portero?

HIPODAURO.

¿Quién sois? ¿Qué demandáis (a) aquesta  
[puerta?

ESCRIBANO.

So Escribano real de aquesta Audiencia.

HIPODAURO.

Volveos, que no os puede ser abierta,  
y no habléis ni hagáis más resistencia.

ESCRIBANO.

¿Qué es esto? ¿Estoy durmiendo? ¿Es cosa  
[cierta  
lo que he visto delante mi presencia?

Sin duda estoy soñando... No, estoy cierto que claramente veo que estoy despierto. Quiero volver y dar razón desto. al juez, que aguardándome ha quedado, que yo no sé qué haga o diga en esto, que voy sin mí de ver lo que ha pasado.

## [ESCENA VII]

[Justicia y Escribano.]

JUSTICIA.

Huélgome que venido hayas tan presto.

ESCRIBANO.

Si vengo presto, traigo mal recaudo.

JUSTICIA.

¿De qué suerte?

ESCRIBANO.

¡De suerte que temiendo estoy aquí de lo que vi tremiendo!

JUSTICIA.

¿Qué traes? ¿Qué te alborota? ¿Qué te altera? Sosiega el sobresalto; di, ¿qué ha sido la ocasión que te trae de tal manera, sin color, sin aliento, sin sentido?

ESCRIBANO.

Yendo a notificar la muerte fiera a Eliodora, el entrar me fué impedido por dos salvajes, que hallé a la entrada de la cárcel, que dellos es guardada.

JUSTICIA.

¿Salvajes? ¿Has soñado esa locura?

ESCRIBANO.

¿Soñado? ¡Ve allá tú; verás si es cierto, porque des a mi sueño la soltura, si duermo, o tú, señor, estás despierto!

## JUSTICIA.

Ella es melancolía si se apura.  
Vamos allá, reiré tu desconcierto.

## [ESCENA VIII]

[*Los mismos, Demolión y Diana.*]

## ESCRIBANO.

Igual me reiré yo; esa es la puerta;  
llama apriesa, seráte luego abierta.

## JUSTICIA.

¡Ah de la cárcel! ¿No hay quien dé respuesta?

## DEMOLIÓN.

Quien responda sí hay; mas tú ¿qué quieres?  
Que tu jurisdicción aquí no presta,  
y así te puedes ir, que no hay que esperes.  
Por Diana esta guardia fué aquí puesta  
para defensa, si ofender quisieres  
a Eliodora, su virgen, cuyo apremio  
quitará como a virgen de su gremio.

## JUSTICIA.

¿Qué rumor oigo? ¿Qué clamor resuena?  
¡Dame noticia desto, justo cielo,  
que el temor de sentido me enajena  
y la vista me ofusca un negro velo.

## DIANA.

Juez, que tienes puesta en tu cadena  
mi virgen, sin tener de mí recelo,  
dime: ¿en qué ley fundaste tu sentencia?  
¿Cómo procedes con tan gran violencia?  
¿Sólo el dicho de un bárbaro inhumano,  
disfamador de la bondad inmensa  
de las mujeres, tuvo tanta mano  
contigo, que las hagas tal ofensa,

que temiendo tu ira de tirano  
 del Cintio monte venga a ser defensa  
 de la intacta Eliodora yo, Diana,  
 diosa de descendencia soberana?  
 ¡Y porque el hecho horrible sea punido  
 y en su gloria Eliodora restaurada,  
 su padre Hircano aquí me sea traído!

JUSTICIA.

Llevad vos, Escribano, esta embajada.

ESCRIBANO.

De mí será ese mando obedecido.

JUSTICIA.

Tú, Diana, en los bosques adorada,  
 en el infierno y en el alto cielo,  
 servida en el Parnaso, en Cintio, en Delo,  
 suplicote que a ira no te mueva  
 porque contra Eliodora di sentencia,  
 pues la muerte de un hombre se le prueba  
 y della es confesada sin violencia.  
 La ley sola me guía, ella me lleva,  
 ella es y no yo quien la sentencia;  
 de suerte, ¡oh pura virgen!, que no hay culpa  
 en mí, pues la Justicia me disculpa.

DIANA.

No merece por esa muerte muerte,  
 sino vida y eterno nombre y gloria,  
 cual se verá en el fin de aquesta suerte  
 en la declaración de nuestra historia.

[ESCENA IX]

[*Hircano, Diana; después, Hipodauro y Eliodora.*]

HIRCANO.

¡Diosa, que facultad me das de verte,  
 y a mi bajeza ofreces tal victoria,  
 obedeciendo tu preciso mando  
 estoy do me mandaste en ti adorando!

DIANA.!

Hircano, solamente la injusticia que te hacían y la ofensa horrible me trae a ser ministro de justicia y a dar castigo a un caso tan terrible. ¡Pague el fiero Leucino su malicia; pague, que ya a los dioses no es sufrible! ¡Hipodauro, Demolión!...

HIPODAURO.

Señora...

DIANA.

De la cárcel sacadme aquí a Eliodora. Verás, Hircano, abierta y claramente la poca culpa que tu hija tiene; verás que en todo siempre fué inocente, y verás a quién desto el daño viene.

HIPODAURO.

Ya tienes a Eliodora aquí presente.

DIANA.

Quitalde esas prisiones, ¿qué os detiene? Que no es razón que el duro hierre apremie a quien espera que mi mano premie. Llégate acá, Eliodora gloriosa, vivo esplendor de mi virgíneo coro, por quien tengo mi suerte por dichosa y por quien me engrandezco y más me [honor,  
y esta corona ciña tu espaciosa frente adornada de esas hebras de oro, y esta virginal palma esté en tu mano, premio dino a tu intento soberano,

ELIODORA.

¿Cuándo fué, excelsa diosa, a mi bajeza merced tan generosa concedida?

DIANA.

Vista, Eliodora, bien vuestra pureza,

a vuestro casto ánimo es debido;  
 y para que se entienda su grandeza,  
 los presos de quien sois así ofendida  
 saquen aquí, verán su maldad clara  
 y lo que gloria vuestra se declara.  
 Justo es que muera el hombre que ha in-  
 [famado  
 mujer, o sea casada o sea doncella,  
 viuda, honesta, o de cualquier estado  
 que sea, ora la sirva o huya della.

LEUCINO.

Traído so ante ti por tu mandato.

DIANA.

De ti ante mí Eliodora se querella  
 en razón que con ánimo atrevido  
 infamada de ti sin causa ha sido;  
 si tienes que alegar, responde luego,  
 pues del callar gran daño te resulta,  
 y que digas verdad te pido y ruego,  
 que a Dios, cual sabes, cosa no hay oculta.

[ESCENA X]

[Los mismos, Leucino, Farandon, Demolion; después, Betis.]

LEUCINO.

Virgen, a quien el casto y puro fuego  
 la gente más remota y más inculta  
 del mundo te consagra en culto eterno,  
 haciéndote del cielo guía y gobierno,  
 ya que así soy en tu presencia puesto,  
 y puesto acusación por Eliodora,  
 debo decirte la verdad en esto,  
 que la verdad ha de aclararse agora;  
 y así digo y declaro que el honesto  
 cuidado que en el casto pecho mora  
 de Eliodora, jamás dió al ruego mío  
 cabida ni me oyó sin dar desvío;

y así digo que fué de mí infamada injustamente en cuanto dije della, sin que debiese en cosa ser culpada, y esto es verdad, que fué por ofendellá.

DIANA.

¿Fuéte della ocasión alguna dada?

LEUCINO.

No, sino viendo no poder moyella a mi querer, determiné vengarme con disfamalla, pues huía de amarme.

DIANA.

Al fin, que por enojo y corrimiento la disfamaste y no por culpa suya...

LEUCINO.

Ese fué sólo mi final intento...

DIANA.

Oye, pues, la final sentencia tuya: a ese que afirmó con juramento lo que no fué verdad, porque concluya su mala vida, sea llevado luego y echado, vivo como está, en un fuego.

FARANDON.

¡Oh virgen delial! ¡Muévate mi llanto y ten piedad de la miseria mía!

DIANA.

Ministros míos, ¿qué aguardáis ya tanto? Andad con él, acabe su porfía.

DEMOLION.

¡Hoy tendrá fin su vida y su quebrantol

FARANDON.

¡Hoy es mi fin y postrimero día, y es justo, pues que fui testigo falso contra Eliodora, cuya gloria ensalzo!

LEUCINO.

Si en ti, diosa Diana, veo que falta  
piedad, ¿adónde iré a pedir consuelo  
si en tu glorioso corazón se esmalta  
tal dureza y se olvida que es del cielo?

DIANA.

Leucino, agora la crueza asalta  
mi tierno pecho, y con sangriento celo  
quiero vengar mi virgen ofendida  
por ti, y su honra restaurar perdida.  
No te podrás quejar que nunca fuiste  
avisado de aqueste trance duro,  
pues a la diosa Némesis oíste  
que huír desto te sería seguro.  
Una corona y una muerte viste  
haciendo las dos viejas su conjuro,  
y atribuíste el caso prodigioso  
a tu favor con disponer dudoso.

HIPODAURO.

Del modo que mandaste ha sido hecho  
tu mando, y en ceniza convertido  
queda aquel que huyendo el leal derecho  
testificó lo nunca sucedido.

DIANA.

Este, que sin piedad en duro estrecho  
puso a Eliodora, a un grave peso asido  
lo arrojad en el Betis, y allí muera,  
porque tal muerte tal maldad espera.

LEUCINO.

¿Es posible que no has de conmoverte,  
delia Diana, al tierno llanto mío,  
y que remisa en darme cruda muerte  
así me mandas arrojar al río?

DIANA.

Eso no te repara de tu suerte.

LEUCINO.

¡Repáreme tu eterno señorío!

DIANA:

No hay lugar ya; Demolión, ¿qué aguardas?  
Y tú, Hipodauro, ¿en qué razones tardas?

DEMOLIÓN.

Sin hablar más razón, vamos, Leucino.

LEUCINO.

¡Oh dioses inclementes e inhumanos,  
que entre tantos no hubo un dios benino  
sino todos crueles y tiranos!

HIPODAURO.

No blasfemes con tanto desatino;  
Atale ya, Demolión, las manos,  
y desde aquí podemos arrojallo.

BETIS.

¡Teneos, salvajes; suspendé el echallo!  
Diana, no permitas que sea echado  
en mis líquidas ondas ese fiero,  
ni su maldito cuerpo sepultado  
en el bético seno de mi impero.  
Manda que sea a las fieras arrojado,  
o al fuego cual su horrible compañero,  
no en mí, que volveré a lanzallo fuera  
como lo echaren, vivo, a la ribera.

DIANA.

Betis, honor de la vandalia gente,  
entre los ríos del mundo el más famoso,  
no me niegues en esto tu corriente;  
muera en ella este infame, al cielo odioso.

BETIS.

Diana, no es razón ni se consiente  
dar sepulcro, a ese injusto, tan honroso;  
que cuando sea tu voluntad cumplida  
valdrá más esa muerte que su vida.

DIANA.

Llevalo luego, y vivo así en la tierra  
dalde el último fin y alojamiento.

LEUCINO.

¡Virgen! ¿Por qué tu pecho así destierra  
la piedad que tiene en él su asiento?

DEMOLION.

No demande piedad el que así yerra;  
vamos de aquí, ques gran detenimiento,  
y falta celebrar el alegría  
de tan alegre y venturoso día.

BETIS.

Excelsa virgen, dame tu licencia  
que en vuelo baje a mi húmido profundo  
y mis ninfas envíe a tu presencia  
a celebrar la fiesta y día jocundo.

DIANA.

Anda, que bien merece esa excelencia  
y que la fama esparza por el mundo  
el casto y claro nombre de Eliodora,  
cantándolo del Betis al Aurora.  
¿Estás, Hircano, satisfecho desto?

HIRCANO.

¡Nunca yo fui capaz de tanta gloria!

DIANA.

Y tú, juez, aprende a ser modesto  
y esculpe este alto ejemplo en tu memoria,  
y pues la noche viene en vuelo presto,  
dando aquí fin a nuestra ilustre historia,  
vamos con esto en Híspalis entrando  
el triunfo de Eliodora celebrando.

LOS SIETE INFANTES DE LARA



## ARGUMENTO DE LA TRAGEDIA

DOÑA LAMBRA, *mujer de RUY VELÁZQUEZ y hermana de GONZALO BUSTOS, padre de los siete Infantes de Lara, mandó a un criado suyo que le diese a GONZALO GONZÁLEZ, el menor de los Infantes, con un vaso de sangre; y haciéndolo el criado, el GONZALO GONZÁLEZ lo mató en las faldas de su tía DOÑA LAMBRA, adonde se fué a guarecer. La cual, querellándose a su marido, RUY VELÁZQUEZ, trazó la venganza, enviando una carta al REY ALMANZOR de Córdoba con su cuñado GONZALO BUSTOS, por la cual le pedía que luego le mandase dar la muerte al GONZALO BUSTOS, y asimismo le enviase gente, y que le daría en poder a los siete Infantes, de quien él tanto daño recibía. Leída la carta por el REY ALMANZOR, puso a GONZALO BUSTOS en prisión, y envió a dos capitanes suyos llamados GALVE y VIARA, con diez mil moros, y siguiendo el ordenado por el RUY VELÁZQUEZ le entregó los Infantes a los moros. De suerte que, aunque hicieron su deber como valientes caballeros, fueron todos muertos, y más doscientos caballeros que con ellos iban, y cortándoles las cabezas a los siete Infantes, y la de su ayo NUÑO SALIDO, se las enviaron al REY ALMANZOR, que luego que las recibió mandó sacar de la prisión a GONZALO BUSTOS, y habiendo comido con él aquel día le hizo poner delante las ocho cabezas de sus hijos y ayo. El cual, conociéndolas, hizo encima de ellas muy doloroso llanto, que, movido a*

*sentimiento el moro, le concedió libertad para que se fuese a su tierra. En el tiempo que había estado preso, ZAIDA, hermana del REY ALMANZOR, había tratado amores con GONZALO BUSTOS, la cual quedó preñada de él, y llegado el tiempo del parto parió un hijo que, siendo de edad, lo envió al padre, y fué vuelto cristiano, y se llamó GONZALO MUDARRA, el cual mató a RUY VELÁZQUEZ y quemó a su tía DOÑA LAMBRA, en venganza de la muerte de sus hermanos los siete Infantes de Lara, cuyos nombres fueron: DIEGO GONZÁLEZ, MARTÍN GONZÁLEZ, SUERO GONZÁLEZ, FERNÁN GONZÁLEZ, RUY GONZÁLEZ, NUÑO GONZÁLEZ, GONZALO GONZÁLEZ.*

*Esta tragedia representó la primera vez ALONSO RODRÍGUEZ en Sevilla, en la Huerta de doña Elvira, siendo asistente don Francisco Zapata de Cisneros, conde de Barajas. Año de mil y quinientos y setenta y nueve.*

TODAS LAS PERSONAS DE ESTA TRAGEDIA DE  
«LOS SIETE INFANTES DE LARA»

REY ALMANZOR DE  
CÓRDOBA.

VIARA, capitán moro.

GALVE, capitán moro

GONZALO BUSTOS, pa-  
dre de los Infantes.

ZAYDA, mora, hermana  
de ALMANZOR.

PAJE.

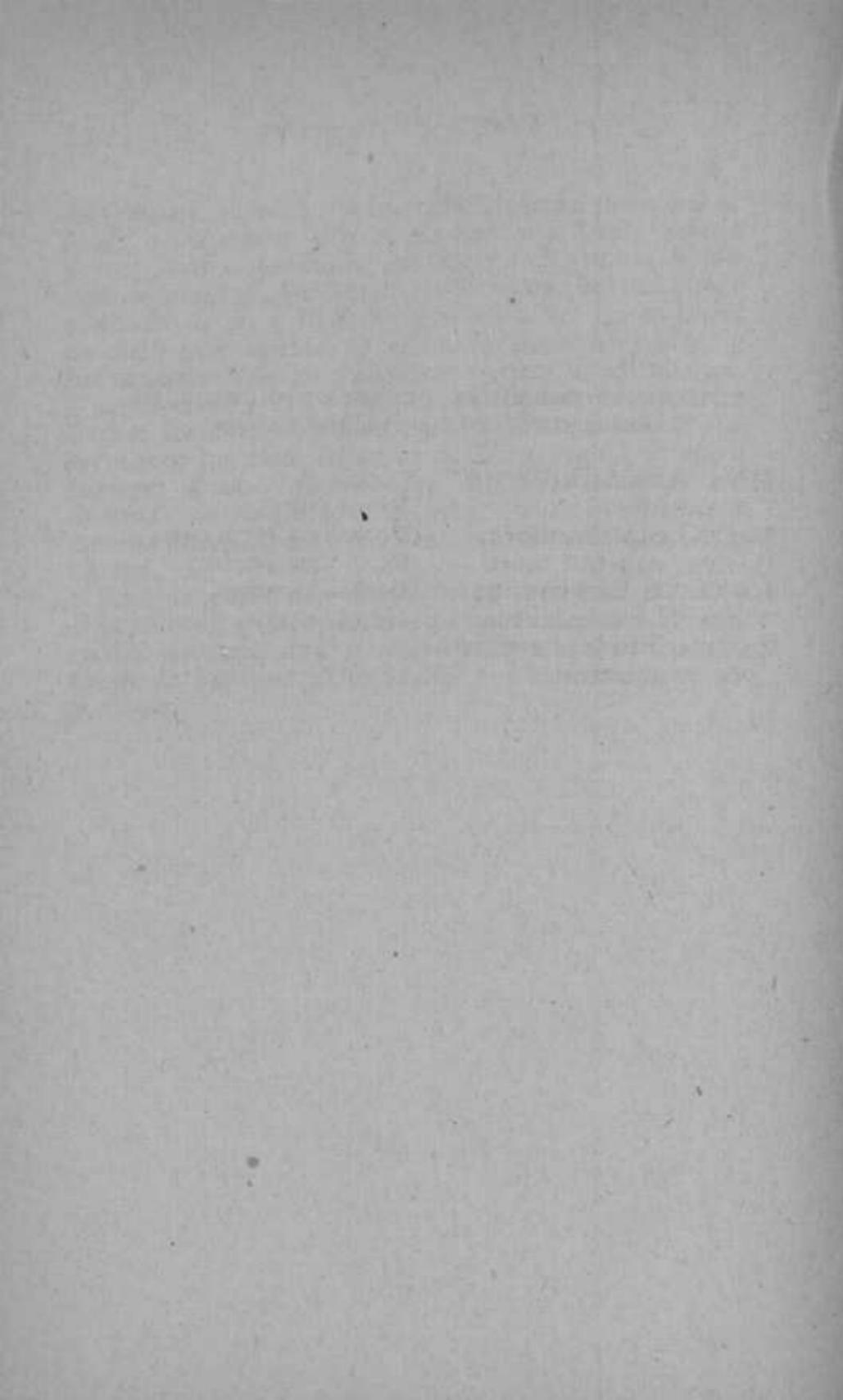
TRUHANES.

GONZALO MUDARBA.

RUY VELÁZQUEZ.

DOÑA LAMBRA.

HAJA, mora.



## ARGUMENTO DE LA PRIMERA JORNADA

*Quedando muertos los siete Infantes de Lara, el REY ALMANZOR manda a VIARA y GALVE, sus capitanes, que le cuenten todo el suceso de la batalla; cuéntansela, hace que le saquen allí a GONZALO BUSTOS, padre de los Infantes, y puesto en su presencia, querellándose que lo tenía contra ley preso, le muestra la carta de su cuñado RUY VELÁZQUEZ, que él mismo le trujo; mándale que coma con él aquel día. ZAYDA, hermana del REY ALMANZOR, que era aficionada de GONZALO BUSTOS, trata con él acerca del ofrecerle al REY su mesa.*

PERSONAS DE LA PRIMERA JORNADA

REY ALMANZOR.  
VIARA, capitán.  
GALVE, capitán.

GONZALO BUSTOS.  
ZAYDA, mora.

[ESCENA I]  
[Almanzor, Viara y Galve.]

ALMANZOR.

Aunque de la victoria y lid sangrienta  
y del estrago en los cristianos hecho  
por vuestras cartas informado he sido,  
no estoy cual yo deseo satisfecho,  
y así, quiero que agora me deis cuenta  
en presencia de todo lo acaecido,  
Que habiendo recibido  
del gran Alá tan célebre victoria,  
honrosos sacrificios  
por tales beneficios  
debo hacer en nombre suyo y gloria,  
que den claros indicios  
del ánimo que rige mi deseo,  
que es ofrecer el bélico trofeo  
en cien altares que en honor y nombre  
del Profeta Mahoma y Alá santo  
tengo del bajo suelo levantados;  
la Mola ofreceré, que estima en tanto,  
descabezando en cada uno un hombre.  
Todos serán de sangre rociados,  
y al puro fuego dados  
de la felice Arabia los olores;  
sin repugnancia alguna  
al Alcorán y Zuna  
haré una caja tal, que en sus labores  
y en esmaltes sea una  
en todo el mundo, y no se iguale a ella  
la de Meca, en riqueza ni en ser bella.  
Porque es razón que estime tanto un hecho  
tan digno de alabanza y de estimarse  
cual el que habéis vosotros emprendido.  
Que de aquí a donde Febo va a bañarse

ninguno igual con éste ha sido hecho,  
 ni los que viven lo han jamás oído.  
 Por esta causa os pido,  
 valientes capitanes, que al momento  
 me deis razón de todo  
 recitándome el modo  
 de tan heroico y alto vencimiento,  
 que por eso acomodo  
 el tiempo; vos, Viara, y Galve griego  
 me lo especificad, cual mando, luego.

## VIARA.

Querer, gran Almanzor, hacer memoria  
 tan por extenso de la horrible guerra  
 que con los siete Infantes ya tuvimos,  
 pide no ingenio de la humilde tierra,  
 sino de aquel lugar que la victoria  
 por milagro de Alá, sacro, emprendimos;  
 y así, aunque estuvimos  
 los [dos] presentes, Galve sea el que diga  
 el caso lastimero,  
 pues fué en todo el primero  
 y a él el recitártelo le obliga,  
 que tiene el alto impero  
 de la sacra elocuencia, con que puede  
 más que a terrestre ingenio se concede.

## GALVE.

Merced tan alta y tan honroso nombre,  
 invencible Viara, a vos se debe,  
 a la gloria que a mí de vos me es dada,  
 y esto sin que mi dicha lo compruebe  
 lo sabe y canta todo mortal hombre.  
 Celebrando el valor de vuestra espada,  
 por donde es estimada  
 y temida de todos los humanos  
 la nación otomana,  
 de do tu sangre mana,  
 gran Almanzor, cuchillo de cristianos,  
 a quien la valia hispana  
 reconoce y da parias, cuya gloria

es tal cual testifica bien mi historia.  
Por donde, ¡oh excelso Rey!, podré contarte  
la total destrucción de los de Lara,  
que sea darte gusto y no cansarte  
oír su desventura y virtud rara.  
Que por Alá te juro que no hay arte  
ni facundia que pueda hacer clara  
tal hazaña, que tiembla mi memoria  
contártela, aunque hubimos la victoria.  
Después que tu estandarte enarbolamos,  
con prósperos agüeros consultados,  
y por tu orden bélica marchamos,  
para el lugar do fuimos aprestados,  
sobre Almenara un claro día llegamos,  
do estaban los contrarios alojados  
a poco trecho, y luego que nos vieron  
se armaron y su campo dividieron.  
Don Rodrigo que andaba revolviendo  
cómo vengar su saña en los sobrinos,  
en celada se puso, proveyendo  
los Infantes corriesen los caminos.  
Ya nos tenía avisados que en saliendo  
a nosotros, que estábamos vecincs,  
con ímpetu hiriésemos en ellos,  
porque nadie vendría a socorrellos.  
Pusimos diez mil moros en celada,  
y el ganado dejamos salir fuera;  
los Infantes, guardando la orden dada,  
con doscientos alzaron su bandera,  
y deseosos de esta cabalgada,  
sin recelar la muerte horrible y fiera  
que les podía venir, lo recogían  
y en orden a su campo se volvían.  
Nosotros, que los vimos ya volverse  
con la presa, salimos furiosos;  
ellos hicieron rostro a defenderse,  
no menos que nosotros animosos.  
Aquí empezó a trabarse y revolverse  
una sangrienta lid, con rigurosos  
golpes, mezclados ellos con nosotros,  
hiriéndonos los unos a los otros.  
¿Quién te podrá contar la valentía

de los Infantes y su ayo fiero?  
 ¿Quién las muertes que dieron aquel día?  
 ¿Quién el valor de tanto caballero?  
 Por tu potencia juro que tenía  
 ciento para uno de ellos, y no quiero  
 decirte el mal que hicieron en nosotros,  
 hiriéndonos los unos a los otros.  
 Al fin, por no cansarte más en esto,  
 y el daño celebrar que recibimos,  
 como pudimos los cercamos presto,  
 y a los doscientos fiera muerte dimos;  
 de los Infantes uno allí en el puesto  
 murió; tras él su ayo sometimos  
 a la muerte, y los seis se recogieron  
 a un alto, y tregua desde allí pidieron.  
 Viendo el destrozo grande que habían hecho  
 en nosotros, tornamos a ir sobre ellos,  
 que ya cansados y en tan duro estrecho,  
 creímos que pudiéramos rompellos.  
 Ellos con firme y no medroso pecho  
 despreciaron poder nadie ofendellos,  
 y así se resistieron de tal suerte,  
 que a dos mil moros dieron los seis muerte.  
 De nueva ira todos incitados,  
 de ver el gran destrozo que hacían,  
 arremetimos fieros, denodados,  
 a los seis, que a diez mil se defendían.  
 Mas ellos, ya sin armas y cansados,  
 a nuestra gran pujanza se rendían.  
 Prendímoslos, y al punto les quitamos  
 las cabezas, gran Rey, que os enviamos.

#### ALMANZOR.

Vitoria tal [a] aquel Profeta santo  
 que nos la concedió por su clemencia,  
 aunque ha costado la hazaña tanto,  
 que se llora su rara resistencia.  
 Con todo eso, ¡oh gran Alál, levanto  
 mi voz y la presento en tu presencia,  
 dándote a ti la gloria de este hecho,  
 que es el mayor que nunca ha sido hecho.  
 Haced que a la Mezquita vayan luego,

adornen los altares con piadoso  
incienso, y rociad el santo fuego  
con sangre humana, en culto religioso.  
De la cárcel do vive sin sosiego  
Gonzalo Bustos, luego presurosos  
me le traed aquí, que con él quiero  
serle piadoso en su desastre fiero.

## GALVE.

Potentísimo rey, que por defensa  
del Alcorán, en el Hesperio suelo,  
nos dió el santo Mahoma para ofensa  
dél cristiano poder, que aspira al cielo.  
Harélo cual tu mando en mí dispensa,  
sacando al viejo de su acerbo duelo.

## ALMANZOR.

Ve, tráemelo ya presto, que lo aguardo,  
y en vivo fuego y en deseo de él ardo.  
Rara virtud y heroica valentía,  
hazaña digna de inmortal memoria,  
que esculpida estará en el alma mía,  
aunque en mi daño, su honorosa historia.  
¡Oh jóvenes gloriosos! ¿Quién sería  
el que no os dé, aunque muertos, la victoria  
a todos, que la vida habéis rendido  
y eterna gloria y nombre conseguido?

## [ESCENA II]

[*Almanzor y Gonzalo Bustos.*]

## GONZALO BUSTOS.

Rey Almanzor, por tu mando  
de la prisión trabajosa,  
donde muerte dolorosa  
—aunque vivo—estoy pasando,  
me sacaron, ante ti  
me traen, lo cual me admira  
que haya podido tu ira  
conmigo placarse así.

Aunque imagino, señor,  
que movido de mi suerte,  
querrás darme ahora la muerte,  
por dar fin a mi dolor.

Pues sabes, rey poderoso,  
que si padezco este daño,  
es sin culpa y por engaño  
de don Rodrigo, alevoso.  
Y no es gloria a tu grandeza  
que venga por mensajero  
y quede por prisionero,  
faltando en ti la firmeza.

¿No ves tú que esta es maldad?

¿No ves que es infame hecho?

¿No ves que a tu noble pecho  
estraga tal falsedad?

Pues, Rey, ¿qué son de las leyes  
que al mensajero se juran?

Rey, ¿los reyes se perjuran?

¿La ley quebrantan los reyes?

Si en ti ha faltado la fuerza  
de la ley inviolable,  
viendo maldad tan notable,  
¿quién hay que la ley no tuerza?

Cuando en la lid me prendieras,  
o corriéndote tu tierra,  
o por engaño de guerra,  
con razón me poseyeras.

Mas, ¿viniendo con seguro,  
de parte de mi cuñado,  
prenderme? Rey, bien mirado,  
eres injusto y perjuero.

Sabes, rey, lo que dirán  
los que saben mi prisión?

Que el temor fué la ocasión  
de ponerme en tal afán.

Y esto será gloria mía  
y deshonra a tu grandeza,  
que se note haber flaqueza  
donde sobra valentía.

Aquí estoy; tú determina  
a tu gusto en mi persona;

tú me condena, o perdona;  
tú te aplaca o más te indigna;  
que del modo que lo hagas  
seré, gran Rey, muy contento.  
sea absuelto o sea en tormento,  
como tú te satisfagas.

## ALMANZOR.

Aunque te puse en prisión,  
entiende, Gonzalo Bustos,  
que tu prisión y disgustos  
no es falta de corazón.  
Ni dirán los que lo oyeren  
que esta culpa ha sido mía,  
ni falta de valentía,  
si la causa y fin supieren.  
Que si no guardé el decoro  
al mensajero seguro,  
no por eso soy perjuro,  
si eres cristiano y yo moro.  
Después de esto, ¿quién te dió  
seguro de tu venida?  
¿Dióte firma conocida  
mía, el que a ti te envió?  
Pues si de tu voluntad  
veniste, ¿de quién te quejas?  
¿De quién formas tantas quejas?  
¿A quién pones tal maldad?  
A ti sólo, y porque creas  
que tú a ti mismo ofendiste,  
esta carta que trujiste  
mando que en alto la leas.  
Verás claro y diferente  
mi disculpa en lo que he hecho,  
y así serás satisfecho,  
ya me tendrás por clemente.  
Porque no digan de mí  
que así te tengo sujeto,  
corrompe la fe al secreto  
mostrándote el caso a ti.

*Carta.*

GONZALO BUSTOS.

«Almanzor, rey poderoso,  
sin igual en valentía,  
Ruy Velázquez os envía  
salud, vida, honra y reposo.  
Y porque tengo entendido  
que sentiréis mis desgustos,  
os envío a Gonzalo Bustos,  
de quien ofendido he sido.  
Suplícoos que en allegando,  
la cabeza le quitéis,  
porque con esto venguéis  
la afrenta que estoy pasando.  
Esta debida venganza  
no puedo hacer por mis manos  
en la tierra de cristianos,  
donde es grande su pujanza.  
Porque éste por hijos tiene  
los siete Infantes de Lara,  
cuya valentía repara  
cuánto mal a España viene.  
El nombre suyo da espanto,  
y allá en el seno escondido  
de Persia, es bien conocido  
lo que yo en su nombre canto.  
Así, gran rey Almanzor,  
ésto son los que limitan  
vuestro poder, éstos quitan  
ser vos de España el señor.  
Y para poderlo ser  
envía a Galve y a Viara  
con gente sobre Almenara,  
do se los daré en poder.  
Allí podrán entregarse  
en ellos, dándoles muerte  
a todos, y de esta suerte  
darme venganza y vengarse.  
Con esto, Rey excelente,  
ceso, y ruego al justo cielo

que vuestra gloria en el suelo  
con vida y triunfos se aumente.»

ALMANZOR.

Has satisfecho a tu gusto  
mi disculpa y tu deseo.

GONZALO BUSTOS.

Señor, ya bien claro veo  
mi mal y mi daño injusto;  
mas quíerote suplicar  
me avises si le enviaste  
la gente, y si le ayudaste  
para su intento acabar.

ALMANZOR.

Yo quiero darte hoy mi mesa,  
y que seas mi convidado,  
donde serás avisado  
del fin de toda esta empresa.

GONZALO BUSTOS.

Prosperere a tu majestad  
tu Dios, y tu amparo sea,  
pues quieres que el preso vea  
principio de libertad.

ALMANZOR.

Ten en Alá confianza  
que todo se hará bien,  
y a lo que te mando ven.

GONZALO BUSTOS.

Iré a gozar tal privanza.—  
Alto Dios, Padre eternal,  
que por tan extraña vía  
das alivio al ansia mía  
y a mi congoja mortal,  
revélame, gran Señor,  
este misterio dudoso,  
que le ha hecho ser piadoso  
al inhumano Almanzor.

Sacarme de donde estaba  
 y darme su real mesa,  
 si el grave caso se pesa,  
 mi flaco juicio agrava.  
 Aclara mi confusión,  
 Señor del impíreo coro:  
 ¿qué le estremeció a este moro  
 el bárbaro corazón?  
 Mas bien se deja entender  
 que tu poderosa mano,  
 Dios mío, a mí, tu cristiano,  
 me ha venido a socorrer.

[ESCENA III]

[*Zayda y Gonzalo Bustos.*]

ZAYDA.

Señor, nuevo en este puesto;  
 dichoso sea este día,  
 que os ve libre el alma mía,  
 y a mí vuestro yugo puesto.  
 Estando con mis doncellas  
 entró una a me avisar  
 que el Rey os mandó soltar,  
 que fué gloria a todas ellas.  
 De mí no os sabré decir,  
 porque el placer me robó  
 el sentido, y me dejó  
 fuera de poder sentir.  
 Transforméme luego en vos,  
 vencida de tal dulzura;  
 gozosa de mi ventura,  
 hice un alma de las dos.

GONZALO BUSTOS.

Ilustre Zayda, en quien vive  
 mi alma, cuya belleza  
 la misma naturaleza  
 se admira y gloria recibe,

en tan no esperada gloria  
no sé qué pueda decirte,  
y así quiero remitirte  
a do vive tu memoria.  
De tu poderoso hermano  
libertado he sido hoy,  
poniéndome adonde estoy  
y en un bien tan soberano.  
Y entiendo que juntamente  
me concederá licencia  
de irme, aunque en tu presencia  
el alma tendrás presente.

ZAYDA.

Ruego [a] Alá, Gonzalo Bustos,  
que sea cual lo deseas,  
y que en tu tierra te veas  
libre de tantos desgustos.  
Bien sé que será tu ausencia  
causa de acabar mi vida,  
pues ha sido sostenida  
con ver tu dulce presencia.  
Mas por verte en libertad  
yo gustaré de perdella,  
harto más que de tenella  
viendo tu captividad.

GONZALO BUSTOS.

Libre jamás lo seré,  
aunque en libertad me vea.

ZAYDA.

¡Ay! ¿Quién habrá que tal crea?

GONZALO BUSTOS.

¿Quién? Quien conoce mi fe.

ZAYDA.

¿Qué razón tendré a creerte?

GONZALO BUSTOS.

La que obliga a no olvidarte.

ZAYDA.

El irte y el no acordarte  
tengo por cierto, y mi muerte.

GONZALO BUSTOS.

Antes verás, si es creído,  
el sol de noche mostrarse  
y de Oriente levantarse  
la luna, que ver mi olvido.  
Que mercedes tan subidas  
cual recibido he de ti  
no se olvidarán de mí  
aunque viva cien mil vidas.  
Tú diste gloria a mi pena,  
tú descanso a mi prisión,  
tú regalo a mi pasión,  
tú soltura a mi cadena.  
Pues si aquesto es desta suerte,  
¿cómo te podré olvidar?

ZAYDA.

Mas yo, ¿cómo he de quedar  
sin ti, sufriendo tal muerte?

GONZALO BUSTOS.

Podrá ser que otro cuidado  
le mueva al rey Almanzor.

ZAYDA.

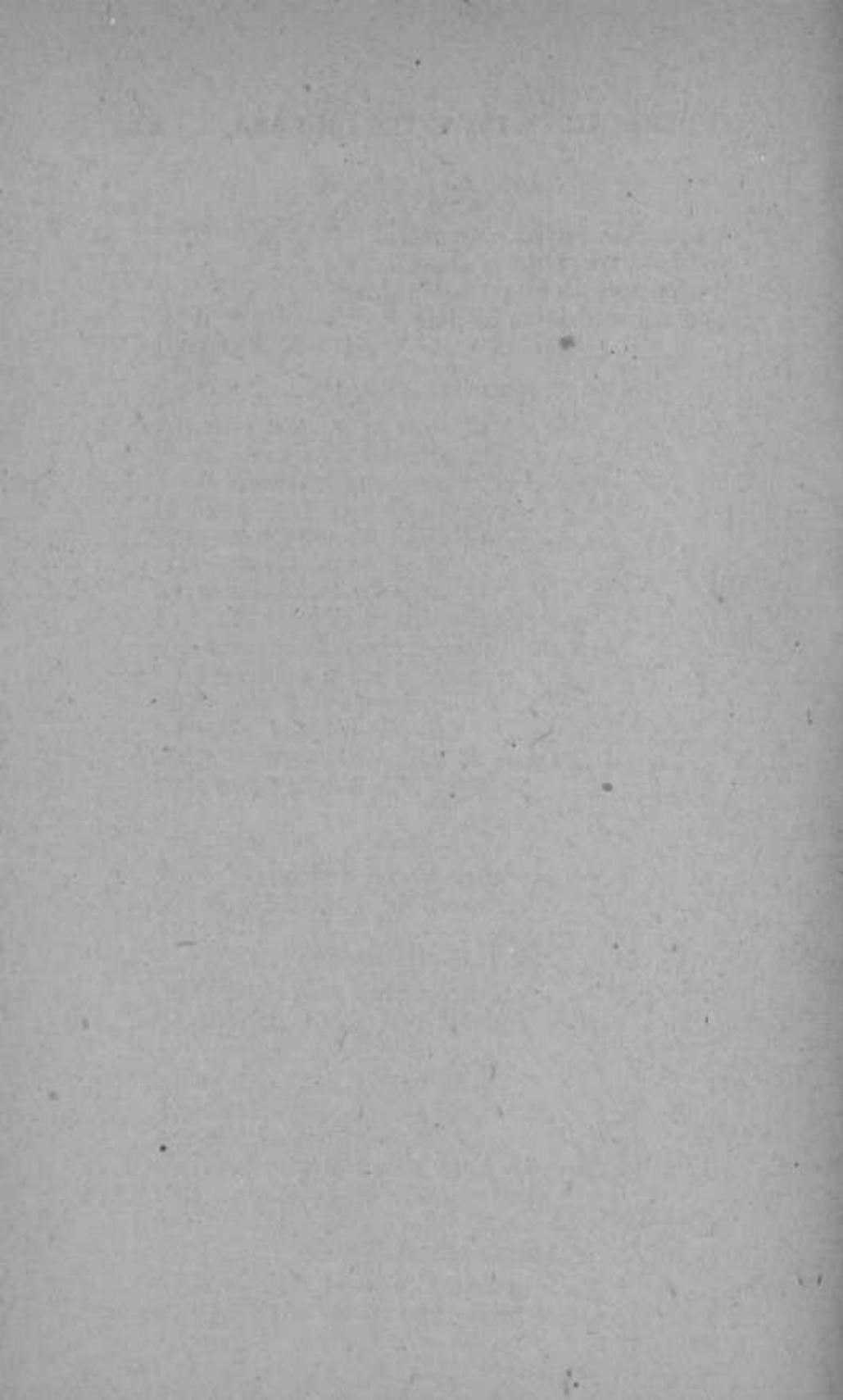
Nunca el recelo de amor  
sosiega al enamorado.—  
Paréceme que ya es hora  
que vayas [a] do el Rey está.

GONZALO BUSTOS.

Sólo el cuerpo es el que va,  
que el alma os queda, señora.

ZAYDA.

Vaya Alá en tu compañía,  
vida de mi vida y alma,  
y alcance de él yo tal palma  
que nunca dejes la mía.



## ARGUMENTO DE LA SEGUNDA JORNADA

VIARA, capitán de ALMANZOR, trata de la mudanza de su suerte: sale el Rey, y con él GONZALO BUSTOS, siéntanse a comer con mucho contento de truhanes y otras cosas; acaban de comer; hace traer el Rey las siete cabezas de los Infantes y las del Ayo; pónenselas delante a GONZALO BUSTOS, y conociéndolas hace gran llanto sobre ellas, y levantándose arrancó de una espada y arremetió con los que estaban con el Rey; préndenlo, y ALMANZOR, movido a piedad, lo perdona y da libertad para que se vaya a su tierra.

PERSONAS DE LA SEGUNDA JORNADA

VIARA, capitán general.

PAJE.

TRUHÁN.

ALMANZOR.

GONZALO BUSTOS.

[ESCENA I]  
[Viara, solo.]

VIARA.

Con levantado y favorable vuelo  
de mi pobreza y de mi humilde estado  
soy subido del bajo suelo al cielo.  
Nací de padres pobres; fui criado  
en una honesta medianía, sujeto  
a la disposición del veloz Hado.  
No se admitía mi voto ni decreto  
entre monarcas, cual se hace agora,  
ni de ellos era a su gobierno electo.  
Siervo nací y libre fui en un hora;  
regí la gente que en Mahoma adora.  
Levanté con la suerte el pensamiento,  
aborrecí los pobres, di el oído  
al rico, que entre todos tiene asiento.  
El lisonjero luego fué admitido;  
el virtuoso y sabio, desdeñado;  
el vano adulator, favorecido.  
En un punto fui en todo tan trocado  
viéndome tal, que a mí me aborrecía  
cuando se me acordaba el pobre estado.  
Antes a cualquier gusto complacía,  
a todos era grato y amoroso,  
y de este modo a mi placer vivía.  
Agora aborrecido y enojoso;  
que la mudanza del estado hizo  
que fuese el más amigo más odioso.  
No se rige el que manda por aviso;  
a su arbitrio y su gusto es el que sigue,  
y sigue aquello que su suerte quiso.  
¡Oh vida trabajosa, que persigue  
la dulce quietud, haciendo al hombre  
que a cosas no esperadas de él se obliguel

¿De qué me sirve agora el gran renombre  
 de general, si todos me aborrecen  
 y para decir bien no hay quién me nombre?  
 De qué los claros hechos que ennoblecen  
 la nación otomana? ¿De qué el darme  
 títulos que a los grandes engrandecen?  
 Más bien me fuera en vida sustentarme,  
 que ni fuera envidiado ni temido,  
 ni mudanza hiciera recelarme.  
 Estuviera quieto y recogido  
 con mi posible, sin buscar entrada  
 en lugar a mis ritos prohibido.  
 Ni me pusiera a verme encadenada  
 la cerviz en el yugo trábajoso,  
 por remuneración de mi embajada,  
 de la suerte que ha sido el congojoso  
 Gonzalo Bustos, que dejó el sosiego  
 y se ve en un dolor tan riguroso,  
 su alma puesta en el ardiente fuego  
 de su deseo, triste demandando  
 la dura muerte al Rey, con llanto ciego.  
 El tiempo es ya, la hora está llamando  
 para comer el Rey, y los criados  
 no (le) aderezan la mesa, cual les mando.  
 ¡Hola, pajes! ¿Do estáis tan descuidados?  
 Abrahel, Mostafá, Halí, Salcino,  
 traed manteles presto aderezados.  
 Pajes, apresurad presto el camino;  
 Almohacen, ¿no vienes? ¿A qué aguardas?  
 Traed recaudo presto; ven, Zerbino,  
 presto; pon ya la mesa, ¿qué te tardas?

## [ESCENA II]

[Viara, Pajes, Almanzor, Gonzalo Bustos,  
 Truhán.]

PAJE.

Viara, el Rey, mi señor,  
 ha pedido de comer.

VIARA.

Pues comenzá de poner  
la mesa y aparador.

PAJE.

Haber comido pudiera,  
según a que está ordenado.

VIARA.

¿El cocinero [ha] acabado?

PAJE.

Ha más de una hora que espera.

VIARA.

Ya vienen, según entiendo.

PAJE.

Verdad es; aguarda un poco:  
¿no oyes cantar el loco?

VIARA.

Locos, según el estruendo.

ALMANZOR.

Gonzalo Bustos, sentaos.

GONZALO BUSTOS.

Gran Rey, así lo haré.

ALMANZOR.

Pues holgaos y comé,  
y comiendo regalaos.

TRUHÁN.

«Llorente pidió a su prima  
Constanza, le dé a beber,  
y ella quisolo hacer  
y echóle el cántaro encima.

Sintiéndose fatigado  
 de sed, de amor y calor,  
 le demandó por favor  
 agua, estando ya abrasado.  
 No se esquivó aunque se estima,  
 y en empezando a beber  
 ella le dejó caer  
 el cántaro todo encima.  
 Rió, desde así lo vido,  
 y él comenzó a sacudirse,  
 y acometió para irse,  
 colorado de corrido.  
 Ella dijo: —¿Esto os lastima?  
 Torná si queréis beber,  
 y dejaros he caer  
 el cántaro y agua encima».

ALMANZOR.

¿Coméis así por allá?

GONZALO BUSTOS.

Señor, sí, del mismo modo  
 se sirve y se come todo;  
 no en el suelo, como acá.

ALMANZOR.

¿Has recibido placer  
 en salir hoy de prisión?

GONZALO BUSTOS.

La fuerza de la razón  
 puede por mí responder.

ALMANZOR.

¿Qué te pide tu deseo?  
 Que por mí te es otorgado.

GONZALO BUSTOS.

Quien de Rey es convidado,  
 ¿qué más gloria ni trofeo?

ALMANZOR.

En esta captividad  
¿ser libre querrás, amigo?

GONZALO BUSTOS.

Señor, comiendo contigo  
cierta está mi libertad.

ALMANZOR.

¿No te congoja ni pena  
otra cosa en este estado?

GONZALO BUSTOS.

Mis hijos me dan cuidado  
más que mi dura cadena.

ALMANZOR.

Si es eso tan importante,  
¿recebirás gran placer  
si te los hago traer  
a todos siete delante?

GONZALO BUSTOS.

A ser a queso posible,  
me fuera sumo remedio.

ALMANZOR.

Si a ti te puede ser medio,  
no es cosa tan imposible.

GONZALO BUSTOS:

¿Por qué arte o por qué vía  
puedes hacer tal hazaña?

ALMANZOR.

No usaré de arte extraña  
si uso de nigromancia.  
Bueno ha estado este guisado.  
¿Hate dado gusto, Bustos?

GONZALO BUSTOS

Es tal, que a todos los do  
será por fuerza extremagustos.

ALMANZOR.

¿Ha faltado alguna cosa?

GONZALO BUSTOS.

Señor, a lo que imagino,  
tener sabor de tocino.

ALMANZOR.

¡Oh, qué comida enfadosal  
No sé por qué los cristianos  
tan sucia comida usáis,  
si no es porque gustáis  
de comer cieno y gusanos.  
No sin causa el dios Mahoma,  
so pena de grande afán  
nos veda por su Alcorán  
que ningún moro la coma.  
Mas dejando esto a una parte,  
quiero mostrarte un presente,  
que ponértelo presente  
ha de ser para alegrarte.  
Dicen que sobre Almenara  
una batalla se dió,  
donde mi gente venció  
por su esfuerzo y virtud rara.  
Han muerto muchos cristianos,  
y hanme del robo escogido  
ocho cabezas, traído  
de ocho fuertes castellanos.  
Recebiré gran placer  
que puestas delante ti,  
me vayas diciendo aquí  
quién son, a tu parecer.

GONZALO BUSTOS.

Si son cabezas cristianas  
no pongo duda ninguna

conocerlas una a una,  
como sean castellanas.  
Mas si son de otra nación  
será grande maravilla;  
mas como sean de Castilla  
darte he clara relación.

## ALMANZOR.

Del modo que las dejé  
las pongan delante mí,  
y conociéndolas, di  
quién son, porque gustaré  
que contarte tal empresa  
cual mis moros han habido,  
sobre lo que se ha comido  
servirá de sobremesa.

## VIARA.

Rey, a quien Mahoma estima,  
lo que demandas es esto.

## ALMANZOR.

Ponlas aquí, quita presto  
ese velo que está encima.  
Límpialas, Gonzalo Bustos,  
y míralas una a una.

## GONZALO BUSTOS.

Rey, ya he visto mi fortuna  
y mis últimos desgustos.  
Mis hijos son los que veo,  
los siete Infantes de Lara;  
ya veo mi muerte clara,  
que es el premio que deseo.  
Hijos, luz del alma mía,  
honor y espanto del mundo,  
¿dó el valor vuestro en quien fundo  
el prez de la valentía?  
¿Dó vuestros famosos hechos?  
Hijos, ¿dó vuestras hazañas?  
¿Dó las belicosas mañas?  
¿Dó los invencibles pechos?

¿Qué ha podido de esta suerte  
acabáros en el suelo?  
Si no ha sido ira del cielo,  
¿qué pudo daros la muerte?  
En un hecho tan terrible,  
¿quién la victoria ha emprendido?  
Con brazo divino ha sido,  
porque humano no es posible.  
Espada mortal no pudo,  
¡ay, hijos, daros la muerte,  
que jamás a humana suerte  
se domeñó vuestro escudol  
¿Qué enemigos combatiendo  
hubo en valor tan constantes,  
que al nombre de los Infantes  
no revoliesen huyendo?  
¿Quién resistió vuestras manos?  
¿Quién vuestras fuertes espadas,  
que en el mundo eran llamadas  
pestilencia de paganos?  
¿Cuál rayo, rompiendo el cielo,  
bajó, haciendo igual daño  
que vuestro valor extraño  
hizo en gentes de este suelo?  
Y tú, ayo, amparo y guía  
de mis hijos, dame cuenta  
de esta dolorosa afrenta,  
mueve aquesa lengua fría.  
Dímelo, Nuño Salido.  
¿No quieres, por no ofenderme,  
pues solías responderme  
y a mi razón dar tu oído?  
¡Oh tristes! ¿dó mi cordura?  
qué ciega ignorancia es esta,  
que a muertos pido respuesta  
de mi extraña desventura?  
Hijos, pues estáis conmigo,  
no tengo ya que temer;  
esto sí se ha de hacer,  
y vengarme en mi enemigo.  
Molid todos, que es muy justo,

pues muerte a mis hijos disteis;  
que en vengar lo que hicisteis  
a Bustos morir le es gusto.

ALMANZOR.

Préndelo presto, Viara.

VIARA.

Detente, cristiano, aguarda.

GONZALO BUSTOS.

Pedro, nada le acobarda  
a los que vienen de Lara.

VIARA.

Darete la fiera muerte  
si no tienes sufrimiento.

GONZALO BUSTOS.

En cuantos estáis, no siento  
quien me trate de tal suerte.

VIARA.

Aliaras, Bobalfías,  
cercadlo por esta parte.

GONZALO BUSTOS.

No pudierais de otra parte  
prenderme.

ALMANZOR.

Pues, ¿qué querías?

GONZALO BUSTOS.

A todos, si no es a ti,  
pasar por aquesta espada,  
haciendo por mí vengada  
mi ofensa, y morir aquí.

ALMANZOR.

Muy bien mereces la muerte

GONZALO BUSTOS.

Yo te la pido, Almanzor;  
que vivir en tal dolor  
será más penosa suerte.

ALMANZOR.

No quiero, viendo tu duelo,  
usar de riguridad,  
mas ponerte en libertad.

GONZALO BUSTOS.

Ese es mayor desconsuelo.  
Que viendo tal desventura,  
tal desastre con mis ojos,  
ser de la muerte despojos  
será vida más segura.  
Pues a mi fin se endereza,  
por que tu valor compruebe,  
hinche el número de nueve  
con aquesta mi cabeza.

ALMANZOR.

Despide el acerbo llanto,  
que es oficio mujeril,  
y en ánimo varonil  
es defecto llorar tanto.

GONZALO BUSTOS.

No es falta de corazón  
mostrar, señor, tal tristeza,  
ni se nota fortaleza  
en no sentir la pasión.

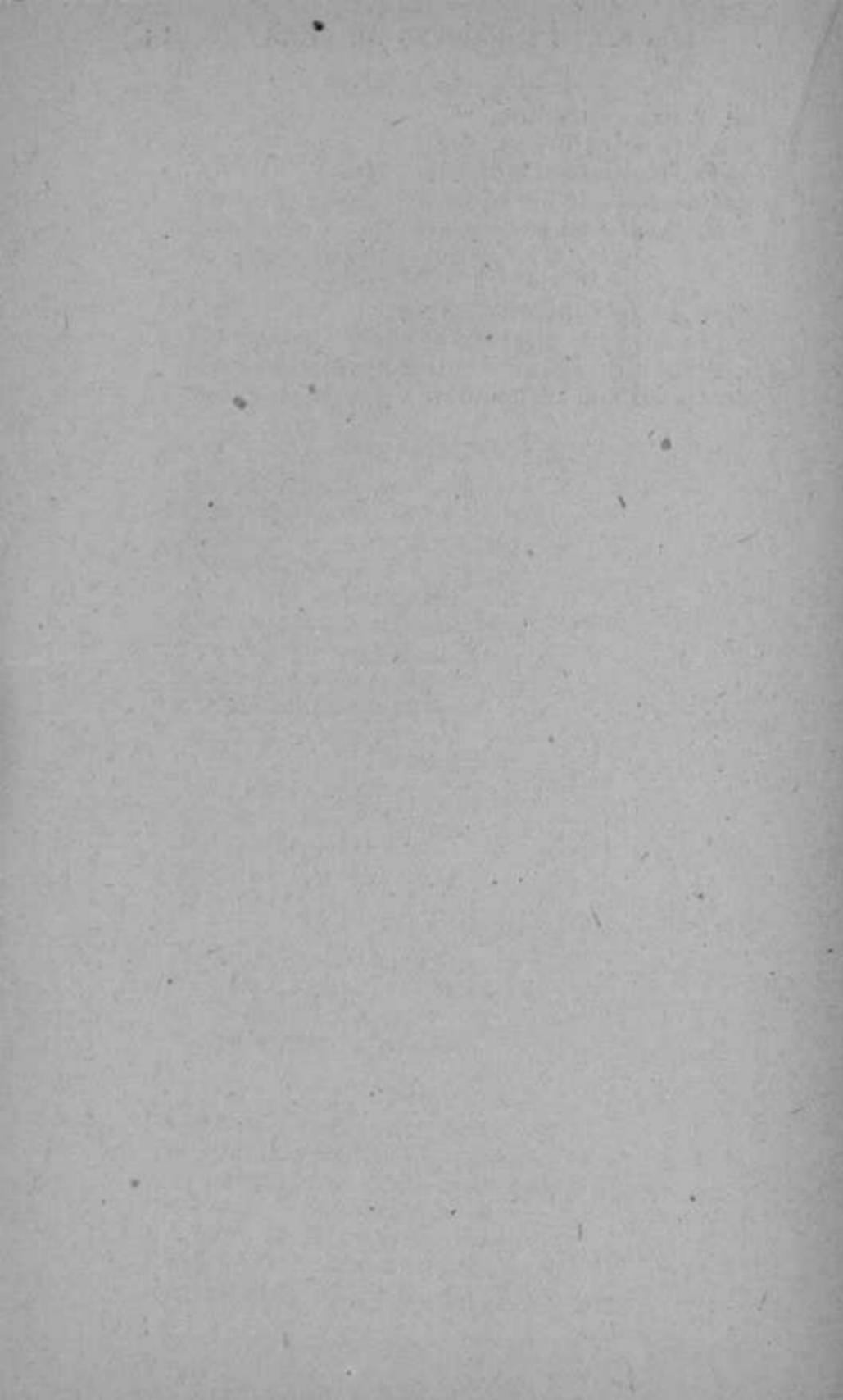
ALMANZOR.

Consuela tu desconsuelo,  
el cual me lastima y mueve  
de suerte, que me conmueve  
a sentir tu tierno duelo;  
y pues tu Dios lo ha querido,  
confórmate con su hecho;  
muestra el valor de tu pecho

en el caso sucedido,  
y a mi palacio ven luego,  
porque quiero darte allí  
cartas para ir de aquí  
a tu casa y tu sosiego.

GONZALO BUSTOS.

Merced tan incomparable  
yo la acepto, gran señor,  
que ha sido igual al valor  
de tu virtud admirable.



## ARGUMENTO DE LA TERCERA JORNADA

ZAYDA, hermana del rey ALMANZOR, aficionada de GONZALO BUSTOS, viéndose preñada de él, y que por la libertad que el Rey le otorgó se quería ir y dejalla, determina de impedirle con hechizos, y acompañada de HAJA, otra mora, hacen sus conjuros para detenerlo. Sale GONZALO BUSTOS, y despidese de ella. Déjale un medio anillo para que aquello que pariere, siendo de edad, le lleve por donde sea conocido de él. Vase. Pare ZAYDA un hijo; va HAJA al rey ALMANZOR y dale cuenta de todo el caso.

PERSONAS DE LA TERCERA JORNADA

ZAYDA, hermana de	GONZALO BUSTOS.
ALMANZOR.	ALMANZOR.
HAJA, mora.	

[ESCENA I]  
[Zayda y Haja.]

ZAYDA.

Una eterna memoria  
me consume la vida,  
que poco a poco va desfalleciendo,  
prometiendo vitoria  
de mi pena encendida  
al duro amor, por quien estoy muriendo.  
Estoyme deshaciendo  
cual la cera al fuego, al sol la nieve,  
en el tenaz cuidado  
que nunca veo apartado  
de mí, ni se verá, aunque amor me pruebe  
poniendo su violencia  
el alma en fuego, el cuerpo en dura ausencia.  
De un temor inhumano  
combatida me veo  
que de este solo salen mil temores:  
temo mi altivo hermano,  
ardo en solo un deseo,  
de donde nacen todos mis dolores.  
¡Ay, amor! ¡Ay, amores!  
¡Ay, dulce fuego! ¡Ay, amargo afeto!  
¡Ay, vida, envuelta en muertel  
¡Ay, enemiga suertel  
¡Ay, bien contrario! ¡Ay, suave aprieto,  
que pone tu potencia el alma en fuego,  
el cuerpo en dura ausencia!  
Haja mía, ¿qué modo  
tendré, cómo es posible  
de este mal inhumano defenderme?  
Contrario lo veo todo,  
mi dolor insufrible,  
y el cielo contra mí para ofenderme.

Di, ¿cómo podré verme  
sin ver los ojos de la vida mía?

HAJA.

Señora, no lo entiendo,  
véote padeciendo  
y veo presente el congojoso día  
que arroja sin clemencia  
el alma en fuego, el cuerpo en dura au-  
[sencia.

ZAYDA.

¿Será razón morirme  
sin intentar primero  
todos los medios que posible fueren?  
Tú comienza a seguirme;  
convoca el huerco fiero,  
y a los que en él están, si no acudieren.  
Y entiendo, cuando oyeren  
lo que mi premio mágico procura,  
que acudirán al punto  
con el remedio junto,  
porque no quede en tanta desventura  
quien fuerza su potencia  
el alma en fuego, el cuerpo en dura au-  
[sencia.

HAJA.

Ministros del averno,  
a quien la luz hermosa  
del claro y rutilante Febo ofende,  
salid del llanto eterno  
y cárcel trabajosa  
a remediar el mal que nos enciende.  
Y pues irse pretende  
Gonzalo Bustos, luego en el momento  
ofuscad los caminos  
con raudos remolinos,  
porque no se vea Zayda en tal tormento,  
faltando su presencia,  
el alma en fuego, el cuerpo en dura au-  
[sencia.

ZAYDA.

A tan extraño duelo,  
a dolor cual el mío,  
piedras, raíces, plantas, yerbas, aves,  
influencias del cielo,  
con vuestro poderío  
acudid a mi mal y penas graves.  
Amor, porque no agraves  
más mi dolor, agora me concede  
que mi Gonzalo Bustos  
no me dé los desgustos  
de ausencia, porque triste yo no quede  
en tan cruel sentencia,  
el alma en fuego, el cuerpo en dura au-  
[sencia.

HAJA.

Del modo que esta cuerda  
con este estrecho nudo  
apremio, así lo vea encadenado,  
y, que el deseo pierda  
de irse, que no pudo  
mover un firme amor de tal cuidado.

ZAYDA.

Así, cual abrasado  
veo este pecho de su llama ardiente,  
así le vea encendido  
y poner en olvido  
las causas que lo hacen de mí ausente,  
que lanzan con violencia  
el alma en fuego, el cuerpo en dura au-  
[sencia.

[ESCENA II]

[Zayda y Gonzalo Bustos.]

GONZALO BUSTOS.

Hermosa Zayda, luz mía,  
vida del alma que os ama,

dulce aliento de la llama  
que mi corazón ardía,  
¿qué hacéis, en qué pensáis,  
que os veo descolorida,  
triste, confusa, afligida,  
y en lugar do nunca estáis?

ZAYDA.

Regalo de mi tormento,  
consuelo de mis enojos,  
luz de mis captivos ojos,  
premio de mi pensamiento,  
estar triste y congojada,  
sin color y en tal lugar,  
¿qué me lo puede causar  
sino ser de ti dejada?  
Cuyo dolor no es posible  
que no me acabe; que es tal,  
que aunque yo fuese inmortal  
no morir sería imposible.  
Porque ver que así te alejas,  
estando mi vida en ti,  
siguiéndote el alma, así  
el cuerpo sin alma dejas.

GONZALO BUSTOS.

No sé cómo encarecerte  
lo que tu ausencia me ofende,  
que, aunque bien de ti se entiende,  
quisiera satisfacerte.  
Mas túrbaseme la lengua,  
corta el llanto la voz mía,  
y al salir no halla vía  
por do mi razón se amengua.  
Deja el alma que te diga  
lo que yo no, de medroso,  
de cortado y temeroso,  
de muerto en ver tu fatiga;  
y pues vives dentro de ella,  
ella te dirá de mí  
lo que yo no puedo aquí,  
de dolor de tu querella.

Yo te hago juramento,  
por mi fe y amor sincero,  
que el dejarte es mal tan fiero  
cual el que en mi daño siento.  
Que no la muerte reciente  
de mis hijos me fatiga,  
mas ni su dolor me obliga  
a llorar más tiernamente.  
Y así, te pido licencia  
para seguir mi camino,  
en el cual, Zayda, imagino  
ver mi fin en ver tu ausencia.  
Porque mi extraño dolor,  
mi congoja y grave afán  
mira tú cuál me pondrán,  
larga ausencia y firme amor.

## ZAYDA.

No sé cómo pueda darte  
licencia para partirme,  
ni tú para despedirme  
cómo puedes esforzarte.  
Pero la causa que fuerza  
con tal fuerza tu partida  
esfuerzo dona a la vida  
que para penar se esfuerza.  
Quiérote sólo acordar  
no el amor, ni los servicios,  
ni los dulces beneficios  
que en tu prisión viste usar.  
Mas que mires que me dejas  
de nueve meses preñada,  
y antes de parir dejada  
de ti, causa de mis quejas.  
Dame aviso qué haré  
luego que parida sea,  
porque en mi parto se vea  
la constancia de mi fe.  
Mira el modo en la crianza  
de criar lo que pariere,  
y si mandas que te espere,  
o lo guarde en tu esperanza.

GONZALO BUSTOS.

No tengo que variar  
de la crianza el estilo,  
sino seguir por el hilo  
que todos suelen criar.  
Mas siendo en edad cumplido,  
a Salas lo enviarás,  
y esta señal le darás,  
por do sea conocido.  
Dale aqúeste medio anillo;  
yo llevaré estotro medio,  
y este solo es el remedio  
que otro no pueda fingillo.  
Y con esto, gloria mía,  
me concede tu licencia;  
iré sin vida en tu ausencia  
a mi congojosa vía.

ZAYDA.

Alá te acompañe y gué,  
bien de mi alma y consuelo.

GONZALO BUSTOS.

Regalo a mi triste duelo,  
él, todo mal te desvíe.

[ESCENA III]

[Zayda; después, Haja.]

ZAYDA.

¡Ay, cielos! ¿Quién me llevó  
mi gloria? ¿Quién mi reparo?  
¿Quién mi bien, único y raro?  
¿Quién sin alma me dejó?  
¿Dó estás, mi Gonzalo Bustos?  
¿No respondes? ¿Ya te has ido?  
¿Y me niegas el oído?  
¿Ya no sientes mis desgustos?  
Cielo injusto, ¿cómo es esto?  
¿Así permites tratarme

y con tal rigor quitarme  
la vida y gloria tan presto?

HAJA.

Señora, ¿dó tu cordura?  
¿Así te quieres matar,  
no pudiendo remediar  
tu mal en tal coyuntura?  
Vuelve en ti; vamos de aquí,  
que es el lugar sospechoso,

ZAYDA.

Antes el de mi reposo,  
pues aquí mi bien perdí.

HAJA.

Vamos, no nos detengamos,  
¿no ves cuán mortal estás?

ZAYDA.

No puedo sufrirlo más.  
¡Oh, Haja! ayúdame y vamos.  
Porque, según imagino,  
si no son vanos temores,  
que me arrecian los dolores  
y el parto tengo vecino.

[ESCENA IV]

[Almanzor, solo.]

ALMANZOR.

Con duro freno y con pavor terrible  
toda Vandalia tengo ya sujeta,  
obedeciendo el brazo mío invencible,  
que la domeña y la cerviz le aprieta.  
No hallo cosa que me sea imposible;  
todo cuanto el sol mira me respeta:  
el nombre de Almanzor en voz sonora  
se canta desde Tetis al Aurora.  
Del bélico español la ardiente ira

con temeroso espanto oprime y liga;  
 del nombre mío treme y se retira,  
 y el ciego amor de Marte no le instiga.  
 Sojuzgo el mundo, que de mí se admira,  
 y mis hechos impiden que se diga  
 de otro, habiendo habido la victoria  
 de los Infantes con tan alta gloria.  
 Al padre puse en libertad sabrosa.  
 no recelando su invencible pecho.  
 ni el valor de su mano poderosa,  
 que me podrá poner en duro estrecho.  
 Seguro estoy; Fortuna rigurosa  
 favorable me ha sido, y su despecho  
 ha vuelto en piedad y amor conmigo,  
 pues vencí tan magnánimo enemigo.

[ESCENA V]

[*Almanzor y Haja.*]

HAJA.

Dame albricias, Almanzor.

ALMANZOR.

Buenas sean, yo las mando.

HAJA.

Pues con tan seguro mando  
 la causa diré, señor.  
 Sabrás que Zayda tu hermana  
 en este punto ha parido  
 un hijo, que ha procedido  
 de Lara, sangre cristiana.

ALMANZOR.

Justo Alá, ¿qué oigo ahora?  
 ¿es posible lo que dices?

HAJA.

Señor, no te escandalices,  
 pues tal cordura en ti mora.

## ALMANZOR.

Aclárate, Haja, más,  
porque si más no te aclaras,  
y con razones más claras,  
no te entenderé jamás.

## HAJA.

Zayda digo que parió  
en este momento un hijo.  
Rey, cáusete regocijo,  
sabido quien lo engendró.  
Y por no tenerte así  
colgado de mi razón,  
haré breve relación  
de todo el suceso aquí.  
Sabrás que Gonzalo Bustos,  
aquel noble caballero  
que siendo tu prisionero  
padeció tantos desgustos,  
Zayda, viendo su valor  
y sintiendo su tristura,  
en la prisión grave y dura  
le vino a herir amor.  
Ambos a dos se quisieron  
de tal suerte, que la pena  
de la pesada cadena  
igualmente la sufrieron.  
El en la prisión estaba;  
ella asida en ella y de él,  
a entrambos era crüel,  
aunque al uno sólo ataba.  
Al fin, por dar fin al cuento,  
Rey, ella quedó preñada  
y parió, la hora llegada,  
un hijo en este momento.  
No te quieras admirar.  
Rey, refrena tus furoros,  
que los yerros por amores  
dignos son de perdonar.

## ALMANZOR.

Haja, no sé qué decirte;

suspenso estoy y admirado,  
sin mí, confuso, alterado  
de tan raro caso oírte.  
Mas ya que humano remedio.  
no puede impedir lo hecho,  
poner a lo hecho el pecho  
es el más honesto medio;  
que si mi hermana ofendió  
nuestro honor, tiene disculpa,  
que al fin cometió la culpa  
con quien ganó y no perdió.  
Den muestra de regocijo:  
ea, vasallos leales,  
celebrá en fiestas reales,  
de mi hermana el nuevo hijo.

## ARGUMENTO DE LA CUARTA JORNADA

ZAYDA envía su hijo MUDARRA GONZÁLEZ a su padre GONZALO BUSTOS; conócelo por las señas y el medio anillo que le da; vuélvese cristiano él y los moros que con él fueron; desafía a RUY VELÁZQUEZ, el cual huye sin aceptar el desafío; sale MUDARRA al camino y dale la muerte, pégale fuego a la casa y quema a DOÑA LAMBRA, su mujer, causa de la muerte de los siete Infantes de Lara.

PERSONAS DE LA CUARTA JORNADA

ZAYDA.

MUDARRA GONZÁLEZ.

GONZALO BUSTOS.

RUY VELÁZQUEZ.

VIARA, capitán moro.

DOÑA LAMBRA.

[ESCENA I]

[Zayda, Mudarra y caballeros moros.]

ZAYDA.

Después que con molesta y larga ausencia,  
hijo Mudarra, el cielo airado y fiero  
a tu padre llevó de mi presencia  
a Salas, donde vas y verme espero,  
Ceres con rica y fértil opulencia  
ha diez y siete veces el granero  
del labrador solícito colmado,  
y Baco se ha otras tantas coronado.  
Bien instituído vas de todo hecho,  
y con gente que todo el caso entienden:  
vaya contigo el alma de este pecho,  
pues al terrestre cuerpo lo defienden.  
Ya son estas razones sin provecho,  
¡ay, dulce hijo!, en ver que te suspenden  
de ir adonde mi alma está captiva  
del captivo que vi en cadena esquivá.  
Licencia te fué dada de tu tío;  
él te armó caballero de su mano:  
condescendiendo al justo ruego mío,  
en todo lo demás te ha sido humano.  
Parte, honor nuestro, en quien mi honor con-  
[fío;  
tu padre, pues así en tan largo olvido  
de sus promesas olvidada he sido.  
Con vehemente ardor pido que luego  
que al patrio nido conducido seas,  
que no te olvides del materno ruego,  
si la vida en que vivo me deseas.

MUDARRA.

No cabrá en mí descanso ni sosiego  
en tanto, ¡oh dulce madre! que no veas

tu contento, que ya cobrar confío.  
Alá te guarde.

ZAYDA.

Alá te gufe, bien mío.

MUDARRA.

Yo quiero con aquesto y tu licencia  
dar principio a mi vida deseada.

ZAYDA.

Mahoma vaya siempre en tu presencia.

MUDARRA.

De él seas, dulce madre, consolada.—  
Valientes caballeros, la experiencia  
que por mi tierna edad no es alcanzada  
quiero suplir con el valor del pecho,  
que me levanta a conseguir tal hecho.  
Del cual en breve quiero daros cuenta,  
porque vais advertidos de mi intento,  
y sigáis la ocasión que en sed sangrienta  
revuelve mi alterado pensamiento.  
Mi madre me ha contado el mal y afrenta,  
la injusta sinrazón, el cruel tormento  
que mi padre y señor Gonzalo Bustos  
padece y padeció en tantos desgustos.  
Díjome que un traidor de un su cuñado,  
Ruy Velázquez llamado, al Rey mi tío  
con mi padre escribió, que descuidado  
estaba de un engaño tan impío.  
Y luego que fué a Córdoba llegado,  
el Rey, con absoluto señorío,  
lo mandó aprisionar, cual le pedía  
el traidor que a este efeto le escribía.  
Luego tras esto le entregó en las manos  
los siete Infantes, luz y honor de Lara,  
donde murieron todos mis hermanos,  
y un ayo suyo, en campos de Almenara.  
Doña Lambra movió los inhumanos  
ánimos, Ruy Velázquez lo trazara,

y no creeré Alcorán ni veré Zambra  
hasta vengarme de él y doña Lambra.  
Este es mi fin y último deseo;  
esta es la causa de seguir apriesa  
este camino, que alargarse veo,  
por donde mi deseo más me opresa.  
Apriesa, caballeros; el trofeo  
que nos promete tan heroica empresa,  
digna de vuestros pechos valerosos,  
ganada con los brazos poderosos.

[ESCENA II]

[Gonzalo Bustos y Ruy Velázquez.]

GONZALO BUSTOS.

Once días, según dice el correo,  
hace hoy que de Córdoba ha salido  
mi hijo, mi esperanza y mi deseo,  
dulce refugio al mal que me ha venido.  
Y conforme a razón y buen tanteo,  
si no le ha en su viaje acontecido  
algún adverso duelo, su venida  
no puede ser más tiempo diferida.  
Traspásame un dolor el congojado  
espíritu, y un ansia me consume,  
un recelo me trae tan fatigado,  
que de acabarme su crueldad presume.  
No me da venia un punto mi cuidado,  
que en dar fin a mi vida se resume,  
trayendo, ¡ay, hijos!, siempre en la memoria  
vuestra funesta y lamentable historia.

RUY VELÁZQUEZ.

Consuela tu afligido desconsuelo,  
caro Gonzalo Bustos, que yo creo  
que sin que le suceda adverso duelo  
verás cumplido tu final deseo.

GONZALO BUSTOS.

Ruy Velázquez, es tanto mi recelo,

que todo cuanto con los ojos veo  
muerte cruel y horrible me parece,  
y esta memoria con el ansia crece.

RUY VELÁZQUEZ

Con esperanza tu temor repara,  
que lo verás, y acabará tu pena.

GONZALO BUSTOS.

¡Ay, Dios!, que basta ser de los de Lara  
para entender que el cielo le condena.

RUY VELÁZQUEZ.

Templarse ha de la fortuna avara  
la ira, que esté bien se la refrena.

GONZALO BUSTOS.

Tarde llegará ya con su templanza.

RUY VELÁZQUEZ

No hace, si te guarda tu esperanza.

GONZALO BUSTOS.

En solo aquel motor del giro eterno  
la tengo puesta, y la venganza espero;  
no de fortuna el casual gobierno  
reparar puede el mal terrible y fiero:  
la Providencia eterna, aquel superno  
poder que rige el estrellado impero  
ha de ser el refugio a mi fortuna,  
y no el auxilio vano de Fortuna.

RUY VELÁZQUEZ.

Si la vista no tengo perturbada,  
gente extraña es aquélla, o yo me engaño,  
y esto no puede engañarme en nada,  
que bien claro se ve en el traje extraño.

GONZALO BUSTOS.

¡Ay, cielo! ¡Ay, dulce hora deseada  
para reparo a mi enojoso daño!

Piadosísimo Dios, Señor eterno,  
toque tu oído a questo llanto tierno.

[ESCENA III]

[*Mударra, Viara y su séquito.*]

MUDARRA.

El fin de nuestro camino  
ya concluído lo habemos,  
y en Salas juntos nos vemos  
por piedad de Alá benigno.  
Resta agora solamente  
conocer quién es mi padre  
por las señas que mi madre  
me dió con hervor ardiente.  
Viara, llama a ese muro;  
entiendan nuestra venida.

VIARA.

Ser de todos bien sabida,  
señor, yo te lo aseguro.

MUDARRA.

¿Cómo la pueden saber  
si casi no hemos llegado?

VIARA.

¿No está tu padre avisado?  
¿Qué más hemos menester?

MUDARRA.

¿No ves qué tropel de gente  
viene a nosotros derecho?

VIARA.

Señor, sentido es tu hecho,  
y a tu padre veo presente.

MUDARRA.

¿Cuál es de aquellos me di.

VIARA.

El que viene delantero.

MUDARRA.

Pues ir a abrazallo quiero.

VIARA.

¿Sabrás quién más viene allí?  
Aquel que entre los cristianos  
se metió, este es, señor,  
Ruy Velázquez el traidor,  
el que vendió a tus hermanos.  
Los demás son caballeros  
que vendrán por su contento  
a honrar tu recibimiento  
con sus pajes y escuderos.

MUDARRA.

Alá santo, tú encamina  
mi deseo cual deseo  
pues cumpliste mi deseo,  
vengarme de quien me indigna.

[ESCENA IV]

[*Dichos, Gonzalo Bustos, Ruy Velázquez y Caballeros cristianos.*]

GONZALO BUSTOS.

Valientes moros, ¿cuál es  
el que me puede llamar  
padre? ¿A cuál debo abrazar  
por hijo de mi vejez?

MUDARRA.

Señor, yo soy el que soy  
tu hijo, aunque no merezco  
tal nombre, pues me engrandezco  
si tal renombre me doy.

GONZALO BUSTOS.

¿Por dónde conoceré  
ser lo que decía así?

MUDARRA.

Medio anillo traigo aquí,  
y éste en señal te daré.  
Cotéjalo con el tuyo,  
conocerás mi verdad.

GONZALO BUSTOS.

A tanta certinidad  
hijo, no te redarguyo.  
¡Ay, dulce esperanza mía,  
vida a mi vejez cansada,  
gloria a este alma atribulada,  
que en verte ve su alegría!  
Dime, ¿cómo está tu madre?  
¿Cómo su hermano Almanzor?  
¿Cómo dejas su valor  
por venir a mí, tu padre?

MUDARRA.

Un firme deseo ardiente  
que me consume la vida  
es causa de mi venida,  
por verme ante ti presente.  
Porque Alá es buen testigo  
que desde que sé entenderme  
siempre he deseado verme,  
caro padre, estar contigo.  
Y esta poderosa mano  
besar, puesto en su presencia,  
con la debida obediencia  
con que seré más humano.

GONZALO BUSTOS.

Hijo, pues el alto cielo  
condescendió a tu deseo,  
y al mío, puesto que veo,

para honor mío y consuelo,  
 quiero sólo demandarte  
 como padre, y no rehuyas,  
 que dejes las setas tuyas  
 por la ley que ha de salvarte.  
 Quiero decirte, hijo mío,  
 que dejes la ley pagana  
 por la religión cristiana,  
 cual harás, y en ti confío,  
 que no es guardar el decoro  
 a caballero estimado  
 que, siendo yo bautizado,  
 me conozcan hijo moro.

## MUDARRA.

¿Hacer mudanza en la ley?  
 Yo no sé otra ninguna  
 sino el Alcorán y Zuna  
 que Mahoma dió a Muley.  
 Yo soy moro de nación,  
 entre moros engendrado,  
 con moros siempre criado,  
 y ellos mi generación.  
 Pues ¿cómo podré mudar  
 de Alá los santos preceitos  
 a que somos tan sujetos?

## GONZALO BUSTOS.

Sólo con te bautizar.  
 Esta es la vía del cielo;  
 por ésta puedes salvarte:  
 por esotra, condenarte  
 a eterna miseria y duelo.  
 ¿Qué razón será, hijo mío,  
 ser yo, tu padre, cristiano,  
 y tú, mi hijo, pagano,  
 aunque lo sea el Rey, tu tío?  
 Como a hijo te lo mando  
 y como a extraño lo ruego;  
 por eso otorga mi ruego  
 y ven en lo que demando.

Tu bien es el que procuro,  
como padre, hijo querido,  
no por interés movido,  
sino por amor muy puro.  
No tienes que responder,  
mas consentir mi sentencia  
y venir con obediencia  
a lo que debes hacer.

## MUDARRA.

Conociendo tu valor  
señor mío, entiendo y creo  
que estoy ciego y que no veo  
si sigo mi ciego error.  
La luz serena del cielo  
rompió mi tiniebla obscura,  
y con rayo de luz pura  
deshizo su negro velo.  
Y aunque la fuerza que fuerza  
mi voluntad a tu intento  
con estrecho mandamiento  
a obedecerte me esfuerza,  
esto dejado a una parte,  
vista y sabida tu ley,  
la acepto y dejo a Muley,  
a Mahoma y su estandarte.  
Y digo que soy cristiano,  
y sigo de Dios la fe,  
y que me bautizaré  
dejando el nombre pagano.  
Y mis fuertes compañeros,  
si gustan quedar conmigo,  
serán en la ley que sigo  
de Dios hechos caballeros.

## VIARA.

Mudarra, sangre real,  
mira que moro naciste,  
mira que moro veniste  
y es razón que vuelvas tal.

## MUDARRA.

Fuerte capitán Viara,  
 si nací moro y fuí moro,  
 no sabía del tesoro  
 que agora el cielo me aclara.  
 Y así, si en pura amistad  
 me habéis conocido vuestro,  
 seguid esta ley que os muestro,  
 que es la ley de la verdad.  
 Dejá las Leylas y Zuna,  
 la mahometana ley,  
 lo preceptos de su rey,  
 que a toda razón repugna.

## VIARA.

La fuerza de obedecerte  
 es de tal fuerza que esfuerza  
 a que se haga por fuerza  
 lo que fuere complacerte.  
 Nosotros obedecemos  
 la ley a que te sujetas,  
 y dejamos nuestras setas,  
 y a Dios por Dios pretendemos.

## GONZALO BUSTOS.

Eterno Señor del Cielo,  
 a quien sirve el bando alado;  
 señor de cuanto es criado,  
 en tu cielo y nuestro suelo,  
 ¿con qué lengua podré darte  
 gracias por tal beneficio,  
 si cual dártelas codicio  
 no son cual debo en loarte?  
 Reciba tu omnipotencia  
 estas almas reducidas  
 a tu fe, y de ti encendidas  
 las abraza tu clemencia.  
 Vamos juntos, pues queréis  
 salir de ese obscuro abismo,  
 y con aguas del Bautismo  
 vuestras culpas lavaréis.

## MUDARRA.

Después de venir a verte  
y a besar, señor, tus manos,  
vengo a vengar mis hermanos  
en quien les causó la muerte.  
Y así digo que es traidor  
Ruy Velázquez, que está aquí,  
y lo entenderá por mí,  
si en él hubiere valor.  
A cual desafío y reto  
y a todos cuantos siguieron  
su parte, a cuantos lo oyeron  
en público o en secreto.  
Y pido campo do estoy  
al traidor, y a los traidores,  
hacientes, consentidores,  
que igual renombre les doy.  
Y digo que les concedo  
cuantas ventajas quisieren,  
y las armas que pidieren,  
y las que pide su miedo.  
Que yo me pondré desnudo  
en el campo, ellos armados,  
de paveses acerados  
cubiertos, yo sin escudo.  
Más ventajas les ofrezco;  
que si en la lid se cansaren,  
que en medio de ella se paren  
y que salgan de refresco.  
Que no partamos el sol,  
sino que a su parte esté,  
y así conocer haré  
que tú no eres español.  
Sin freno irá mi caballo,  
sin espuelas yo, él sin silla,  
y en medio de la rencilla  
también me ofrezco a dejallo.  
Y verán los circunstantes  
que soy en casos tan justos  
hijo de Gonzalo Bustos  
y hermano de los Infantes.

RUY VELÁZQUEZ

Mancebo, di, ¿qué locura  
te mueve a desafiarme?  
Y más sería alterarme  
viendo tú poca cordura.  
Y así, de tu desafío  
no debo de hacer cuenta,  
porque no me hace afrenta  
quien habla con desvarío.

MUDARRA.

Traidor, razón es la mía,  
y razón la que sustento,  
y así pagarás tu intento  
y tu horrible alevosía.  
¿Quieres suplir con razones,  
traidor, tu maldad tan clara  
en vender a los de Lara?

RUY VELÁZQUEZ.

No es verdad lo que propones.

MUDARRA.

Tú mientes como traidor,  
enemigo de tu ley,  
traidor a tu Dios y rey,  
sin fe de Dios, ni temor.  
Y así, como a su enemigo  
es razón poner la mano.

RUY VELÁZQUEZ.

¿Un moro ofende a un cristiano?

MUDARRA.

Cristiano me nombro y digo.

GONZALO BUSTOS.

Tente, hijo, no te ofrezcas  
tan ciegamente a tu ira.

MUDARRA.

Razón es la que me aíra.

GONZALO BUSTOS.

Sí, mas no te ensoberbezcas.  
Pon en la vaina el espada.

MUDARRA.

Cuando tenga este enemigo  
con el debido castigo  
tendré el alma sosegada.  
Y así, traidor, te demando  
campo, de hoy en tercer día,  
do estás, do la verdad mía  
haré buena peleando.

GONZALO BUSTOS.

Sosíégate, hijo, un tanto  
de esas culpas y disculpas,  
y vamos donde tus culpas  
laves con Bautismo santo.

MUDARRA.

Si por aquesta ocasión,  
cobarde, el campo no aceptas,  
ya de las Mosaicas setas  
aparto mi corazón.  
Y no entiendas que de esa arte  
te librarás de mi mano,  
que yo puedo ser cristiano  
y tú de mí no librate.  
Luego que se cumpla el plazo,  
en este lugar te aguardo,  
donde mi brazo gallardo  
verás, y a lo que te aplazo.  
Con esto, vamos, señor,  
a darme cristiana ley.

GONZALO BUSTOS.

Vamos, hijo; el Sacro Rey  
te dé su gracia y favor.

[ESCENA V]

[*Ruy Velázquez, solo.*]

RUY VELÁZQUEZ.

Confuso estoy y alterado;  
no sé qué camino siga;  
que de temor y fatiga  
la sangre se me ha cuajado.  
Un estímulo me enciende  
el alma y dentro remuerde  
la consciencia, que me acuerde  
de lo que tanto le ofende.  
¡Ay, triste!, bien claro veo  
la maldad que cometí  
cuando a los Infantes di  
a los moros por trofeo.  
Y así no dudo, y es cierto,  
que el cielo, que es mi enemigo,  
envía éste por castigo  
de mi yerro y desconcierto.  
Yo me quiero apercebir  
y remediarme huyendo;  
que por este medio entiendo  
que de él me podré eximir.  
El viene determinado,  
es brioso y es de Lara,  
cuyo nombre y virtud rara  
le enciende el pecho alterado.  
Luego que la luz del día  
falte, y el mundo se cubra  
en hábito que me encubra,  
haré a Barbadillo vía.  
Así pienso resistillo;  
y si quisiere buscarme,  
camine, y podrá hallarme  
en mi casa en Barbadillo.

## [ESCENA VI]

[*Mudarra* y los suyos, *Ruy Velázquez*; después,  
*doña Lambra*.]

MUDARRA.

Excelso Hacedor de cielo y tierra,  
divino Dios, tu ayuda pido agora,  
para vengarme en el traidor que atierra  
mi contento, con diestra vengadora.  
La noche con obscuro manto cierra  
el mundo; ésta es segura y buena hora.  
Este es el sitio; por aquí estoy cierto  
que ha de ir huyendo el bélico concierto.

RUY VELÁZQUEZ.

Seguro tiempo y diestro agüero llevo;  
de mi maldad redimo el cruel castigo  
que me estimula, por quien no me atrevo  
sustentar la batalla al enemigo.

MUDARRA.

Sumo Dios, a esta empresa que ahora pruebo  
tu divina piedad esté conmigo,  
que veo aquel traidor; rige este brazo  
de suerte que no deje de él pedazo.  
Llegada es ya, traidor, tu justa muerte;  
aquí me pagarás mis siete hermanos;  
tú y los tuyos seréis igual en suerte.  
No hay remedio que os libre de mis manos.

RUY VELÁZQUEZ.

Mudarra, ten piedad de mi mal fuerte.

MUDARRA.

No es tiempo ya de oír tus ruegos vanos.

RUY VELÁZQUEZ.

Tu nobleza y bondad piedad promete.

## MUDARRA.

No con quien tan atroz maldad comete.  
 ¿No te defiendes? ¿Esta es tu braveza?  
 Pues muere así como mujer, cobarde,  
 que no me imputará nadie a bajeza  
 que te dé así la muerte y no te aguarde.  
 Ira, coraje, cólera, crueza,  
 dentro de mi alma conturbada arde,  
 por vengar mis hermanos: mueran, mueran  
 cuantos al traidor siguen, que esto esperan.  
 Este es principio a la venganza nuestra.  
 Presto, presto, seguidme; traigan fuego,  
 y esta casa que aquí se nos demuestra  
 de doña Lambra es, quémese luego.  
 Sienta el rigor de nuestra fuerte diestra  
 no mueva nuestro intento humano ruego;  
 apriesa, caballeros, ¿qué se tarda?  
 Poned fuego, echad leña, haced que arda.

## DOÑA LAMBRA.

¡Ay, Dios! ¿Qué extraño mal, qué desventura,  
 qué bravo incendio, qué crueza horrible,  
 qué infernal furia así mi fin procura?  
 ¿Quién me pone en castigo tan terrible?  
 La llama esquivada llega ya al altura  
 de mi infelice casa, y veo visible  
 arruinarse con son horrible al suelo,  
 y las centellas ir subiendo al cielo.  
 ¡Ay, triste! ¿Qué haré? ¿Qué vía me llama  
 por donde pueda remediar la vida?  
 Cielo piadoso, con piedad derrama  
 agua sobre esta llama embravecida.  
 No permitas que así la clara fama  
 de mis mayores sea consumida  
 de este fuego, quemando sus blasones,  
 en ceniza volviéndose y carbones.  
 ¿Qué aguardo? ¿Qué procuro? ¿A quién le  
 [ruego?  
 que del cielo es aqueste mi castigo.  
 Pues si es del cielo, él oirá mi ruego,  
 si no lo tengo aquí por enemigo.

Doña Lambra, ¿qué haces? ¿Qué sosiego tienes? Huye, que el fuego está contigo, y esta sola ventana es mi reparo; salta por ella, huye el fuego avaro.

MUDARRA.

¿Qué intentas, di? Que no podrás, malvada, por esa vía del morir librarte; si saltas, has de dar sobre mi espada; si te quedas allá, has de abrasarte. Muere, traidora, que tu muerte agrada a tierra y cielo, y pide castigarte la maldad que trazaste; que yo vengo de los Infantes, por quien sólo vengo.

DOÑA LAMBRA.

Si en ese pecho el gran valor aspira de tu padre, usarás de más templanza.

MUDARRA.

Tu maldad no demanda menos ira. ni mi razón que quede sin venganza.

DOÑA LAMBRA.

Desnúdate de saña, el fuego tira que ya en mi cuerpo su braveza alcanza.

MUDARRA.

Eso pretendo, y eso sólo quiero.

DOÑA LAMBRA.

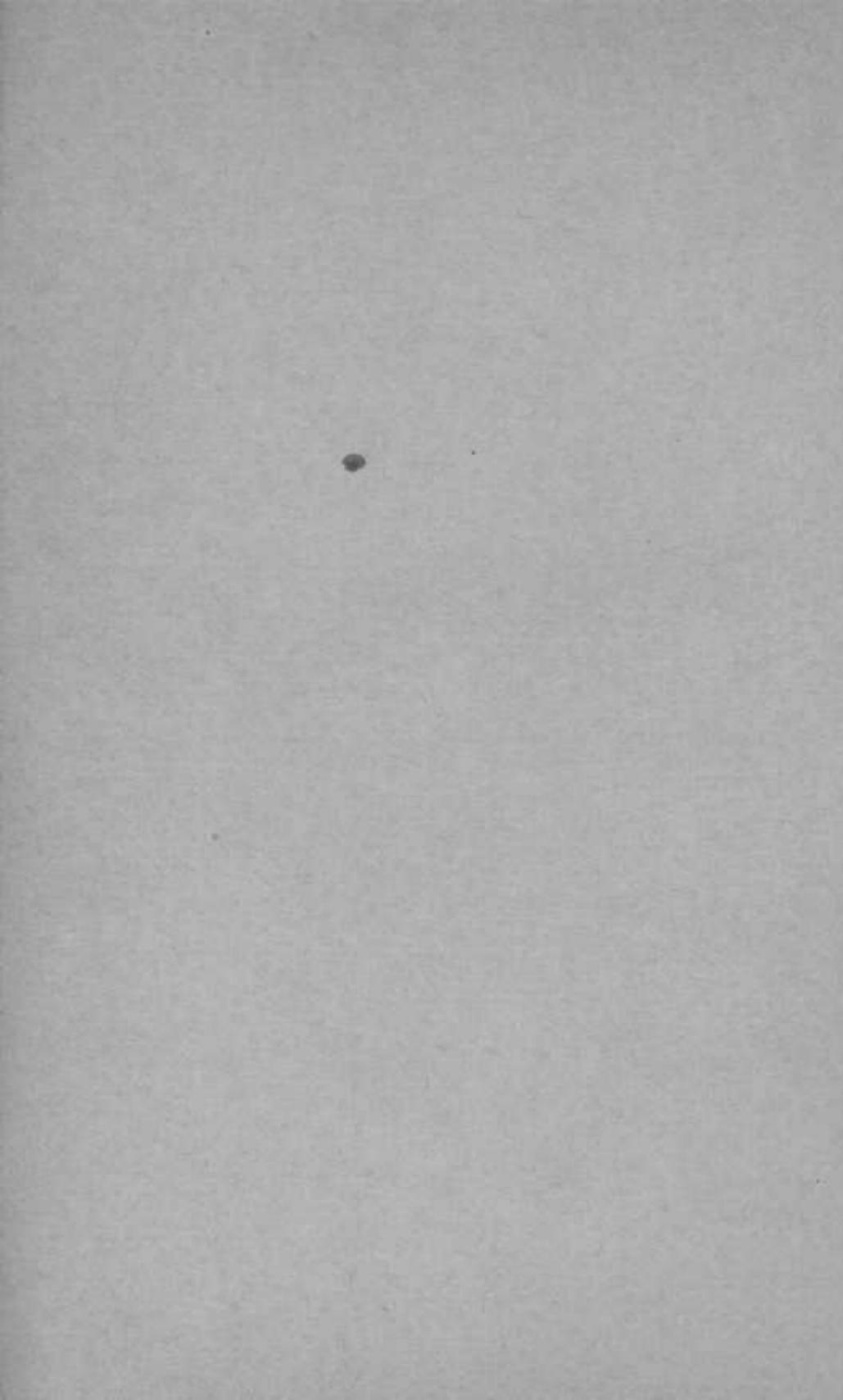
Pues véngate, crüel, que yo ya muero.

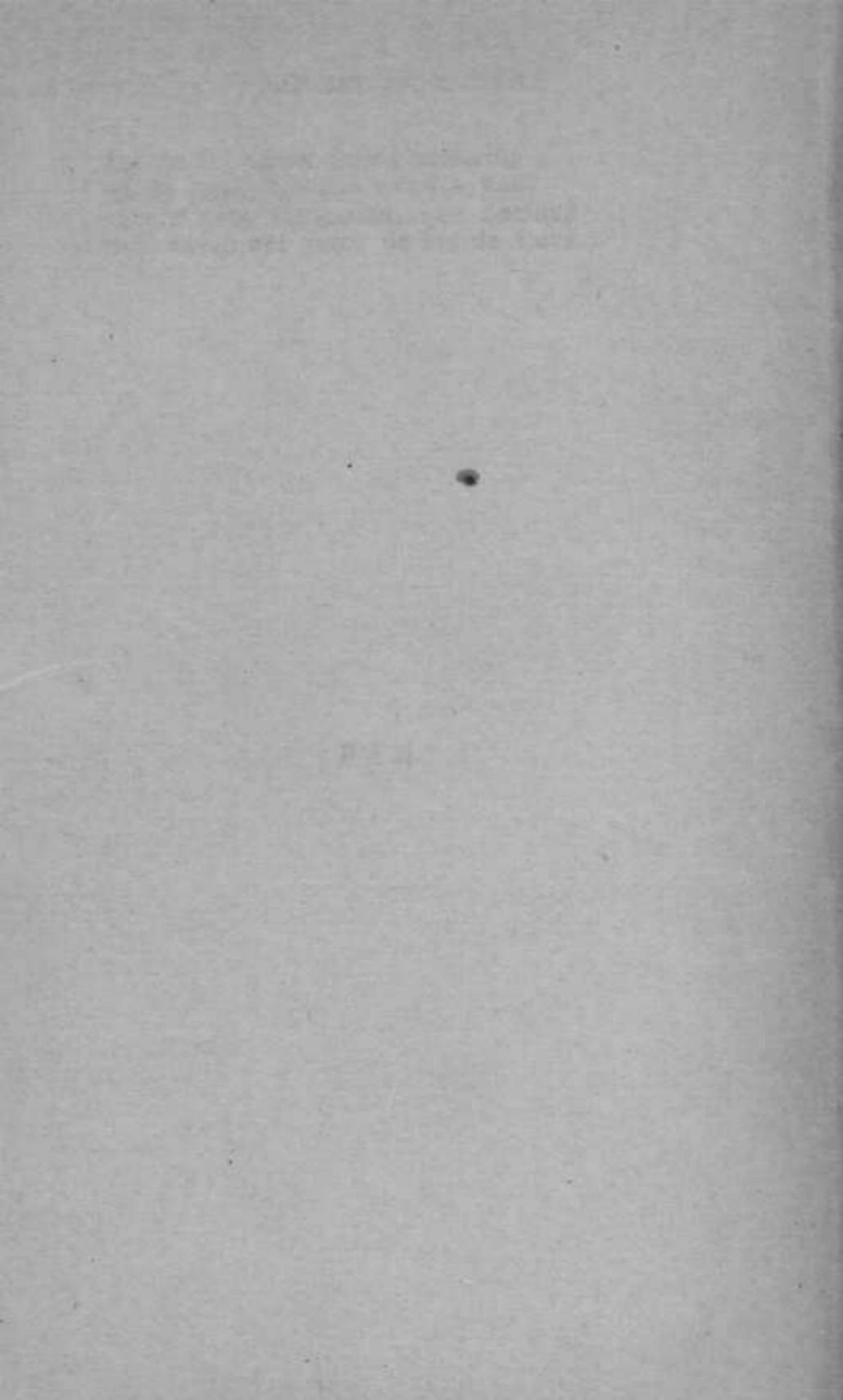
MUDARRA.

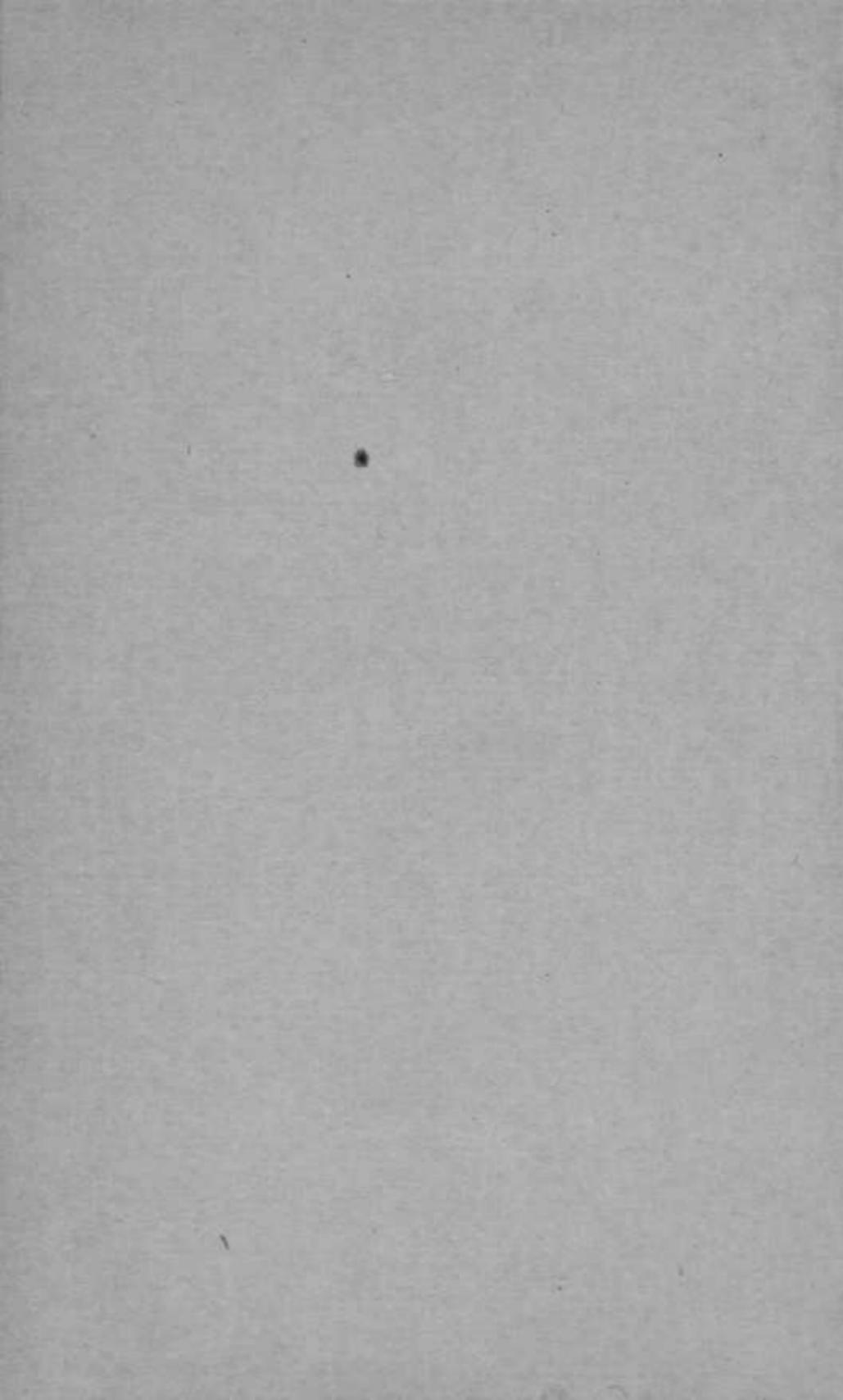
Parte de la maldad por esta vía se va pagando, y no cual yo deseo y cual espero ver; que el ansia mía más castigo demanda y más trofeo.

Claros Infantes, cuya valentía  
en la inmortalidad escrita veo,  
recebí esta venganza, que declara  
que nació del valor de los de Lara.

F I N









CIAP

Precio: 3,50 pesetas

PRINTED IN SPAIN

